



UTPL
La Universidad Católica de Loja

Modalidad Abierta y a Distancia

Didáctica e Innovación en la Metodología de la Enseñanza Religiosa

Guía didáctica



Índice

Primer
bimestre

Segundo
bimestre

Solucionario

Referencias
bibliográficas

Anexos

Facultad de Ciencias Sociales, Educación y Humanidades

Departamento de Ciencias de la Educación

Didáctica e Innovación en la Metodología de la Enseñanza Religiosa

Guía didáctica

Carrera	PAO Nivel
▪ Religión	V

Autora:

Loyola Román Zoila Isabel



Asesoría virtual
www.utpl.edu.ec

Índice

Primer bimestre

Segundo bimestre

Solucionario

Referencias bibliográficas

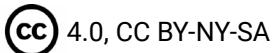
Anexos

Didáctica e Innovación en la Metodología de la Enseñanza Religiosa

Guía didáctica

Loyola Román Zoila Isabel

Universidad Técnica Particular de Loja



Diagramación y diseño digital:

Ediloja Cía. Ltda.

Telefax: 593-7-2611418.

San Cayetano Alto s/n.

www.ediloja.com.ec

edilojacialtda@ediloja.com.ec

Loja-Ecuador

ISBN digital - 978-9942-25-998-1



La versión digital ha sido acreditada bajo la licencia Creative Commons 4.0, CC BY-NY-SA: Reconocimiento-No comercial-Compartir igual; la cual permite: copiar, distribuir y comunicar públicamente la obra, mientras se reconozca la autoría original, no se utilice con fines comerciales y se permiten obras derivadas, siempre que mantenga la misma licencia al ser divulgada. <https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/deed.es>

09 de noviembre, 2020

Índice

Índice

1. Datos de información.....	8
1.1. Presentación de la asignatura	8
1.2. Competencias genéricas de la UTPL	8
1.3. Problemática que aborda la asignatura.....	10
2. Metodología de aprendizaje.....	10
3. Orientaciones didácticas por resultados de aprendizaje.....	11
Primer bimestre	11
Resultado de aprendizaje 1	11
Contenidos, recursos y actividades de aprendizaje	11
Semana 1	12
Unidad 1. Puntos clave de la didáctica y de la metodología de la Educación Religiosa Escolar (ERE) en el contexto ecuatoriano.....	12
1.1. Elementos curriculares en el contexto formativo de la Educación religiosa Escolar (ERE).....	13
Actividades de aprendizaje recomendadas	22
Semana 2	22
1.2. Aproximación a una definición de Educación Religiosa Escolar (ERE)	23
Actividades de aprendizaje recomendadas	33
Semana 3	33
1.3. Naturaleza y fin de la de Educación Religiosa Escolar (ERE).....	33
1.4. Dimensiones de la Educación Religiosa Escolar (ERE)....	39
Actividades de aprendizaje recomendadas	44

Primer
bimestre

Segundo
bimestre

Solucionario

Referencias
bibliográficas

Anexos

Índice	
Primer bimestre	
Segundo bimestre	
Solucionario	
Referencias bibliográficas	
Anexos	
Semana 4	45
1.5. Pedagogía de la Educación Religiosa	45
1.6. Aprender a enseñar en el área de religión.....	55
Semana 5	58
1.7. La educación religiosa en el contexto de una sociedad pluralista.....	59
1.8. La Educación Religiosa Escolar (ERE) en el contexto ecuatoriano	62
Actividades de aprendizaje recomendadas	70
Autoevaluación 1	71
Resultado de aprendizaje 2	74
Contenidos, recursos y actividades de aprendizaje	74
Semana 6	74
Unidad 2. La Enseñanza Religiosa Escolar (ERE) y su pertinencia actual	75
2.1. La pertinencia actual de la educación religiosa	77
2.2. El derecho a la libertad de conciencia y de religión en el Ecuador	80
2.3. La laicidad como estrategia de secularización	86
2.4. La práctica didáctica cotidiana en la enseñanza religiosa.	87
2.5. Una conclusión valedera	90
Actividades de aprendizaje recomendadas	90
Resultado de aprendizaje 3	93
Semana 7	91
Actividades de aprendizaje recomendadas	92
Semana 8	92
Resultado de aprendizaje 2	93

Contenidos, recursos y actividades de aprendizaje	93
Actividades de aprendizaje recomendadas	93
Autoevaluación 2	95
Segundo bimestre	98
Resultado de aprendizaje 3	98
Contenidos, recursos y actividades de aprendizaje	98
Semana 9	98
Unidad 3. El docente de la Educación Religiosa Escolar (ERE).....	99
3.1. El docente de la educación religiosa escolar (ERE)	100
Actividades de aprendizaje recomendadas	105
Semana 10	105
Actividades de aprendizaje recomendadas	111
Autoevaluación 3	112
Resultado de aprendizaje 4	115
Contenidos, recursos y actividades de aprendizaje	115
Semana 11	115
Unidad 4. El desarrollo moral en la infancia y adolescencia y la inteligencia espiritual en el modelo de Gardner	116
4.1. El desarrollo moral en la infancia y adolescencia	117
4.2. La familia en el desarrollo moral	125
4.3. La escuela y el entorno en el desarrollo moral	126
Actividades de aprendizaje recomendadas	126
Semana 12	127
4.4. Educación Religiosa Escolar (ERE) y el nuevo concepto de inteligencia espiritual	127

Índice

Primer
bimestre

Segundo
bimestre

Solucionario

Referencias
bibliográficas

Anexos

Actividades de aprendizaje recomendadas	136
Semana 13	136
Actividades de aprendizaje recomendadas	142
Semana 14	143
4.5. Presupuestos claves de la religiosidad.....	143
4.6. El ambiente socio religioso y su incidencia en la ERE	144
4.7. Los signos y símbolos cristianos en la enseñanza de la religión. La iconografía.....	146
4.8. Aplicación a la enseñanza de la Biblia	153
Actividades de aprendizaje recomendadas	158
Semana 15	158
Resultado de aprendizaje 3	159
Contenidos, recursos y actividades de aprendizaje	159
Actividades de aprendizaje recomendadas	159
Semana 16	160
Resultado de aprendizaje 4	160
Contenidos, recursos y actividades de aprendizaje	160
Actividades de aprendizaje recomendadas	161
Autoevaluación 4	162
4. Solucionario	166
5. Referencias bibliográficas	173
6. Anexos	179

Índice

Primer bimestre

Segundo bimestre

Solucionario

Referencias bibliográficas

Anexos

Índice

Primer bimestre

Segundo bimestre

Solucionario

Referencias bibliográficas

Anexos



1. Datos de información

1.1. Presentación de la asignatura



1.2. Competencias genéricas de la UTPL

- Vivencia de los valores universales del humanismo de Cristo
- Orientación a la innovación y a la investigación
- Pensamiento crítico y reflexivo
- Comportamiento ético

Competencias de la carrera:

- Integra conocimientos pedagógicos, didácticos y curriculares que permitan interdisciplinariamente la actualización de modelos y metodologías de aprendizaje e incorporación de saberes en la carrera de Religión, basados en el desarrollo del pensamiento crítico, reflexivo, creativo, experiencial y pertinentes en relación con el desarrollo de la persona y su contexto.
- Potencia la formación integral de la persona bajo principios del humanismo de Cristo y del Buen Vivir, basado en el desarrollo de su proyecto de vida personal y profesional que le permitan trascender y ampliar las perspectivas, visiones y horizontes de futuro en los contextos para la trascendencia humana.
- Organiza los modelos curriculares y la gestión del aprendizaje en la carrera de Religión, centrados en la experiencia de la persona que aprende, orientados al diseño de procesos de enseñanza-aprendizaje y de evaluación, que integren la práctica de investigación-acción hacia la producción e innovación, la interculturalidad, inclusión democracia, vinculación social flexibilidad metodológica para el aprendizaje personalizado, las interacciones virtuales, presenciales y la tutoría.
- Desarrolla habilidades, destrezas y actitudes, para que puedan diseñar, implementar y evaluar proyectos de innovación curricular, coherentes y consistentes con las demandas del Plan Nacional del Buen Vivir, los planes regionales y locales de desarrollo y las agendas estratégicas de los sectores productivos, sociales y culturales, mediante la utilización de desempeños metodológicos como el diagnóstico de necesidades educativas, sociales y culturales.

Índice

Primer bimestre

Segundo bimestre

Solucionario

Referencias bibliográficas

Anexos

1.3. Problemática que aborda la asignatura

Los modelos curriculares centrados en la transmisión y acumulación de información y en el desarrollo de conductas observables, limita articular coherentemente los elementos del currículo en sus diferentes niveles de concreción considerando el desarrollo integral de la persona.



2. Metodología de aprendizaje

Aprendizaje por indagación a través del cual el alumno ha de encontrar soluciones a una situación problema, desde un proceso de investigación. Esta metodología facilita la participación activa y colaborativa de los alumnos en la adquisición del conocimiento, ayuda a desarrollar el pensamiento crítico, la capacidad para resolver problemas y la habilidad en los procesos de la ciencia; elementos que son esenciales para constituirse en una práctica pedagógica para desarrollar enfoques de aprendizajes por proyectos.

Índice

Primer bimestre

Segundo bimestre

Solucionario

Referencias bibliográficas

Anexos



3. Orientaciones didácticas por resultados de aprendizaje



Primer bimestre

Resultado de aprendizaje 1

Determina los elementos curriculares propios del área de religión en el contexto ecuatoriano.

Contenidos, recursos y actividades de aprendizaje

Para alcanzar los resultados de aprendizaje de la primera Unidad didáctica, realizaremos una revisión bibliográfica de los elementos curriculares de la ERE, aproximándonos a una definición, a los fundamentos, naturaleza, dimensiones y el objeto de estudio, luego revisaremos la educación religiosa en el contexto más amplio de una sociedad pluralista para luego concretarnos en el contexto ecuatoriano. Y con el propósito de que usted señor/a estudiante profundice y amplíe la visión sobre los temas tratados y alcanzar los resultados esperados, proponemos algunas actividades y estrategias que las trabajaremos en esta primera unidad didáctica.

Índice

Primer bimestre

Segundo bimestre

Solucionario

Referencias bibliográficas

Anexos



Semana 1



Unidad 1. Puntos clave de la didáctica y de la metodología de la Educación Religiosa Escolar (ERE) en el contexto ecuatoriano

Estimado estudiante, ¡Bienvenido! al estudio de la unidad 1. Puntos clave de la didáctica y la innovación de la metodología de la Educación Religiosa Escolar (ERE). Contamos con su dedicación y buena disposición para el estudio de esta asignatura que es fundamental para su formación profesional y personal.

Introducción

El propósito de esta primera unidad es referirnos a algunos puntos clave de la didáctica y la innovación de la metodología de la educación religiosa escolar; Revisaremos los elementos curriculares del área de religión, para luego hacer una aproximación a una definición de educación religiosa escolar, revisaremos cuales son los fundamentos, la naturaleza, las dimensiones y el objeto de estudio la de la ERE y finalmente nos referiremos a la educación religiosa en el contexto de una sociedad pluralista y en el contexto ecuatoriano.

Índice

Primer bimestre

Segundo bimestre

Solucionario

Referencias bibliográficas

Anexos

Los temas que proponemos los vamos a analizar en un entorno específico y siempre en relación con el conjunto de fenómenos que los rodean. Intentamos tomar la necesaria distancia de lo urgente y necesario para acercarnos a lo trascendente y profundo. Es decir, un acercamiento con el que pretendemos recuperar las perspectivas integrales del ser humano, con el fin de contribuir a la reflexión sobre lo que hasta ahora se ha conceptualizado en su haber.

El proceso educativo de esta asignatura y específicamente esta primera unidad didáctica, exige una reflexión seria, un esfuerzo por profundizar en los conceptos, fundamentos y una decisión firme de no dejarse contagiar, críticamente, de ideologías que estén de moda. Sólo puede haber acción educativa si ésta tiene como finalidad la consecución de objetivos en sí mismo, valiosos y éticamente asumibles por todos.

El interés por imprimir este giro al tema surge como fruto de la reflexión sobre la importancia que tiene la formación integral de la persona humana, de una formación profesional, de una experiencia adquirida en los distintos niveles de la educación regular y como docente investigadora universitaria en la formación de formadores.

Además, los planteamientos que hacemos tienen presente el magisterio y la doctrina de la iglesia y sus documentos.

1.1. Elementos curriculares en el contexto formativo de la Educación religiosa Escolar (ERE)

En el acto educativo, se consideran algunos elementos curriculares fundamentales, que coadyuvan al desarrollo de la labor educativa. Estos elementos curriculares vistos ahora en el contexto formativo

de la ERE, y que los hemos realizado desde la perspectiva de algunas instituciones confesionales¹ con el propósito de hacer valer el hecho de que la iglesia ha sido siempre educadora. Estos elementos curriculares nacen de las respuestas a las siguientes preguntas:

- ¿Para qué educar?
- ¿Qué se aprende?
- ¿Cómo se aprende?
- ¿Para qué, qué y cómo evaluar?

El gráfico que precede resume lo que representa cada uno de los elementos curriculares y los relaciona con las preguntas de cuyas respuestas nacen estos elementos curriculares

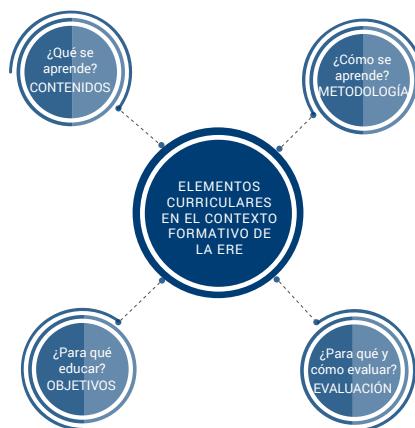


Figura 1. Elementos Curriculares en el contexto formativo de la ERE. Ilustra la relación entre los elementos curriculares y las preguntas de cuyas respuestas nacen estos elementos curriculares Autoría propia

1 <https://issuu.com/santamariagoretti-src-/docs/plandereaere>
 Colegio Santa María Goretti (Franciscanas) <https://ciencia.lasalle.edu.co/cgi/viewcontent.cgi?article=1252&context=ap> Aporte salesiano al proyecto educativo católico en Colombia <https://repository.javeriana.edu.co/bitstream/handle/10554/8057/tesis159.pdf?sequence=1> Proyecto de Educación religiosa en colegios maristas

1.1.1. Los objetivos de la Educación Religiosa Escolar (ERE)

Se responde a la pregunta ¿Para qué educar?, es decir son las intenciones que orientan el proceso y presiden un proyecto educativo, decimos también que es el conjunto de metas y finalidades en donde se concretan las intenciones de lo que pretendemos conseguir; el “para qué” de la acción educativa.

En el tema que nos ocupa, la educación religiosa no se debe confundir entre objetivo y objeto de una disciplina “En nuestra opinión, hay que aceptar para la epistemología el siguiente postulado: el objeto no puede designarse de inmediato como objetivo” (Bachelard, 2003) En el caso de la ERE el objetivo es el desarrollo de la “inteligencia espiritual” (Gardner 1965) y el objeto sería el hecho religioso. La definición de Bonilla (2013) sobre el hecho religioso, el mismo autor refiriéndose al hecho social expresa que:

Un hecho social, una realidad humana que se inserta en un contexto histórico y geográfico, pero que es también un acontecimiento científico, vale decir, un objeto que cimenta una ciencia. Así, el hecho religioso es un objeto de conocimiento, un medio para comprender civilizaciones y sociedades. Se caracteriza por ser observable [] Tiene la ventaja de que puede considerarse como un elemento de cultura, que se adquiere entonces en el ámbito de las disciplinas escolares existentes. (Bonilla, 2015, p.153).

El autor identifica el hecho religioso como objeto de estudio de la ERE, y en los casos en que la ERE es confesional, se añade a este objeto toda la experiencia y el contenido de la confesión religiosa correspondiente. Según el investigador de la universidad de San Buenaventura: en su trabajo *El fenómeno religioso en el contexto educativo contemporáneo* identifica el hecho religioso como objeto de la ERE, argumentando la necesidad de considerar su presencia e importancia para poder hablar de una formación completa de la

Índice

Primer bimestre

Segundo bimestre

Solucionario

Referencias bibliográficas

Anexos

persona, cuando dice que “la inclusión de valores religiosos en los procesos educativos favorecen el desarrollo de la personalidad y autoestima, y una serie de habilidades relacionadas con sus dimensiones cognitivo-intelectual, afectiva, social y actitudinal” Ramírez, 2014, pp.51-52).

Por lo tanto, la escuela debe facilitar el caminar espiritual del educando con el fin de favorecer el desarrollo y despliegue de sus posibilidades como ser humano integral. Se trata de facilitar la humanización y el deseo de superación. La humanidad es un proyecto que se construye sobre la dignidad de cada persona, la misma que es reconocida por la Declaración Universal de los Derechos Humanos y las leyes de cada país y tácitamente por la sociedad.

El caminar espiritual al que hacemos referencia lleva a una búsqueda de sentido y a una trascendencia más horizontal y menos institucionalizada, sin excluir la relación con una religión.

El caminar espiritual no es una educación de la espiritualidad o espiritualidades, más bien es activar en el educando una predisposición a hacer una introspección para allí descubrir eso que lo caracteriza como humano y que lo distingue totalmente de los demás vivientes. Son necesarios algunos aprendizajes como la aptitud a la libertad, la aptitud a la interioridad, el coraje de ser, la construcción de sí y del sentido de la alteridad y la aptitud de responsabilidad. Así como potenciar y desarrollar en la formación integral de la persona, la dimensión religiosa, espiritual y trascendente, para que, desde la perspectiva cristiana, les facilite una opción de fe y compromiso coherente en el quehacer cotidiano de sus propios contextos.

1.1.2. Los “contenidos” de la Educación Religiosa Escolar (ERE)

Los contenidos de la ERE responden a la pregunta ¿Qué se aprende?, es decir pensar la formación en términos de un proceso orientado al desarrollo de capacidades o competencias. Visto de esta manera los contenidos se convierten en herramientas o instrumentos para ese fin, o sea, que es el saber, “saber hacer” y el “saber ser”, es decir, como contenidos conceptuales, contenidos procedimentales y contenidos actitudinales.

La enseñanza de la religión es una exigencia de la escuela para poder realmente alcanzar su objetivo de educar integralmente a la persona, se deberá en primer lugar tomar en cuenta que los estudiantes provienen de diversos ambientes culturales, sociales religiosos y por lo tanto requieren de la elaboración de unos materiales específicos en la enseñanza religiosa, que atiendan esa diversidad.

Decimos todo esto porque creemos en una necesidad ineludible de la educación integral en la escuela y específicamente en la ERE que es la que por su especificidad debe afrontar, no solamente el cultivo de los saberes que ya lo hacen las otras asignaturas instrumentales, sino que a su cargo están aquellos saberes humanísticos que permiten a la persona abrirse al mundo de los valores, de las virtudes, de la ética. El contenido programático de la ERE que se imparte en las instituciones escolares.

“Consiste en una presentación del mensaje y el acontecimiento cristiano que haga posible la síntesis entre la fe y la cultura, a fin de procurar al alumno una visión cristiana del hombre, de la historia y del mundo, y abrirle desde ella a los problemas del sentido último de la vida y orientarles a ellos” (Comisión Episcopal de Enseñanza y Catequesis, 1979. p. 91).

Índice

Primer bimestre

Segundo bimestre

Solucionario

Referencias bibliográficas

Anexos

Los “contenidos” que se consideran más adecuados para la formación integral del educando y que por la naturaleza misma de la asignatura no serán un temario o listado de datos informativos, sino más bien más bien lo que el docente de la ERE deberá considerar, en su Proyecto Curricular son saberes que cubran la necesidad básica del ser humano de llegar a descubrir su propia humanidad, para conformar su acción a la de su propia naturaleza, una naturaleza a la vez inmanente y trascendente, por su doble condición material y espiritual. Ortega y Gasset describe al ser humano magistralmente, como “un centauro ontológico, mitad de él sumido en la materia, mitad de él tendiendo hacia lo alto”. Sin entrar en contradicciones con no creyentes, ya que ellos tienen la necesidad de una realización en el ámbito material y por lo tanto reconocen que su trascendencia se concreta mediante la huella que deja su espíritu en su paso por la vida y lo concreta en producción intelectual artística, servicio a la humanidad, valores cívicos y morales.

Estas necesidades básicas, esos saberes que forman parte de la cultura de una comunidad, y que se destinan para ser enseñados en la escuela, ya que son esenciales para el desarrollo y la socialización de los estudiantes.

Un aspecto importante de la concepción de “contenido” es la consideración pedagógica de tres tipos o categorías de contenidos que se deben aprender y, por lo tanto, enseñar.

Contenidos Conceptuales: Se relaciona con el concepto, el dato, el hecho o las definiciones. Son cosas que se saben y que tienen valor en sí mismas. Es muy importante que el educando conozca estos conceptos y estos datos para establecer entre ellos relaciones con significado. Los hechos necesitan actividades repetitivas y de memorización en el proceso de aprendizaje.

Para trabajar los contenidos conceptuales hemos de usar por ejemplo diagramas, organigramas, redes conceptuales.

Índice

Primer bimestre

Segundo bimestre

Solucionario

Referencias bibliográficas

Anexos

Contenidos Procedimentales: Se refiere a los pasos ordenados que el docente debe seguir para llegar a la transmisión de los saberes. Son los pasos del proceso que se dirigen hacia conseguir el objetivo. Involucra actividades que el educando debe ir haciendo progresivamente para lograr algo. Sigue que a veces el educando puede llegar a aprender primero un procedimiento antes que el concepto, por ejemplo: en el hecho enseñar a orar a un niño pequeño.

El aprendizaje de estos contenidos se realiza mediante la observación, la imitación las reuniones grupales, el trabajo en equipos, el dialogo, las discusiones en clase. Nos referimos a la secuencia ordenada de actividades y recursos que el docente utilizará en el aula de clase según las necesidades de los educandos con quienes esté trabajando.

Contenidos Actitudinales: las actitudes como contenido amplio inmensamente las disensiones del trabajo del docente en clase y nos aventuramos a decir que los contenidos actitudinales son la razón y fundamento de la ERE.

Este tipo de contenido hace insistencia en los valores, en las virtudes, en la ética, en el comportamiento. El eje central es lograr una predisposición relativamente estable frente a una parte de la realidad. Se destacan los siguientes componentes: Cognitivo (lo que conozco o creo frente a la realidad, ante la cual tengo una actitud determinada), Volitivo y Afectivo (lo que pienso o siento sobre algo y me lleva a que me acerque a eso que yo supongo que es bueno, requiere del sentimiento o afecto), Conductual (como es el actuar específico de ese alumno). Importante: para que pueda ser definido como conducta, el acto debe ser con conocimiento y voluntad.

La figura 2. muestra un esquema de los tres tipos de contenidos de la ERE a saber: conceptuales, procedimentales y actitudinales y además resume lo que hemos explicado en párrafos anteriores.



Figura 2. Contenidos de la ERE conceptuales, actitudinales y procedimentales. Autoría propia

1.1.3. La metodología de la Educación Religiosa Escolar (ERE)

Se responde a la pregunta ¿Cómo aprende?, es decir, especifica las actividades y experiencias más adecuadas para que los diferentes tipos de contenidos se aprendan adecuadamente y que en realidad sirvan, al desarrollo de las competencias y capacidades que se pretenden desarrollar en el alumno. Incluyen los principios metodológicos, métodos, estrategias, técnicas, actividades y experiencias de aprendizaje, recursos y materiales didácticos que se emplearán y la organización didáctica del proceso de enseñanza aprendizaje.

La perspectiva del quehacer educativo de la ERE tiene como fundamento inspirador la pedagogía liberadora de Jesús, el Maestro por excelencia. Esta perspectiva es la que enriquece e ilumina todos los procesos, las estrategias metodológicas, las acciones didácticas que van más allá del aula según el plan institucional.

La metodología de la ERE asume las características de la pedagogía educativa escolar en diálogo recíproco entre la experiencia de los educandos y la cultura con las fuentes y expresiones de la tradición

Índice

Primer bimestre

Segundo bimestre

Solucionario

Referencias bibliográficas

Anexos

cristiana, poniendo énfasis en la síntesis fe y vida, fe y cultura. Todo planteamiento pedagógico en la línea de la redención está llamada a buscar la formación integral del educando, acercándose de manera sistemática y crítica a la cultura y a la realidad.

Es necesario que el uso de los métodos, técnicas y estrategias, sean propicias para abrirse a la trascendencia y generen una conciencia crítica, la interpelación, la confrontación de puntos de vista, el cuestionamiento y planteamientos de opciones y compromisos de cambio para un discernimiento cristiano de la vida.

1.1.4. Criterios de evaluación en la Educación Religiosa Escolar (ERE)

Responde a la pregunta ¿Qué, ¿cómo y cuándo evaluar? Los criterios de evaluación, hacen referencia a los procesos de control y reformulación del proceso de enseñanza y aprendizaje. Entonces la tarea de evaluar en la ERE debe tener en cuenta las orientaciones y criterios de evaluación del sistema educativo ecuatoriano vigente y al mismo tiempo, debe tener en cuenta las exigencias propias del espacio curricular como acción evangelizadora de la Iglesia.

Dentro de la lógica que proponemos para una ERE en perspectiva de formación integral del educando la evaluación se entiende como valoración más que como calificación, en la cual el alumno es capaz apreciar los avances que ha logrado en su camino formativo.

El proceso evaluativo de la ERE valora tanto los procesos como los resultados del proceso. Esta evaluación permite retroalimentar las prácticas de enseñanza de los docentes y a los educandos, así como, verificar sus aprendizajes y la posibilidad de plantearse el compromiso de una articulación entre fe y saberes. La evaluación desde el punto de vista de los objetivos, la naturaleza las finalidades de la asignatura no será de contenidos procedimentales ni su calificación será cuantitativa. La evaluación en la ERE será más bien

Índice

Primer bimestre

Segundo bimestre

Solucionario

Referencias bibliográficas

Anexos

de tipo criterio. “Al respecto, la vivencia en la evaluación de la ERE tiene connotaciones liberadoras cuando en realidad existen criterios y acuerdos entre docente y estudiantes, basados en un proceso de crecimiento personal, integral y cualitativo” (Freire, 2005, p. 52).

Finalmente decimos que se debe incorporar un análisis y valoración del proceso que ha llevado a esos resultados. La evaluación no puede limitarse a lo que el educando ha hecho o dejado de hacer, debe incluir también la propia enseñanza, tanto en lo que se refiere a su planificación como lo relativo a su desarrollo práctico a lo largo del curso, de formación transcurrido.



Actividades de aprendizaje recomendadas

Para lograr los resultados de aprendizaje de esta primera semana le sugerimos realizar las siguientes actividades.

Mediante un cuadro sinóptico elabore un compendio donde se destaque lo más relevante de los elementos curriculares de la ERE.

- Vea el video Una asignatura apasionante https://www.youtube.com/watch?v=32As9i9-CVc&ab_channel=EpiscopalConferencia y luego pregúntese cuán apasionante puede ser para usted, ser profesor de educación religiosa.



Semana 2

Índice

Primer bimestre

Segundo bimestre

Solucionario

Referencias bibliográficas

Anexos

1.2. Aproximación a una definición de Educación Religiosa Escolar (ERE)

La enseñanza religiosa trabaja sobre el fenómeno religioso como experiencia humana y social, forma a la persona en el discernimiento y la comprensión en función de las opciones religiosas libres, presenta la interpretación, desde cada una de las formas religiosas, del hecho religioso y sus realizaciones, educa para la convivencia y el respeto por los valores religiosos y propone una orientación ética de la vida. Además, la educación religiosa tiene un rol de primordial importancia en la construcción del nuevo ser humano.

Con los antecedentes que hemos citado nos vamos a referir a algunas definiciones de la ERE, el propósito es que logremos claridad, y precisión, en el significado. Y por esto lo hacemos desde la expresión de varios autores que presentan, los aspectos relevantes genéricos y distintivos de la ERE.

Según Peresson (1997) la educación religiosa, tiene como característica desarrollar y conservar las creencias religiosas de la persona y buscar el encuentro con un ser superior. Lo dice cuando afirma que “La ERE ayuda a suscitar, cultivar y desarrollar la dimensión religiosa de la persona humana, como ser abierto a la trascendencia y a asumir una actitud madura frente a opción religiosa.” (Peresson, 1997, p. 209) Además esta definición promueve la necesidad de considerar lo religioso con una proyección humana. La persona es tal en cuanto se pone en relación: con el otro (el alter ego), con los otros (la sociedad) con lo otro (el mundo y la naturaleza) y con el infinitamente Otro (Dios). Lo religioso es una característica estrictamente humana que diferencia al humano de los demás seres que no han alcanzado tal nivel de evolución y conciencia.

En la Revista electrónica de Educación Religiosa encontramos la siguiente definición: “La ERE es una disciplina escolar. Como tal,

atiende al conocimiento de la realidad religiosa y a la construcción de un saber sobre la experiencia religiosa" (Ñañez, Tovar, & Saavedra, 2016, (citando a Meza 2011). Los mismos autores siguiendo con el tema afirman:

El hombre no puede vivir sin religión, [] el hecho religioso ha dejado mucho que desear, obligando con ello a una crítica de lo religioso. Ahora bien, esta crítica se hace, y esto es importante, dentro de la religión misma. Es evidente que entonces religión no quiere decir ni mera institución, ni sistema cerrado, sino una dimensión misma del ser humano (Ñañez, Tovar, & Saavedra, 2016).

Resaltan el hecho de que el ser humano es religioso por esencia y que la fe y la cultura se interrelacionan necesariamente en el contexto de la vida de este ser humano. Este diálogo significa, en primer lugar, un reconocimiento y una apropiación real de aquellos valores humanos que caracterizan la cultura de nuestro tiempo.

Desde otro ámbito la ONU en el Artículo 18: libertad de religión o de conciencia asegura que todas las personas tenemos derecho a nuestras propias creencias, a tener una religión, a no tener. En su momento, también la Declaración Universal de los Derechos Humanos, afirmó que los creyentes de todas las religiones y quienes tenían creencias seculares deberían poder vivir en paz, siendo sus derechos garantizados por el Estado y sin verse obligados a seguir una religión nacional o patrocinada por dicho Estado.

Artículo 18 Toda persona tiene derecho a la libertad de pensamiento, de conciencia y de religión; este derecho incluye la libertad de cambiar de religión o de creencia, así como la libertad de manifestar su religión o su creencia, individual y colectivamente, tanto en público como en privado, por la enseñanza, la práctica, el culto y la observancia. (La Declaración Universal de Derechos Humanos, s.f.).

Índice

Primer bimestre

Segundo bimestre

Solucionario

Referencias bibliográficas

Anexos

Así mismo los autores que a continuación citamos agregan que “La ERE, desde un propósito general, favorece el desarrollo integral de la persona, el logro de su propia autonomía y el de su identidad personal y social lo señala (Meza, Suárez, & Casas, Educación religiosa escolar, 2015 citando a Garcés (1998), a esta definición agregamos que desde un propósito particular la ERE, promueve las dimensiones espiritual y religiosa en el educando en relación con la cultura, la sociedad y la religión.

Refiriéndose al sujeto de la educación Sanz (1985) niega rotundamente que la realización plena de la persona pueda hacerse al margen de su comunidad concreta

[...] el sujeto debe educarse para realizarse como persona integralmente, pero esta realización no puede darse al margen de su grupo, de su comunidad concreta; liberándose y desarrollándose con los otros, en comunidad: construyendo una comunidad más humana se va construyendo simultáneamente él como hombre (Sanz, 1985, p. 247)

Ahora hacemos un poco de historia para recordar que la década del sesenta se constituyó en un punto de quiebre en el mundo y su influencia se extendió hacia América Latina. En 1968 se da la revuelta del ‘mayo francés’, originado especialmente por universitarios, iniciándose en París y luego se extendería al resto de Europa y el mundo, se vivía en un ambiente aún de postguerra mundial y en plena Guerra Fría.

En este ambiente inusual se desarrolla la Segunda Conferencia General del Episcopado Latinoamericano 1968, en Medellín, bajo el tema “La presencia de la Iglesia en la actual transformación de América Latina a la luz del Vaticano II”. Fue inaugurada por el Papa Pablo VI y contó con la participación activa de dos obispos ecuatorianos: Pablo Muñoz Vega, Arzobispo de Quito y Leónidas Proaño, Obispo de Riobamba. Como podemos colegir: el reto de

Índice

Primer bimestre

Segundo bimestre

Solucionario

Referencias bibliográficas

Anexos

una educación religiosa para el nuevo milenio, no es nada nuevo ni ha estado ajena a la realidad global, en esta importante reunión ya se señalaba el indicador de una educación liberadora basada en convertir “al educando en sujeto de su propio desarrollo” (Conferencia del Episcopado Latinoamericano (CELAM), 1968).

Las definiciones y alusiones, con respecto a la ERE que hemos expuesto, se refieren a favorecer el desarrollo integral de la persona, así como el logro de su propia autonomía y el de su identidad personal y social y, desde un propósito particular la ERE promueve el desarrollo de la dimensión religiosa en el sujeto en relación con la cultura, la sociedad. Los autores citados la definen como una enseñanza que trabaja sobre el fenómeno religioso como experiencia humana y social, la valoración de su propia cultura, de su historia como condición de una experiencia religiosa auténtica para formar al educando en el discernimiento y la comprensión, en función de las opciones religiosas libres. Convirtiéndose, entonces, en un espacio de encuentro y diálogo, donde los niños, los jóvenes y los adultos tengan un modo de encuentro y comunión con miras a una humanización, a una opción por los más débiles y vulnerables, por la valoración de su cultura, de su historia como condición de una experiencia religiosa auténtica.

Nos referimos a una ERE que educa para la convivencia, los valores, las virtudes y propone una orientación ética de la vida, con miras a la construcción de una Nueva Humanidad.

La figura que presentamos a continuación tiene la intención de presentar un resumen de las definiciones y aproximaciones a la ERE desde algunos autores que hemos citado en la literatura que corresponde a la aproximación a una definición de Educación Religiosa Escolar (ERE).

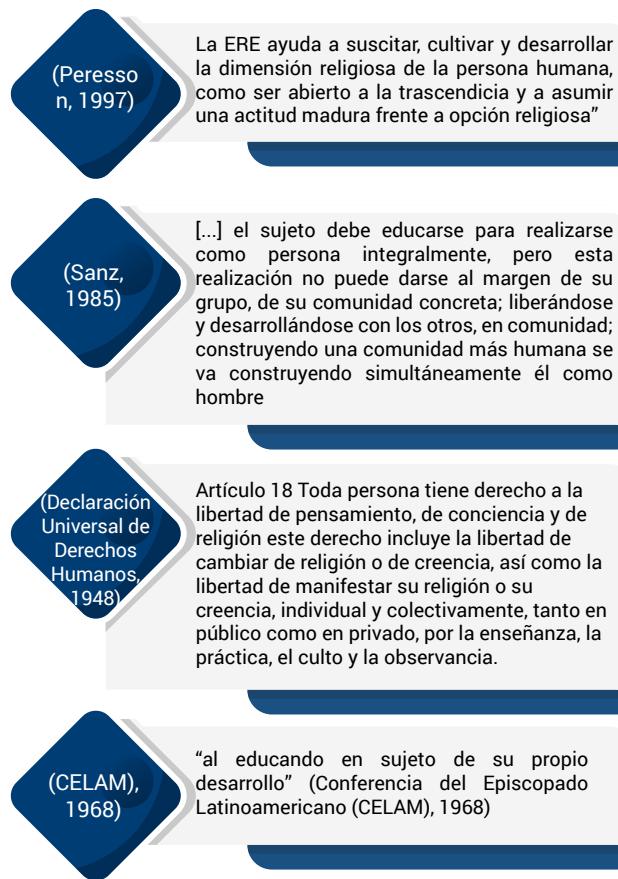


Figura 3. Definiciones y aproximaciones a la ERE. La figura ilustra algunas definiciones y aproximaciones a la ERE desde varios autores citados en el texto que antecede. Autoría propia.

1.2.1. Fundamentos de la Educación Religiosa Escolar (ERE)

En este apartado tratamos de mostrar el horizonte elegido para la fundamentación de la ERE donde es indispensable que se reconozca el papel protagónico de la ERE en la escuela, es decir que fundamentalmente es: una reflexión crítica sobre la praxis a la luz de la fe.

Índice

Primer bimestre

Segundo bimestre

Solucionario

Referencias bibliográficas

Anexos

Desde una perspectiva canónica, la ERE se rige y orienta de acuerdo al Código de Derecho Canónico, Juan Pablo II es quien otorga a los padres de familia el derecho de elegir para sus hijos una educación cristiana en la escuela, siendo la Iglesia la encargada de organizar la educación religiosa católica.

Los fundamentos de la ERE son sus motivos y razón de ser. Vamos a referirnos entonces, a las bases, principalmente teóricas, sobre las que se justifica la ERE y su quehacer, lo hacemos desde el análisis de trabajos de investigación seleccionados entre autores relevantes.

Partamos de lo que afirma el profesor Bonilla de la Universidad de San Buenaventura de Colombia a quien hemos citado en párrafos anteriores, en su texto Educación Religiosa Escolar en perspectiva de complejidad, producto de una investigación del grupo Devenir, que hace hincapié en lo que es conocido por todos, y es que: esta asignatura no goza de un reconocimiento suficiente por parte de los alumnos, ni de los padres de familia, ni de los docentes, ni directivos, tampoco de la sociedad, para quienes no representa ninguna contribución a las necesidades formativas que requieren los educandos. A pesar de esto Bonilla (2015) argumenta que: La fundamentación de la ERE dentro del contexto educativo parte de la aceptación del hecho religioso, o experiencia religiosa, como una expresión propia de las distintas culturas, y dado que la educación debe proveer al estudiante de elementos que le permitan interactuar con la realidad, y de esta manera construir su proyecto de vida, entonces se hace necesaria una educación religiosa que se incluya dentro de los fines y propósitos de la escuela. Por lo tanto, para poder fundamentar la ERE se debe aceptar la necesidad de una formación de la dimensión religiosa de la persona, dimensión que es inherente a su esencia, teniendo como fin último la formación integral del educando.

Índice

Primer bimestre

Segundo bimestre

Solucionario

Referencias bibliográficas

Anexos

Autores como Castañeda, (2013) refiriéndose a la fundamentación nos muestra la necesidad de la ERE, en países latinoamericanos como el nuestro, donde el fenómeno de la secularización², cada vez más notorio. En el documento Categorías Emergentes: identidad y formación integral en la educación religiosa se refiere a que es necesaria una formación en las distintas dimensiones humanas, en especial en aquellas que se escapan a las ciencias experimentales en cuyo ámbito de estudio se toma en cuenta solamente lo objetivo y concreto, mientras que las ciencias experienciales, toman en cuenta lo subjetivo del ser humano, aquello que no se puede medir, pesar u observar; pero son estas dimensiones de la persona las que ayudan a la comprensión real de lo verdaderamente humano, que es lo que finalmente trasciende hacia la contemplación y el encuentro con el Misterio. Misterio, definido como el Otro, que abarca “la totalidad de las potencialidades del ser humano” (Castañeda, 2013, p.282). El mismo autor advierte sobre la reflexión permanente que se debe hacer en lo referente a lo ético, lo antropológico y lo espiritual. Esta es una labor que compete principalmente a las instituciones educativas, según el modelo de sociedad, cultura y humanidad que se desee construir, para lo cual es imprescindible la consideración de lo trascendente y lo religioso.

Los fundamentos de la ERE son eminentemente antropológicos, sociológicos y culturales. El ser humano es un ser religioso y cultural. La historia nos recuerda que el ser humano construye civilización basado en unos paradigmas y cosmovisiones que sobrepasan, que van más allá de su inmanencia. El ser humano permanece siempre en la búsqueda de la dirección, sentido y significado de su existencia.

2 Transformación de algo que pertenecía al estamento eclesiástico en una realidad secular, no relacionada con ninguna confesión religiosa; especialmente, la incautación por parte del Estado de bienes eclesiásticos.

Índice

Primer bimestre

Segundo bimestre

Solucionario

Referencias bibliográficas

Anexos

Coincidimos con el concepto que tiene la autora que a continuación citamos, quien en su trabajo Educación religiosa escolar ¿Por qué y para qué? afirma:

La ERE es un elemento constitutivo de las dimensiones humanas, y la necesidad de su inclusión dentro del currículo responde a requerimientos de tipo legal, y está basada sobre principios antropológicos, sociales, culturales y humanos; sin su enseñanza se privaría a las personas de una educación integral y se limitaría el desarrollo de dimensiones como la intrapersonal, la interpersonal y la trascendente (Coy, 2009, p. 64).

En el capítulo V del trabajo La Pedagogía del Amor del grupo de Investigación Kairós el autor afirma que:

La ERE tiene la misión de construir la identidad personal. Las creencias han contribuido significativamente a la formación de identidades en el orden cultural y personal. Por eso la pedagogía del amor, al ser una pedagogía de la persona, está llamada a generar identidad. La integración de las competencias de aprendizaje básicas es prueba de este reto, pues coloca los fundamentos del desarrollo humano para el fomento de distintas capacidades. De este modo el interés sobre el ser, el conocer y el convivir, se orienta hacia un saber hacerse competente como persona. Por ende, la ERE colabora en el proceso de maduración humana, enfocando los valores morales y religiosos hacia una experiencia de la trascendencia, dinamismo opuesto a la tendencia de egocentrismo natura. En todo este proceso es fundamental el papel del maestro de ERE, por lo cual estos nuevos educadores deberán capacitarse profesionalmente, en particular en la creación de didácticas modernas y en la actitud seria y comprometida con la formación de sus estudiantes, testimonio perenne de vida y amor. (Muñoz, 2014, pp. 257-258).

Índice

Primer bimestre

Segundo bimestre

Solucionario

Referencias bibliográficas

Anexos

Desde otro ámbito, pero con la misma visión de educación integral Muñoz (2014) fundamenta la ERE como una fórmula que ayuda a sacar a la persona de su propio egocentrismo, causa de los grandes problemas sociales que aquejan a la humanidad, en tanto que aporta al proceso de maduración del individuo, orientando los distintos valores, tanto morales como religiosos, “hacia una experiencia de la trascendencia”.

En el mismo trabajo al que nos referimos anteriormente, del grupo Kairos y en el capítulo V titulado El enfoque histórico-cultural como factor pedagógico fundamental para la enseñanza de la Educación Religiosa Escolar que el reconocimiento del pluralismo religioso, frente al paradigma unidad pluralidad religiosa se refiere a que cada pueblo que se ha constituido a lo largo de la historia lo ha hecho teniendo como base lo religioso, sustentando desde aquí la conformación de la sociedad, porque la “cultura nace del impulso que el hombre recibe de lo religioso en su ser profundo” (Galindo, 2014 citando a Brunner, p. 87).

Continuando con el mismo hilo conductor: Galindo (2014) presenta la siguiente definición de cultura que incluye el elemento religioso.

Con la palabra «cultura» se identifica el modo particular como, en un pueblo, los hombres cultivan su relación con la naturaleza, entre sí mismos y con Dios de modo que pueden llegar a «un nivel verdadera y plenamente humano» Es «el estilo de vida común» que caracteriza a los diversos pueblos; por ello se habla de «pluralidad de culturas» (Galindo, 2014.p. 121).

Concordamos con Galindo (2014) cuando expresa que la religión ha tomado de su entorno las vivencias o sea desde su sociedad, los elementos para expresar y fundamentar todo su aparato constitutivo, ya que “la experiencia religiosa” se desarrolla en contacto con las otras personas, de ahí que, generalmente grupos enteros adopten una posición casi idéntica respecto a la realidad. Solo donde esto sucede se forma y se desenvuelve una verdadera cultura

Índice

Primer bimestre

Segundo bimestre

Solucionario

Referencias bibliográficas

Anexos

Hemos presentado algunas investigaciones de autores y grupos de investigación relevantes que pertenecen a la academia de distintos países y cómo podemos ver, estas investigaciones avalan la fundamentación de la ERE como disciplina escolar, en tanto que se integra a la actividad de la escuela y se desarrolla con algunas similitudes a los principios de la educación del Ecuador. Así mismo la ERE contribuye al desarrollo integral del educando en los aspectos antropológicos, éticos, psicológicos, epistemológicos, pedagógicos, histórico culturales, sociales y de derechos humanos

Hacemos hincapié en que la ERE contribuye a la formación integral del ser humano y de la sociedad, solo cuando permite analizar de manera crítica el hecho religioso dentro de la cultura a la que pertenece

Además, es función de la escuela desarrollar todas y cada una de las dimensiones humanas, y la espiritual-trascendental es una de ellas

La figura que presentamos, resume los fundamentos de la ERE a los que nos hemos referido en este apartado

Fundamentos de la ERE

Son eminentemente antropológicos, sociológicos y culturales. El ser humano es un ser religioso y cultural. La historia nos recuerda que el ser humano construye civilización basado en unos paradigmas y cosmovisiones que sobrepasan, que van más allá de su inmanencia. El ser humano permanece siempre en la búsqueda de la dirección, sentido y significado de su existencia

Figura 4. Fundamentos De La ERE. La figura ilustra los elementos que fundamentan la ERE. Autoría propia



Actividades de aprendizaje recomendadas

Para lograr los resultados de aprendizaje de esta segunda semana le sugerimos realizar las siguientes actividades

Elabore un organizador gráfico en donde reúna los fundamentos de la ERE citados por varios autores

Vea el video: La educación religiosa <https://www.youtube.com/watch?v=dsVyVTpalk>, enliste algunas características sobre la educación religiosa que usted puede extraer del

video y luego elabore una conclusión del por qué la educación religiosa es un don y un derecho



Semana 3

1.3. Naturaleza y fin de la de Educación Religiosa Escolar (ERE)

La naturaleza de la educación religiosa, tiene que ver con la razón de ser de la persona y su identidad religiosa. En este sentido nos referiremos a la naturaleza y finalidad de la Educación Religiosa Escolar (ERE),

como un “encuentro” entre dos, del que busca y del que ofrece o propone, desde la propia experiencia, modelos éticos de

Índice

Primer bimestre

Segundo bimestre

Solucionario

Referencias bibliográficas

Anexos

conducta; es un acontecimiento ético por el que el educando es re-conocido y acogido en la singularidad de su existencia" (Bárcena y Mélich, 2000).

Pretender una educación que prescinda de los valores, queriendo ser "neutral" u "objetiva", lo que es imposible e indeseable, y una contradicción en sus propios términos. La acción educativa se sostiene en función de que asume que algo éticamente deseable merece ser enseñado y aprendido

Lo que manifiesta Adela Cortina, en su libro el Quehacer ético, guía para la educación moral, tiene que ver con ese giro y esas características que pretendemos imprimir a la ERE.

Hoy la ética reboza salud. Se pregunta ¿de dónde viene la lozanía? le viene simple y llanamente, de haberse atrevido a salir de las aulas y los anaqueles, donde se repite hasta el aburrimiento que dijo Platón y que Heidegger, y huele a rancio para enfrentarse a los problemas de la vida cotidiana e intentar encontrarles soluciones (Cortina, 1996, p. 39).

De la misma manera decimos que Dios, el mundo, el significado del ser humano, el sentido de la vida, son algunas de las finalidades de la ERE, además de motivar y renovar las preguntas sobre Dios, sobre la interpretación del universo, sobre el significado y valor de la vida, sobre mí mismo y sobre los otros; dando la posibilidad de una respuesta que nace de la fe.

Entonces la finalidad de la ERE es "favorecer el desarrollo integral de la persona, el logro de su propia autonomía y el de su identidad personal y social" (Meza, 2011) a más de promover las dimensiones espiritual y religiosa en su relación con la cultura, la sociedad y la religión.

Índice

Primer bimestre

Segundo bimestre

Solucionario

Referencias bibliográficas

Anexos

Así mismo otra de las finalidades de la ERE es la de que el educando forme un pensamiento reflexivo, analítico y crítico sobre los problemas religiosos primero de su realidad cercana y del mundo donde vive, que aprenda a dar sentido a la existencia última de su vida, es decir, que integre fe y vida en el quehacer diario; que establezca relaciones dialógicas con las demás personas; y que pueda desarrollar y vivir su vocación a través del propio crecimiento o humanización y la de los demás

Con el propósito de examinar diferentes posiciones acerca de la finalidad de la ERE y su contribución a la formación del educando, hemos realizado el análisis de algunos documentos que detallamos a continuación: La segunda Conferencia del Episcopado Latinoamericano señala una condición que es una finalidad y la naturaleza de una educación integral: "si ésta convierte al educando en sujeto de su propio desarrollo". El mismo documento agrega que la educación ha de ser: creadora, esforzarse en la personalización de nuevas generaciones, profundizando la conciencia de su dignidad humana, favoreciendo su libre autodeterminación y promoviendo su sentido comunitario; abierta al diálogo, para enriquecerse con los valores que la juventud intuye y descubre como valederos para el futuro y así promover la comprensión de los jóvenes entre sí y con los adultos. La educación debe afirmar con sincero aprecio las peculiaridades locales y nacionales e integrarlas en la identidad pluralista del continente y del mundo. Debe capacitar a las nuevas generaciones para el cambio permanente y orgánico que implica el desarrollo (Celam, II Conferencia del Episcopado Latinoamericano, s.f.)

Para Paulo Freire, autor de la Pedagogía de la Liberación el fundamento de una educación liberadora es que sea dialogal y afectiva, por lo tanto, el método apropiado de la Pedagogía de la Liberación "y de cualquier empresa humana" es el diálogo, cuya fuerza habita en el amor, la fe, la humildad, la confianza y

Índice

Primer bimestre

Segundo bimestre

Solucionario

Referencias bibliográficas

Anexos

la esperanza. El principal objetivo de Freire es el de desarrollar el espíritu crítico de las personas para que se desarrollen, a través del diálogo, con su entorno. Por lo tanto, el diálogo es fundamental para cambiar el mundo, dice este autor, y sus realidades de opresión.

Igualmente, la educación liberadora solo es posible si se realiza una opción fundamental por el amor en favor de los oprimidos, porque el amor es entendido como compromiso con el oprimido, es decir, con unos seres humanos determinados y concretos, en favor de quienes hay que optar

El diálogo hace necesaria la investigación científica y pedagógica, camino por el que se llega a la creatividad y a la transformación, que no es el derecho de una clase,

sino de la humanidad. El diálogo y la investigación son de vital importancia para una verdadera educación o Educación Liberadora como Freire la llama, que también da importancia a la conciencia histórica, como un camino fundamental para el conocimiento de la auténtica realidad

El educador Freire recalca que el verdadero diálogo se hace con amor al mundo y a las personas. Así dice en su obra 'Pedagogía del oprimido':

Cada vez nos convencemos más de la necesidad de que los verdaderos revolucionarios reconozcan en la revolución un acto de amor, en tanto es un acto creador y humanizador. Para nosotros, la revolución que no se hace sin una teoría de la revolución y por tanto sin conciencia, no tiene en Ésta algo irreconciliable con el amor. Por el contrario, la revolución que es hecha por los hombres es hecha en nombre de su humanización (Freire, 1970)

La ERE liberadora promueve una religación interna del sujeto "superando la fragmentación cuerpo-alma-espíritu a la cual lo ha abocado Occidente", parafraseando Panikkar (1994) religación con

las otras personas (porque es polis, comunidad, tribu) y con el mundo (porque es kosmos, Tierra, materia)

La religión es aquello que nos “religa” a la realidad en sus múltiples aspectos [...]. No debemos confundir religión con ninguna organización [...]. La religión “religa” mi espíritu con mi alma y mi alma con mi cuerpo; me “religa” a mí con mis semejantes y con el mundo entero; me “religa” también con el Espíritu, con el misterio. Pero esta descripción no sería verdadera si la “religación” se interpretase como una “ligazón” que merma nuestra libertad. La “religación” religiosa es la conciencia de la religación; esto es, de la relationalidad del cuerpo místico de la realidad. Al ser consciente de mi religación, ésta no me “liga”, no me ata, sino que me des-liga, me libera. (Panikkar, 1994, pág. 197)

Lo que afirma Panikkar, es válido como fundamento de la ERE, pues, la religación que conlleva una experiencia religiosa no enajena, ni aliena, ni niega libertad del ser humano, diríamos sin lugar a duda que la religación la potencia. Entonces la religare que suscita una ERE liberadora concientiza al ser humano de la interdependencia que sugiere su condición personal y su relación con Dios y, en consecuencia, del compromiso que adquiere con los otros y con su entorno

Concluyendo el tema y de acuerdo con los autores que exponemos decimos que la naturaleza y la finalidad de la ERE es la formación en la dimensión religiosa de la persona, una formación para el diálogo permanente, la promoción de las buenas relaciones entre las personas, la inclusión, la justicia, la equidad y el reconocimiento de lo multicultural, interreligioso y pluriétnico; para construir un vínculo fuerte y dinámico con lo ético, con la verdad y el respeto hacia la identidad de las personas, dentro de un marco de solidaridad y fraternidad, que den significado y valor a la vida y a la persona como el don más preciado. La formación de una espiritualidad que

Índice

Primer bimestre

Segundo bimestre

Solucionario

Referencias bibliográficas

Anexos

integre a la persona con las demás personas para el entendimiento la solidaridad y la comprensión mutua; para la construcción de un lenguaje compartido y simbólico que permita hacer lectura de todas y cada una de las experiencias religiosas; para favorecer una integralidad de la persona que tenga como fin último el descubrimiento del sentido vital y existencial y el encuentro con el Misterio

La figura 5. resume el tema naturaleza y fin de la ERE, al que nos hemos referido en este apartado y que toma en cuenta la formación de la espiritualidad de la persona y la formación de dimensión religiosa.

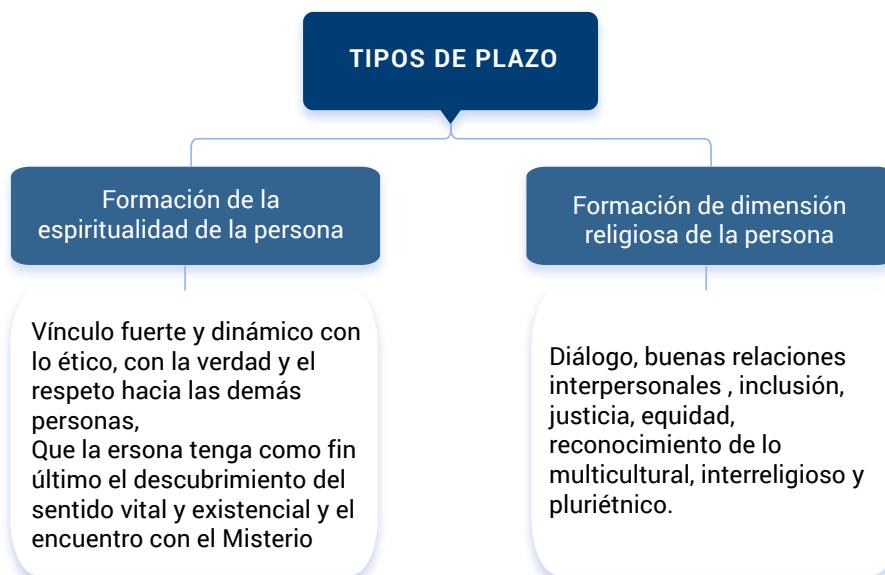


Figura 5. Naturaleza y finalidad de la ERE. La figura ilustra la formación de la espiritualidad y la dimensión religiosa en la ERE. que son parte fundamental de su naturaleza y finalidad

Índice

Primer bimestre

Segundo bimestre

Solucionario

Referencias bibliográficas

Anexos

1.4. Dimensiones de la Educación Religiosa Escolar (ERE)

No podría existir una formación integral y, por tanto, una educación de calidad, si no se desarrollan todas las capacidades inherentes al ser humano, entre las cuales se encuentra constitutivamente la capacidad transcendente. Esta capacidad básica de la persona, adquiere su auténtico cumplimiento en la búsqueda del sentido último de la vida, anhelo que está enraizado en lo más profundo del ser.

Usted docente será quien vaya mostrando al estudiante este camino de descubrimiento, teniendo en cuenta siempre los niveles de aprendizaje propios de cada edad, y valiéndose de las manifestaciones religiosas y culturales de su entorno, del progreso y humanización, de los lenguajes de la Biblia, de los modelos cristianos de referencia y, particularmente, de la persona de Jesucristo y su presencia en la comunidad cristiana

Lo que mencionamos se traduce en una preocupación de la ERE para que desde una nueva perspectiva responda al modelo de persona, de sociedad y creación que se requiere en el mundo y la época actual. Con una óptica bajo la cual se ha propuesto como horizonte de sentido de la ERE que es la -Humanización del Ser Humano- desde el principio compasión y misericordia, que ayudará a generar una persona que es compasiva y misericordiosa y como consecuencia, una sociedad solidaria, justa, incluyente, participativa, sensible a las necesidades de su prójimo, es decir, una creación plena

A los docentes nos corresponde atender la necesidad de una identidad personal de nuestros educandos, para que lleguen a su pleno desarrollo que, no solo necesitan de un conocimiento de sí mismo sino también del contacto con los demás. Es lo que a las personas nos ayuda a conocernos y a aceptarnos tal como somos

Y es la ERE es la que nos enseña a valorar esa apertura a los otros: la amistad, la solidaridad, el amor, que son características olvidadas en una sociedad de consumo

En el Diccionario de la lengua española, la primera acepción que encontramos de la palabra dimensión es: "aspecto o faceta de algo" (Diccionario de la lengua española, 2020 consulta) en el campo de las ciencias aplicadas, una dimensión se refiere al marco vectorial que permite ubicar un cuerpo tanto en un espacio como en un tiempo concretos; de ahí que se hable de las cuatro dimensiones de la realidad física (cultural-histórica, humanizadora, ético, moral, teológico-científica) que posibilitarán la ampliación múltiple, y polifacética de la realidad, que será entendida como un constructo común de la cultura

- **La dimensión cultural e histórica** permite que el educando se reconozca como ser histórico y partícipe actuante y determinante de tales dinámicas, cuya reflexión, reacción o indiferencia puede hacer que estas persistan tal cual o se transformen

De igual modo, constituirse en ser histórico implica reconocerse como parte de una tradición, también religiosa, que debe ser conocida y valorada, pero también analizada críticamente y superada, con más razón, cuando esta tradición religiosa ha sido motivo de deshumanización de exclusión, de explotación o cualquier otra forma que dañe al ser humano. El pasado debe permitir comprender el presente, no repetir los errores y construir un futuro más justo y amoroso. Es importante señalar que lo religioso tiene un carácter histórico, supone un ser humano situado ante un Dios que se le revela y acontece, no desde "un más allá" lejano, extraño e inalcanzable, sino desde unas circunstancias concretas y personales y en unas coordenadas espacio- temporales particulares

Índice

Primer bimestre

Segundo bimestre

Solucionario

Referencias bibliográficas

Anexos

Por lo que decimos con (Suárez, y otros, 2013) que a la ERE le es constitutivo un carácter situacional histórico y que, como consecuencia, promueve que la persona recupere el valor de la propia cultura, al “comprender el significado de sus fiestas, sus leyendas, su semántica, su religiosidad, sus danzas, sus diversiones, sus devociones, sus miedos, su sintaxis” La conciencia alcanzada por el sujeto le permite discernir entre lo que lo esclaviza y lo que lo libera y le permite abrirse al otro dentro de una perspectiva intercultural

En conclusión, la dimensión cultural e histórica está presente en la ERE dado que el patrimonio cultural, antropológico y axiológico que gran parte de las sociedades reciben del pasado está vertebrado por contenidos religiosos, lo que favorece tanto el sentido del ser humano como ser histórico. Sabemos que históricamente la religión católica ha dado frutos cuantiosos de arte, en sistemas de significación moral, en la expresión creativa popular y en la acción y vinculación social. Es por eso que el currículo de la opción confesional católica muestra la incidencia que el cristianismo ha tenido en sus contenidos doctrinales y en la cultura, contribuyendo al fortalecimiento de estas dimensiones: cultural, histórica, ética, estética

- **Dimensión humanizadora** en la que el educando desarrolla la capacidad de responsabilizarse por el otro, en medio de una realidad compleja en la que coexisten dinámicas de opresión y emancipación que requieren ser conocidas, analizadas y transformadas y en la que se comprenda que el camino de liberación es salir de sí (del propio egoísmo) para ir al encuentro de los otros y aunar esfuerzos para construir una sociedad más justa e incluyente

Solo así la ERE constituirá una aportación eficaz en la maduración de la personalidad integral del educando, enraizando los mismos objetivos del sistema educativo en un núcleo referencial de ideas, valores y creencias que le permitan dar respuesta a sus interrogantes más radicales, haciendo a su vez posible la formación de hombres y mujeres conscientes, críticos, libres y creadores

La dimensión humanizadora permite que el educando aprenda a diferenciar lo esencial de lo superfluo y los valores personales de los sociales, pero especialmente hacer realidad en la vida personal y en el entorno aquello que se tiene como valioso

La ERE católica aporta de esta manera una cosmovisión que hace posible la apertura hacia el fundamento y el sentido último de la vida y, por tanto, al sentido de la ciencia, de la cultura y de la identidad misma de la persona. Se trata de afrontar las grandes preguntas que el educando se plantea y le ayuda a encontrar las respuestas que podrá asumir como opción libre y personal. Es finalidad de la escuela y de la ERE en particular que los educandos logren su desarrollo personal; lo que no es posible sin una conveniente fundamentación y orientación hacia un significado último y global de la existencia

- **Dimensión ética y moral** lleva hacia el cultivo y cuidado de lo profundo, de lo absoluto, de lo bello. El asombro, la admiración, el silencio son actitudes trascendentales del ser humano que lo sacan de la realidad cotidiana para trascender

En la opción confesional católica se ofrece una determinada manera de ver la vida, en cuya base se encuentra un concepto de -Ser Humano-, un núcleo referencial de ideas y creencias, y la propuesta de una escala de principios y valores

El amor en cuanto donación, entrega y salida de uno mismo, es la manifestación más singular de la ERE. Este horizonte humanizador lo sintetiza Benedicto XVI en su encíclica *Dios es amor*: “El programa del cristiano - el programa del buen samaritano, el programa de Jesús - es un corazón que ve donde se necesita amor y actúa en consecuencia” (Benedicto XVI, 2005)

La ERE católica expone, fundamenta y jerarquiza los valores y virtudes capaces de orientar la dimensión moral y social de la personalidad del educando, en orden a hacer posible la maduración

en la responsabilidad, el ejercicio de la solidaridad y de la caridad. Todo ello, como expresión coherente del conocimiento de Dios revelado en Jesucristo. En el ámbito escolar, en su estructura epistemológica o disciplinar, con el carácter científico con el que, en la cultura universitaria, se abordan las ciencias de la religión y la teología

- **Dimensión Teológico científica** la opción confesional cristina católica se presenta en el ámbito escolar, con una estructura epistemológica de carácter científico, y es por eso que, en el ámbito universitario en la formación del docente de la carrera de Religión, se abordan las ciencias de la religión y la teología como: la cristología, metafísica, escatología, como saberes cuyos contenidos tienen un objeto de estudio, una fundamentación y una metodología científica propia de las ciencias llamadas experienciales

Lo que le permite en este caso a la ERE un estatuto epistemológico original, el mismo que en el ámbito educativo entra en confrontación³ y diálogo con aquellos otros tipos de saberes y racionalidad que operan en las instituciones educativas de todos los niveles

Para que estas cuatro “Dimensiones” que hemos citado, aseguren básicamente la síntesis fe y cultura es necesario tenerlas formalmente en cuenta, como eje vertebrador en la programación de las clases, en los trabajos que planifiquemos los docentes para realizar con los educandos, en la selección de actividades en el desarrollo de contenidos, en la evaluación, es decir en todo el proceso educativo.

Es también requisito indispensable que usted como docente de la ERE tenga una idea precisa y clara de la misión y visión cristiana de cada una de estas dimensiones para que marquen la orientación de

³ Simpatía, conformidad natural entre personas o cosas. RAE (2019) <https://dle.rae.es/confrontaci%C3%B3n>

las clases que va a impartir y vaya formando los criterios personales de los educandos.

Con la figura 6. que a continuación presentamos, resumimos el tema de las 4 dimensiones de la ERE que tratamos en este apartado.



Figura 6. Dimensiones de la educación religiosa escolar. La figura representa las 4 dimensiones de la ERE. Autoría propia.



Actividades de aprendizaje recomendadas

Para lograr los resultados de aprendizaje en la esta tercera semana le sugerimos realizar las siguientes actividades.

Elabore un organizador gráfico destacando lo esencial de los temas: Naturaleza y dimensiones de la ERE.

Vea el video Naturaleza de la educación religiosa escolar <https://www.youtube.com/watch?v=D5Uf895FnVA> y luego conteste personalmente la pregunta ¿Por qué razones ha de ser considerado lo “religioso” en la educación de la persona.



Semana 4

1.5. Pedagogía de la Educación Religiosa

La pedagogía de la educación religiosa, es la reflexión sistemática sobre los medios y métodos de la educación y formación religiosa y moral

La Pedagogía de la educación religiosa es un concepto global y abarca ámbitos diferentes como la familia, la institución escolar la parroquia, edades distintas, así como situaciones diferentes.

Nos centramos en el entorno académico del ámbito escolar y aludimos a la educación religiosa escolar que se la nombra con las siglas ERE

Es misión de la pedagogía de la educación religiosa escolar ocuparse de la legitimación y naturaleza de la docencia, en cuanto a programas, metodologías o estilos vinculados con una instrucción y formación sistemáticas.

Se han promovido cambios y adaptaciones en el terreno pedagógico, el cual va desde una información sobre la cultura cristiana hasta una educación de la fe, y aquí es necesario preguntarnos ¿la fe es educable? Sabemos que es lo que suscita, protege y desarrolla la fe de lo que se educa. La fe es valor espiritual, interior, don de Dios; y no se debe identificar, al menos a nivel de principios, con creencia.

Índice

Primer bimestre

Segundo bimestre

Solucionario

Referencias bibliográficas

Anexos

Es necesario puntualizar que esta pedagogía se fundamenta en la práctica de los primeros cristianos del mundo creciente de los catecumenados y de las relaciones religiosas entre personas libres, tampoco se debe reducir la visión al

contexto de la Escuela en un intento de aclarar los criterios y las preferencias en la didáctica académica aplicada al contenido intelectual y moral de la educación religiosa.

No olvidemos que la pedagogía religiosa abarca a la parroquia y a la familia, a los distintos carismas y movimientos cristianos y a las ofertas sociales dirigidas a los creyentes reales o potenciales. Incluso vemos hoy, con agrado, que se introduce en los ámbitos virtuales. Por eso bajo su ámbito de influencia están todas las dimensiones que tiene la vida cristiana: diferencia de edades, adaptación a los ambientes educativos, selección de instrumentos materiales o formales, fomento de procesos adaptados y de experiencias constructivas.

La Pedagogía y la Didáctica de la Religión es actualmente un campo de estudio muy amplio, diverso y en plena expansión.

1.5.1. Principios pedagógicos de la Educación Religiosa escolar (ERE)

Definimos como principios pedagógicos a las condiciones esenciales para la implementación del currículo, la transformación de la práctica docente, el logro de los aprendizajes y la mejora de la calidad educativa. Estos principios constituyen una red intrincadísima de interrelaciones, que se entrecruzan unas con otras para potenciarse.

El gráfico que a continuación presentamos muestra un resumen de las condiciones esenciales para que se pueda efectuar el currículo y que a continuación usted estudiante podrá leer la literatura correspondiente que explica cada uno de estos principios pedagógicos.

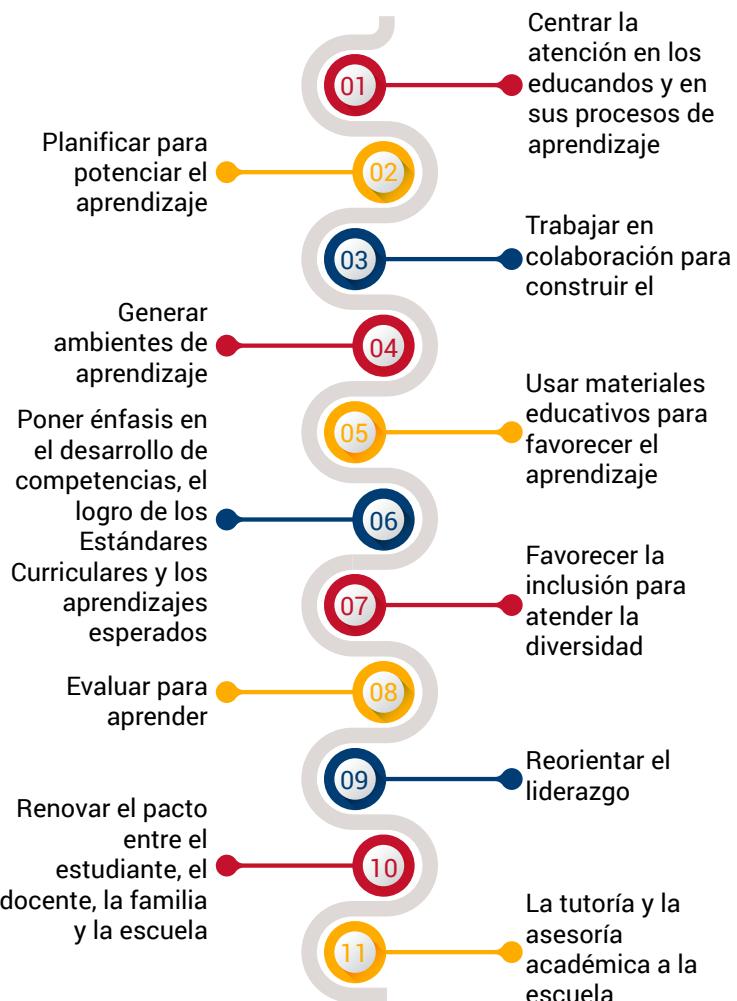


Figura 7. Principios pedagógicos de la ERE. Autoría propia.

- **Centrar la atención en los educandos y en sus procesos de aprendizaje.**

La metodología de la ERE, implica personalmente al educando para que aprenda a aprender, porque lo concibe como el protagonista de su propio proceso de aprendizaje y como el centro y referente fundamental del aprendizaje.

En las primeras etapas de vida escolar se requiere generar su disposición y capacidad de aprender a lo largo de la vida, desarrollar habilidades superiores del pensamiento para solucionar problemas, pensar críticamente, comprender y explicar situaciones desde diversas áreas del saber, manejar información y siempre estar atentos para innovar y crear en todos los órdenes de la vida. Los educandos cuentan con conocimientos, creencias y suposiciones sobre lo que se espera que aprendan, acerca del mundo que les rodea, las relaciones entre las personas y las expectativas sobre su comportamiento.

El desafío para la ERE es que el estudiante disfrute haciendo, y que persevere, aunque el aprendizaje sea un tanto más lento, que requiera de esfuerzo personal, paciencia, valentía para volver a empezar las veces que sea necesario.

- **Planificar para potenciar el aprendizaje**

Que el educando se involucre con verdadero interés en su proceso de aprendizaje. Mientras que la ERE ha de hacer la mejor selección de estrategias didácticas que propicien la movilización de saberes y de la evaluación del aprendizaje congruentes con los aprendizajes esperados.

Promover las relaciones de colaboración y de ayuda mutua partiendo del reconocimiento positivo y la confianza en el reducido.

Estar preparados para trabajar con personas diversas y saber afrontar los conflictos propios de la convivencia de manera responsable.

Saber de los beneficios de aprender en equipo o trabajar juntos, el mismo que genera una interdependencia positiva y un sentimiento de unidad, solidaridad y generosidad.

Se entrena para dar y recibir y, de esta manera, favorecemos la adquisición de competencias que van más allá de los conocimientos teóricos.

Generar ambientes de aprendizaje

Se conoce como ambiente de aprendizaje al espacio donde se desarrolla la comunicación y las interacciones que posibilitan el aprendizaje. Con esta perspectiva se asume que en los ambientes de aprendizaje media la actuación del docente para construirlos y emplearlos como tales.

En la construcción de estos ambientes de aprendizaje se destacan aspectos como: la claridad respecto del aprendizaje que se espera logre el estudiante, el reconocimiento de los elementos del contexto que son: la historia del lugar, las costumbres, las tradiciones, la ubicación, la relevancia de los materiales educativos impresos, audiovisuales y digitales y lo más importante las interacciones entre los educandos y el docente.

- **Trabajar en colaboración para construir el aprendizaje**

El trabajo colaborativo orienta las acciones para el descubrimiento, de la búsqueda de soluciones, coincidencias y diferencias, con el propósito de construir aprendizajes en colectivo.

Cuidando que este lenguaje sea inclusivo, que sea capaz de definir metas comunes, que favorezca el liderazgo compartido. Y que permita el intercambio de recursos, que potencie el sentido de responsabilidad. Que se realice en entornos presenciales y virtuales, en tiempo real y asíncrono.

- **Poner énfasis en el desarrollo de competencias, estándares curriculares y aprendizajes esperados**

Competencias es la capacidad de responder a diferentes situaciones, e implica un saber hacer (habilidades), con saber (conocimiento), así como la valoración de las consecuencias de ese hacer (valores y actitudes)

Estándares curriculares Son descriptores de logro que definen aquello que los educandos demostrarán al concluir el periodo escolar; podemos también decir que sintetizan los aprendizajes esperados.

Aprendizajes esperados Son indicadores de logro que, definen lo que se espera de cada educando en términos de saber, saber hacer, y saber ser; dan concreción al trabajo docente, y constituyen un referente para la planificación y evaluación en el aula.

- Gradúan progresivamente los conocimientos, las habilidades, las actitudes y los valores.
- Poner énfasis en el desarrollo de competencias una competencia implica el saber conocer (conceptual), el saber hacer (habilidades) y el saber ser (actitudinal).

Materiales educativos para favorecer el aprendizaje

Los materiales educativos, son herramientas importantes de la labor docente, ya que al inducir al niño a crear sus propios conocimientos mediante el manejo y manipulación de materiales concretos y confrontar las problemáticas con las actividades cotidianas que ellos realizan, ayudarán a que se apropien de conocimientos, conceptos y consoliden sus aprendizajes, ayudando a que estos sean significativos en cada alumno.

Como docentes frente a un grupo de estudiantes, es de suma importancia conocer y analizar qué clase de educandos tenemos en el grupo la comunidad, la familia a la que pertenecen, y sobre todo los intereses del grupo escolar con quienes vamos a trabajar, esto para poder elegir los materiales correspondientes y adaptar la clase al interés común de los alumnos, buscando siempre que cada material cumpla con un propósito establecido.

Evaluar para aprender

La evaluación de los aprendizajes es el proceso que permite obtener evidencias, elaborar juicios y brindar retroalimentación sobre los logros de aprendizaje de los educandos en el proceso de formación; por tanto, es parte constitutiva de la enseñanza y del aprendizaje.

A continuación, nos vamos a referir a los tipos de evaluación, según el agente evaluador.

Autoevaluación Si queremos que los estudiantes tomen conciencia de su proceso de aprendizaje y se responsabilicen de él, tenemos que promover que se autoevalúen.

Coevaluación Antes hemos defendido que la evaluación es una actuación educativa destinada a regular el aprendizaje, es decir, a solucionar problemas y ayudar en las dificultades. En este sentido, los compañeros y compañeras pueden ser buenos aliados para el aprendizaje si se dan las condiciones adecuadas de trabajo cooperativo.

Heteroevaluación Hace referencia a aquellos procesos de evaluación realizados por personas distintas al estudiante o sus iguales. Aunque en principio pensamos en el profesorado como el principal agente de la heteroevaluación, también podrían ser las familias, los docentes que imparten otras asignaturas o de otros centros escolares u otros agentes externos.

1.5.2. Principios didácticos para la Pedagogía de la educación religiosa

Son normas generales e importantes que tienen valor en el proceso de enseñanza aprendizaje, en las diferentes etapas de la ERE, estos principios didácticos determinan las actividades de toda la labor del docente, tanto en las actividades de planificación y gestión, como en

Índice

Primer bimestre

Segundo bimestre

Solucionario

Referencias bibliográficas

Anexos

la organización de unidades didácticas, las sesiones de clase y en la preparación de medios, recursos y medidas generales.

Organizar la labor de enseñanza es una exigencia, para todo docente, que cuente con pocos o muchos recursos. Lo importante es su adecuado aprovechamiento, el mismo que depende de la validez de la planificación, ya que esta es la clave para el ser irreconciliable, este principio también tiene que ver con orientar para que este alumno se convierta en un agente de cambio en la sociedad, además debe amar a su comunidad, amar a cada uno de los miembros de esa comunidad para así brindar su servicio, siendo una mejor persona.

Principio de individualización: Cada persona y por lo tanto cada educando, es diferente a otro en calidad y cantidad, biológica, psicológica, culturalmente. Cada educando es único e irrepetible, está dotado de la más alta dignidad la de “hijo de Dios”

El docente debe conocer a su educando en sus habilidades, como deseabilidades; conocer lo más ampliamente posible las características de su educando para darle una enseñanza acorde a la necesitada

Principio de autonomía: La autonomía puede ser considerada como una facultad o condición sustantiva de la realidad humana para tomar sus propias decisiones, decirlo de esta manera es simple y también tiene mayor operatividad

EJEMPLO: Se propone el tema “Respeto incondicional a la vida humana del no nacido” basado en la Encíclica Humane Vitae. Los estudiantes tienen la posibilidad de resolver el tema planteado y la libertad de hacerlo como deseen, siempre y cuando sea bajo los principios del documento citado

El docente debe tratar con sus estudiantes el tema sobre la vida humana y su respeto incondicional. Entonces como ya conoce el

Índice

Primer bimestre

Segundo bimestre

Solucionario

Referencias bibliográficas

Anexos

tema, el estudiante tendrá más ventajas para resolver el ejercicio o problema planteado. La repetición y conocimiento cabal de principios, ayuda para que el estudiante pueda desarrollar su autonomía.

El ejercicio deberá realizar de manera individual ya que todo educando/persona es capaz de realizar cualquier actividad. Toda persona es su propio legislador, controlador de su vida y tiempo. Dentro de la clase todos los alumnos deberán estar de acuerdo con lo propuesto por el docente ya que su opinión, convicciones y derechos deben ser respetados siempre

RECUERDE que el rol del docente de la ERE es formar estudiantes en y para la libertad

Tomamos en cuenta el párrafo que antecede y no olvidemos de la libertad de opinar, argumentar extrapolar, deducir, inducir de cada uno de los estudiantes, siempre y cuando sea desde el respeto incondicional por esta libertad. Solo así estaremos formando personas libres y autónomas en la educación y para la vida misma

Principio de actividad: La actividad del alumno, centro de todo el proceso educativo, es un requisito indispensable. El educador deberá propiciar que el educando se desenvuelva, interactúe. Para que se vea la importancia en que se aprende en la medida que nosotros aportemos ya sea de una manera individual o colectiva, en la clase. Continuando con el ejemplo propuesto:

Señalar una fecha de entrega de los resultados del trabajo realizado y las condiciones del trabajo a realizar, la forma de evaluar el trabajo, etc.

Principio de creatividad: la idea de innovación y creatividad, está tan asociada hoy a la vida empresarial comercial, que nos resulta bastante extraña en el ámbito educativo. En una educación significativa nada más necesario que aprender a ser creativos. "A la

creatividad la podemos concebir como una forma de la inteligencia liberadora, a diferencia de la inteligencia animal cautiva” (Marina, 2013) que nos permite conocer la realidad y transformarla

El educador de la ERE debe de buscar la manera de preparar al educando para enfrentarse en un mundo cambiante, cada niño posee diferentes cualidades y habilidades y este debe de aprender a conocerlas o prepararlas para así enfrentar desde una mejor postura su vida

1.5.3. Didáctica de la religión

Es una disciplina pedagógica, teórico práctica que hace referencia a la organización de la enseñanza, a sus objetivos y a los medios educacionales que integran el proceso educativo.

La Didáctica, fundamentándose en el saber científico, trata de crecer con el hombre aportando a la ciencia una visión más integral de los problemas que plantean el arte de enseñar, como son: la comprensión de la naturaleza humana, la conducta individual, de la interacción grupal y del fenómeno del aprendizaje mismo (Sacristán, 1992)

Es un conjunto sistemático de principios, normas, recursos y procedimientos que quien enseña debe conocer, saber explicar y contextualizar en un proceso enseñanza-aprendizaje. Es una disciplina pedagógica y tiene como objetivo enseñar aspectos teóricos y prácticos para lograr el conocimiento (Alvez de Matos, 1997, p.27)

Para referirnos a la didáctica de la educación religiosa ahora vamos a definir etimológicamente la palabra religión

La religión del latín religare o re-legere, en el cual hay un vínculo del hombre con Dios o los dioses, es decir hay una dependencia hacia un

ser supremo, además, se da una creencia y prácticas; por otro lado, hay ritos, símbolos, devoción, etc., esto se da en una comunidad o grupo.

Los elementos de la Didáctica de la religión, tomado de Luis Vallejo (2006) son los siguientes:

- El alumno, como sujeto de la didáctica, centro del proceso educativo
- El educador, como modelo y guía de sus alumnos
- Los contenidos, conocer el mensaje cristiano, la relación con la historia y la realidad cotidiana del hombre
- La metodología; determinar sus características y los procedimientos que utiliza en la actualidad para desarrollar un proceso dinámico que brinde al estudiante una participación activa creativa

1.6. Aprender a enseñar en el área de religión

La asignatura de enseñanza religiosa, como cualquier otra ha de contar en primer lugar con una estrategia didáctica, para un aprendizaje significativo, funcional, en conexión con la vida y con las experiencias de los educandos. Decimos que es importante que la ERE se ha de vincular con las demás experiencias educativas, es decir, con los objetivos, contenidos, métodos y evaluación del currículo vigente en el Ecuador.

Hacemos memoria histórica para recordar que la Conferencia Episcopal Española publicó en el año 1979 el Documento sobre la enseñanza de la Religión en la Escuela; hasta esta fecha la única enseñanza religiosa conocida, incluso en la escuela, era la Catequesis.

El desarrollo de la enseñanza religiosa escolar y su distinción con la catequesis parroquial han tenido un gran impacto en la Pedagogía y en la Didáctica de la Religión, debido a que ha aportado ideas, métodos y experiencias del ámbito de la escuela a la catequesis de la parroquia.

La enseñanza religiosa por su naturaleza disciplinar hace referencia a una visión más global de los problemas, aborda el tema de cómo educar en la fe (es decir, en la religiosidad popular, en las creencias y costumbres) y en la vida cristiana. A diferencia de la Catequesis se centra en un campo más limitado, como enseñar la Religión y Moral Católica, es decir, cómo enseñar la fe y la vida cristiana.

En la educación religiosa, el ser humano se re-encuentra a sí mismo en una experiencia con el Ser Trascendente. Desde esta perspectiva de lo sagrado le es posible un aprendizaje de valores, normas, símbolos y comportamientos fundados en principios de valor universal: la vida, el bien, el honor, la verdad, la intimidad, la dignidad humana

Ahora bien, en la enseñanza escolar de la Religión, al desaparecer el supuesto de la opción de fe en el alumno, y al cambiar, como consecuencia, los objetivos de la enseñanza, no fue posible contar ya con los supuestos teológicos para sistematizar los procesos de enseñanza. Por el contrario, sus ocupaciones y sus principios vendrán dados por las estructuras que rigen la labor pedagógica de la institución escolar y de las normas y leyes del Estado.

La sociedad del conocimiento, en la que todos estamos inmersos, exige cambios en los paradigmas educativos en general, que superen las ofertas curriculares basadas en conocimientos enciclopédicos y eruditos centrados en la transmisión de conocimientos.

El aprender a enseñar se constituye en una necesidad básica del docente de la ERE, y se refiere a las posibilidades de aprendizaje del docente para así conseguir por medio de la mejora de las técnicas, procesos, destrezas, estrategias y habilidades acercarse al conocimiento.

El concepto de “aprender a aprender” implica enseñar a aprender, enseñar a pensar y para ello hay que aprender a enseñar, lo que supone en la práctica una transformación de mejoramiento profesional del docente de la ERE, que han venido siendo simples expositores de una lección, o animadores y motivadores en el aula que es, el lugar donde asumimos plenamente el rol que los define como docentes y es el mediador del aprendizaje y mediadores de la cultura.

Para aprender es necesario tomar en cuenta la disposición que se refiere, a que el docente tenga el deseo de aprender, que es un estado de la mente que se inquieta, que ambiciona, que explora. En esta disposición del docente está la construcción del conocimiento que es apropiarse de algo, insertarlo en su esfera personal ya que eso es lo que hace el aprendizaje significativo y le da el conocimiento útil, que tiene larga vida y que se aplica o transfiere a otros campos del conocimiento y genera la capacidad para cambiar la realidad creativamente.

Se aprende por cambio conceptual, cuando en una situación el conocimiento de que disponemos no nos sirve para explicar o interpretar la nueva información. Es en la búsqueda colectiva de solución a ese problema cuando aparece el nuevo conocimiento.

Para que se produzca el cambio conceptual es necesario poner en juego todos los procesos mentales. Se reestructura así la red de conocimientos, destrezas y actitudes de cada uno porque se retroalimentan la acción y el pensamiento. Es decir, que el cambio no se da en un conocimiento, sino en un sistema de conocimientos, destrezas y actitudes.

Índice

Primer bimestre

Segundo bimestre

Solucionario

Referencias bibliográficas

Anexos

Es posible que alguien pueda preguntarse ¿por qué nos planteamos el tema de aprender a enseñar de esta manera? La respuesta es sencilla: basta mirar a la historia de los últimos sesenta años. La enseñanza de la religión en la escuela ha tenido como finalidad “la trasmisión del Mensaje cristiano” en sus diferentes formas de expresión (Biblia, liturgia, moral, doctrina de la Iglesia). Ha predominando el contenido conceptual. Se realizaba según la mejor tradición pedagógica de los modelos instructivos.

En el momento presente, se trata de suscitar en el educando la capacidad de aprender por sí mismo a construir y desarrollar una imagen del mundo y de sí mismo. Es decir, la finalidad de la ERE es que el estudiante adquiera las capacidades para la percepción de lo Sagrado a través de los significantes religiosos de su entorno.

Para que todo confluya en una formación adecuada como docentes de la ERE, hemos de saber a qué espejo hemos de mirar cuando educamos: no educamos mirando al espejo retrovisor, dirigiéndonos a quienes educamos con la mirada puesta en lo que ha sido siempre o lo que se ha hecho ha hecho hasta hoy; tampoco podemos educar mirando el reflejo de nosotros mismos en el espejo; nuestro espejo debería ser el educando.

No podemos educar mirándonos a nosotros mismos. Nuestro espejo debería ser el propio educando



Semana 5

1.7. La educación religiosa en el contexto de una sociedad pluralista

Haciendo un poco de historia encontramos que en el pasado hubo, lo que nos parece ahora, una educación sin cuestionamientos de ningún tipo desde luego no es ésta, la situación actual. La primera gran ruptura con una tradición educativa incuestionable en occidente la propició Rousseau basado en la idea de que la educación moral tiene que basarse en una vuelta completa a la naturaleza, un planteamiento filosófico que tiene mucho que ver con la teoría de su contemporáneo David Hume, quien se basa en el pensamiento de Hobbes sobre los sentimientos como origen de la moralidad. En definitiva, una educación que niega cualquier articulación entre el orden metafísico, la ética y la moral.

Creemos que son estas las razones suficientes para que la educación, esté hundida en la crisis que ahora la vemos. Es fácil reconocer que esta crisis se deriva de una cultura con características de relativista, hedonista, individualista, la llamada “modernidad líquida” que es disolución del sentido de pertenencia social del ser humano para dar paso a una marcada individualidad. Cuando el ser humano tiene posibilidades reales de ser independiente, la sociedad ya no es aquella suma de individualidades sino el conjunto de las mismas. (Bauman, 2017, p.52).

No estamos, por tanto, ante un problema reciente, ni ante un fenómeno que tenga una raíz única. Por los años 50 del siglo anterior Hannah Arendt se refirió a este problema diciendo:

[la educación], por su propia naturaleza, no puede renunciar a la autoridad ni a la tradición, y aun así debe desarrollarse en un mundo que ya no se estructura gracias a la autoridad ni se mantiene unido gracias a la tradición (Arendt, 1996 citado por González Quiroz (2006, p.2).

Índice

Primer bimestre

Segundo bimestre

Solucionario

Referencias bibliográficas

Anexos

Pluricultural, multicultural, pluralismo, plurilingüismo, multietnia, son términos que se utilizan con bastante frecuencia en el mundo actual. Hoy todo es plural, inclusivo, diferente, tolerante, diverso; se encuentran distintas perspectivas válidas sobre un mismo hecho. De la certeza, estabilidad, homogeneidad que nos dio siempre la autoridad, la educación, la religión, hemos pasado a la incertidumbre, heterogeneidad e inestabilidad en todos los sentidos y ámbitos de la vida humana

Vivimos una hipertrofia en el reclamo de los derechos frente a no querer asumir deberes ni responsabilidades, estamos viviendo también la disminución del sentido de autoridad, estos cambios en la manera de vivir los principios y los valores ya no como verdades absolutas sino como algo relativo, ha llevado a la sociedad a considerar que es normal modificar criterios y paradigmas ateniéndose a criterios personales o conveniencias sociales

El reconocimiento del hecho religioso, como elemento primordial de la experiencia humana, por parte de todas las culturas, también ha conllevado una transformación radical de paradigmas, concepciones y formas de actuar que han incidido en toda la organización social

Se han borrado las fronteras, han caído los muros; hoy no es posible permanecer incomunicados con el resto de la sociedad, aunque paradójicamente estemos incomunicados con las personas más cercanas a nosotros: entre padres e hijos, hermanos entre sí.

Asumir la inmensa variedad de tendencias, colores y matices que se multiplican a cada instante y se manifiestan en lo político, lo económico, lo social, lo cultural y lo religioso, es más que un reto, es una tarea impostergable. Este proceso dinámico que relatamos, anuncia un cambio fundamental en todos los aspectos incluyendo la difusión de los conocimientos, el comportamiento social, las prácticas económicas, el compromiso político, la relación de autoridad, las organizaciones jerárquicas, todo esto influyendo en los

Índice

Primer bimestre

Segundo bimestre

Solucionario

Referencias bibliográficas

Anexos

medios de comunicación, en la educación en la salud, en el ocio y en el entretenimiento y lo que es más importante: generando un cambio en nuestras vidas

Estamos en el “ojo del huracán” de una gran revolución, tal vez la de mayor impacto y repercusiones que la humanidad haya experimentado

Entonces, en esta nueva dinámica es necesario una discusión a nivel mundial y una armonización en las áreas adecuadas

El Papa Francisco en su discurso a los miembros de la Asociación de Prensa Extranjera en Italia exhortó a trabajar “según la verdad y la justicia”. Expresándoles la estima por el trabajo que realizan, pronunciándose de la siguiente manera:

“Incluso cuando ponen el dedo en la llaga, y quizás la llaga está en la comunidad eclesial. El suyo es un trabajo precioso porque contribuye a la búsqueda de la verdad, y sólo la verdad nos hace libres”. Y añade: “Por eso os exhorto a que trabajéis según la verdad y la justicia, para que la comunicación sea verdaderamente un instrumento para construir, no para destruir; para encontrarnos, no para chocar; para dialogar, no para monologizar; para orientar, no para desorientar; para comprender, no para incomprender; para caminar en paz, no para sembrar odio; para dar voz a los que no la tienen; para dar voz, no para ser un megáfono a los que gritan más fuerte” (Papa Francisco, 2019)

A pesar de la apertura proclamada, buscada y dirigida hacia múltiples perspectivas, aún persisten algunos fundamentalismos que propician caos, desasosiego y violencia. Por la ceguera y sin razón de unos pocos, por quienes el planeta está inmerso en guerras fratricidas y sin sentido, polarizando posiciones y creando contradicciones profundas y de repercusiones nefastas; vemos con esperanza, en medio de esta

Índice

Primer bimestre

Segundo bimestre

Solucionario

Referencias bibliográficas

Anexos

vorágine, que se enlazan diferentes espacios, posiciones, tendencias y perspectivas, políticas, económicas, culturales y religiosas con velocidad, facilidad y sencillez. Por lo tanto, es urgente, hoy más que nunca el reconocer la pluralidad, desde la propia identidad y lograr acuerdos sobre unos estándares éticos y religiosos comunes a todos los ciudadanos, que permitan regular las relaciones interpersonales e interculturales

Es necesario encontrar el camino y caminar en él para que los habitantes del planeta, establezcan las condiciones necesarias para conseguir la tan anhelada paz mundial

1.8. La Educación Religiosa Escolar (ERE) en el contexto ecuatoriano

La educación en el sistema educativo del Ecuador ha tenido cambios importantes a lo largo de la historia; pero creemos que los cambios más importantes son lo que se han dado en los últimos años

Conozcamos la situación actual de la ERE en el contexto ecuatoriano veamos la parte pertinente del acuerdo ministerial MINEDUC-ME-2015-00123-A firmado por Augusto X. Espinosa A. Ministro de Educación quien el parte pertinente dice:

CONSIDERANDO:

Que la Carta Magna en el inciso segundo de su artículo 29, determina que: “[] Las madres y padres o sus representantes tendrán la libertad de escoger para sus hijas e hijos una educación acorde con sus principios, creencias y opciones pedagógicas.”

Que la norma constitucional en su artículo 66 numeral 8 reconoce y garantiza a las personas: “[...] El derecho a practicar,

Índice

Primer bimestre

Segundo bimestre

Solucionario

Referencias bibliográficas

Anexos

conservar, cambia, profesar en público o en privado, su religión o sus creencias, y a difundirlas individual o colectivamente, con las restricciones que impone el respeto a los derechos. - El Estado protegerá la práctica religiosa voluntaria, así como la expresión de quienes no profesan religión alguna, y favorecerá un ambiente de pluralidad y tolerancia.”;

ACUERDA:

Artículo 1.- AUTORIZAR a las instituciones educativas fisco misional y particulares confesionales para que se pueda impartir como asignatura dentro de la malla curricular la enseñanza religiosa con un máximo de dos horas académicas por semana, sin afectar las áreas básicas del currículo nacional obligatorio. La asignatura tendrá calificación cuantitativa, sin embargo, ésta no será considerada en el cómputo general en caso de cambio a otra institución educativa. (Espinoza Augusto, Ministro de Educación, 2015)

Así mismo desde el Ministerio de Educación del Ecuador, se han aplicado estándares de calidad educativa, con miras a un nuevo ajuste curricular para Educación General Básica y Bachillerato, antes de referirnos a estos estándares vamos a contestar una pregunta básica:

¿Por qué necesitamos estándares en Ecuador? Existe evidencia a nivel mundial que sugiere que los países que cuentan con estándares tienden a mejorar la calidad de sus sistemas educativos. Hasta ahora, nuestro país no había tenido definiciones explícitas y difundidas acerca de qué es una educación de calidad y cómo lograrla. A partir de la implementación de los estándares, contaremos con descripciones claras de lo que queremos lograr, y podremos trabajar colectivamente en el mejoramiento del sistema educativo (Ministerio de Educación del Ecuador, 2015)

En el mismo documento, nos refiere qué son los Estándares de Aprendizaje, cuando dice: "Son descripciones de los logros de aprendizaje y constituyen referentes comunes que los estudiantes deben alcanzar a lo largo de la trayectoria escolar: desde el primer grado de Educación General Básica hasta el tercer año de Bachillerato" Vidal, Gloria (2015)

Estándares de Aprendizaje en cuatro áreas básicas: Lengua y Literatura, Matemática, Ciencias Sociales y Ciencias Naturales. Se establecen en cinco niveles que permiten visualizar la progresión del aprendizaje que se espera del estudiantado en los dominios centrales de cada área curricular Vidal, Gloria (2015)

Al no determinarse específicamente estándares desde el ministerio de Educación, se considera que esta podría asimilarse dentro del área de Ciencias Sociales, La misma que se organizan en los siguientes dominios de conocimiento, que progresan en cinco niveles. La figura que a continuación presentamos la hemos tomado de Estándares de aprendizaje, del Ministerio de Educación del Ecuador, la misma que está alojada en la página 29 con el título: Estándares de Aprendizaje, del Ministerio de Educación del Ecuador y en la dirección que registramos bajo la misma figura que representa las 3 vertientes:

- Construcción histórica de la sociedad,
- Relación entre sociedad y espacio geográfico y
- Convivencia social y desarrollo humano

En la tercera vertiente que vemos en la figura, creemos que es la más apropiada para referirse a la ERE. Le sugerimos estudiante entra r la dirección para tener una mejor comprensión de lo que propone el Ministerio de Educación.

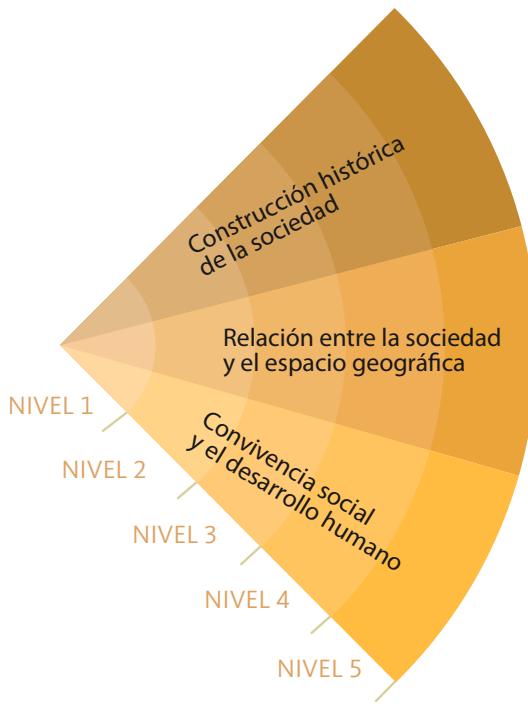


Figura 8. Estándares de Aprendizaje, del Ministerio de Educación del Ecuador. (pág. 29) [enlace web](#).

Se supone que estos nuevos estándares de aprendizaje son las orientaciones que señalan las metas educativas para conseguir una educación de calidad. Copiamos a continuación el DOMINIO C. Convivencia Social y Desarrollo Humano que es el más cercano a la ERE.

Siguiendo con el mismo tema de estándares del Ministerio de Educación del Ecuador, ahora presentamos en la figura 9. el dominio C. Convivencia Social y Desarrollo Humano del Ministerio de Educación del Ecuador en la página 35 y en la dirección que registramos bajo la misma figura, en donde se muestran los 5 niveles del dominio C. y que se refieren a la Convivencia Social y Desarrollo Humano.

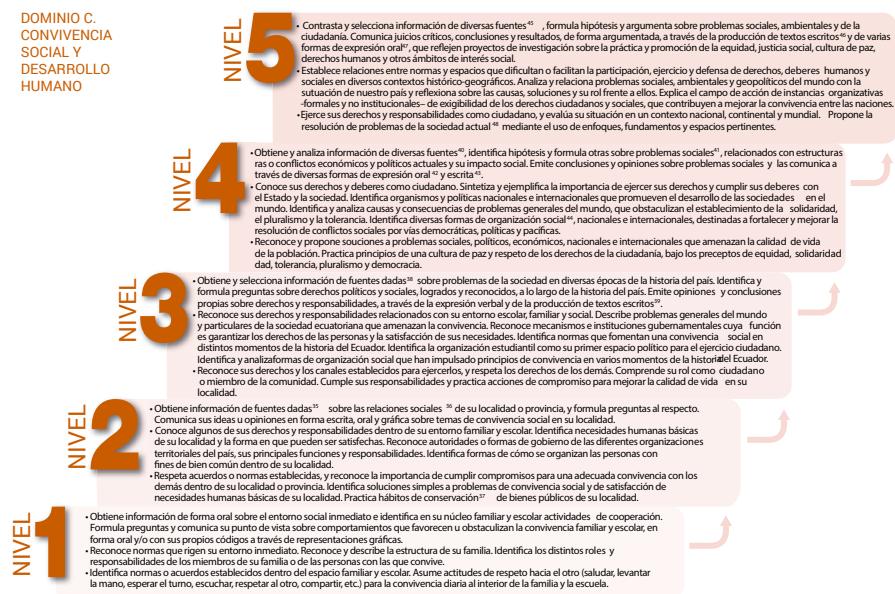
**DOMINIO C.
CONVIVENCIA
SOCIAL Y
DESARROLLO
HUMANO**


Figura 9. El dominio C. Convivencia Social y Desarrollo Humano del Ministerio de Educación del Ecuador. (Pág.35) [enlace web](#).

En los ajustes realizados al nuevo currículo se ha introducido la práctica de los valores humanos a través de los ejes transversales, que son elementos importantes de la planificación de unidad o módulo y de la planificación diaria de trabajo del personal docente, para desarrollar los valores como: el respeto, la tolerancia, la perseverancia, la honestidad, la amistad, la solidaridad, entre otros, los mismos que son los pilares fundamentales dentro de las aulas con el fin de lograr el desarrollo integral humano y el conocimiento. Lo qué dice el autor sobre el lugar idóneo para la formación integral del educando lo transcribimos:

La escuela de hoy no puede renunciar a su condición de ser el lugar idóneo para esta formación integral de la persona, mediante el conocimiento sistemático y la comprensión crítica del universo cultural, histórico, social; en esta forma

Índice

Primer bimestre

Segundo bimestre

Solucionario

Referencias bibliográficas

Anexos

específica convergen hechos, saberes, valores, sentidos de la vida humana, posibilidades éticas, formas e interpretación, creencias y capacidades de autodefinición, de discernimiento crítico respecto a lo dado y establecido. (Bici, 2016, p.67)

Desde otro ámbito la Confederación Ecuatoriana de establecimientos de Educación católica (2015) en una entrevista al diario el Comercio, señala que en Ecuador hay 1413 establecimientos de educación católica, en sus niveles: inicial, básico, bachillerato e institutos de educación superior. Con 21500 docentes y una población estudiantil de 500 000 estudiantes.

Hay una sentida necesidad de la ERE de diseñar sus propias estrategias para enseñar, difundir y garantizar la vivencia de los valores en los jóvenes del bachillerato en busca de mejorar las relaciones interpersonales y la convivencia fraterna dentro de la sociedad. Para lograr este objetivo, las asignaturas de Enseñanza Religiosa y Educación para la Ciudadanía como estrategias para la formación en valores en los colegios particulares católicos, son las que apoyan para que el estudiante de bachillerato encuentre sentido a su vida mediante la vivencia de valores trascendentales que evitan la fragmentación del ser humano

El Programa Educando en Familia que tiene por objetivo el fortalecimiento de las capacidades de padres y madres de familia o representantes, para su apoyo en el desarrollo integral de sus hijos e hijas, requiere del concurso comprometido y solidario de los docentes y autoridades de la institución educativa para respaldar los objetivos de las instituciones educativas regentadas por congregaciones religiosas como es la formación de los estudiantes en valores a través de la enseñanza de la religión católica, el Ministerio de Educación emitió el acuerdo ministerial que dice:

Que el artículo 55 de la Ley Orgánica de Educación Intercultural (LOEI) prescribe que las instituciones educativas

Índice

Primer bimestre

Segundo bimestre

Solucionario

Referencias bibliográficas

Anexos

fisco-misionales son aquellas cuyos promotores son congregaciones, órdenes o cualquiera otra denominación confesional o laica, son de carácter religioso o laica, de derecho privado y sin fines de lucro, y que deberán garantizar una educación gratuita y de calidad; Que uno de los objetivos de las instituciones educativas regentadas por congregaciones religiosas es la formación de las y los estudiantes en valores a través de la enseñanza de la religión circunscrita a un área del conocimiento para el logro de los objetivos de la educación (Espinoza, 2015).

Garantizando de esta manera la libertad de los padres para escoger para sus hijos una educación acorde con sus principios, creencias y opciones pedagógicas. El artículo 1 del mismo acuerdo dice textualmente:

Autorizar a las instituciones educativas fisco-misionales y particulares confesionales para que se pueda impartir como asignatura dentro de la malla curricular la enseñanza religiosa con un máximo de dos horas académicas por semana, sin afectar las áreas básicas del currículo nacional obligatorio. La asignatura tendrá calificación cuantitativa, sin embargo, ésta no será considerada en el cómputo general en caso de cambio a otra institución educativa Bici, (2016).

Si bien es cierto que en la Constitución Ecuatoriana reza que el Ecuador es un país libre y democrático y toda la sociedad debe actuar como tal; en el tema de educación, desde el Ministerio de Educación se han producido varios cambios con el fin de mejorar la calidad educativa I, todos ellos orientados a una buena práctica de valores con el fin de lograr una sociedad equitativa y solidaria, sin embargo, desde las instituciones fiscales no se ha logrado conseguir estos objetivos.

Índice

Primer bimestre

Segundo bimestre

Solucionario

Referencias bibliográficas

Anexos

Cada vez se puede observar una brecha más amplia entre la familia y la Institución Educativa, porque no se asumen las responsabilidades, dejando a la deriva a estudiantes que sienten la necesidad del conocimiento y la práctica de valores, pero se ha podido observar que a nivel de las Instituciones Particulares religiosas existe la iniciativa de cambiar esta realidad que afecta a la sociedad, pues de alguna manera buscan rescatar los valores a través de la Enseñanza Religiosa, que si bien es cierto, ha resultado un poco conflictiva en algunos casos, por cuanto la misma Constitución habla del respeto a la Libertad de Cultos, siendo la principal causa para que los adolescentes especialmente desistan o pongan obstáculos para recibir la Enseñanza Religiosa.

Por consiguiente, el presente texto guía pretende ser el instrumento y la orientación para alcanzar la comprensión de los valores éticos y morales que proponen el nuevo reajuste curricular y la Conferencia Episcopal Ecuatoriana para asumir con responsabilidad el sentido de la vida, aprender a superar los miedos y alcanzar nuestras metas en la relación con el otro.

Finalmente, al concluir esta unidad didáctica decimos que la ERE no es solamente presentar de manera adecuada un conjunto de verdades que permitan a los destinatarios estar más convencidos de sus creencias. Como hemos visto se trata de algo más profundo y también más difícil de llevar a cabo. Se debe intentar descubrir que todos nuestros actos y nuestra vida tiene estrecha relación con el Creador y también con las personas, con nuestra historia de vida, proyectándose a la vida futura, así como con la presente. De esta manera la ERE nos ayudará a generar los mejores y más adecuados valores para la convivencia en paz y armonía conmigo mismo, con el entorno y con los Otros.



Actividades de aprendizaje recomendadas

Para lograr los resultados de aprendizaje en la cuarta semana: le sugerimos realizar las siguientes actividades:

- Para tener una idea cabal de como el Ministerio de Educación propone el desarrollo de estos Estándares de Aprendizaje, le sugerimos leer en *Ministerio de Educación del Ecuador*. Alojado en https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2012/09/estandares_2012.pdf páginas de la 28 a la 34
- Verifique sus aprendizajes resolviendo la autoevaluación 1. Y coteje las respuestas en los solucionarios

Hemos terminado la UNIDAD DIDÁCTICA 1. Ahora le invitamos a autoevaluarse para que usted mismo conozca el grado de aprendizaje logrado



Autoevaluación 1

1. **UNIDAD:** Puntos clave de la didáctica y la innovación de la metodología de la Educación Religiosa Escolar (ERE)

INSTRUCCIONES: Elija entre las tres alternativas, la única respuesta verdadera

1. **Señale los elementos curriculares fundamentales, que coadyuvan al desarrollo de la labor educativa**
 - a. Contenido, objetivos, metodología, evaluación
 - b. Estándares, modelos, aprendizaje, malla curricular
 - c. Asignatura, enseñanza, aprendizaje, educación
2. **¿Cuál de los siguientes elementos curriculares en el contexto formativo de la ERE, tienen correspondencia verdadera**
 - a. ¿Para qué educar? Objetivos
 - b. ¿Cómo se aprende? Contenidos
 - c. ¿Qué se aprende? Metodología
3. **Los “contenidos” que se consideran más adecuados para la formación integral del educando y que por la naturaleza misma de la ERE son**
 - a. Temario o listado de datos informativos
 - b. Elenco de conocimientos de última data
 - c. Saberes que ayuden a descubrir la propia humanidad

Índice

Primer bimestre

Segundo bimestre

Solucionario

Referencias bibliográficas

Anexos

4. Señale a cuál de los tres tipos o categorías de contenidos que se deben aprender y, por lo tanto, enseñar, nos referimos: Se relaciona con el concepto, el dato, el hecho o las definiciones.

- a. Contenidos Conceptuales
- b. Contenidos Procedimentales
- c. Contenidos Actitudinales

5. El proceso educativo exige:

- a. Una reflexión seria, un esfuerzo por profundizar en los conceptos y una decisión firme de no dejarse contagiar, críticamente, de ideologías que estén de moda.
- b. Transmitir todos los conocimientos tal cual se los recibe, considerado que siempre tienen carácter de verdadero
- c. Ponerse al día en las ideologías de moda, para no ser considerado retrógrado

6. El documento: *Categorías emergentes: identidad y formación integral en la educación religiosa*, fue escrito por:

- a. Aguirre (2015)
- b. Castañeda (2013)
- c. Bonilla (2015)

7. El método apropiado de la Pedagogía de la Liberación

- a. Es el diálogo
- b. Es el memorístico
- c. Es el conductismo

8. En el caso de la ERE el objetivo de estudio es el desarrollo de la inteligencia:

- a. Espiritual
- b. Emocional
- c. Racional-emocional

Índice

Primer bimestre

Segundo bimestre

Solucionario

Referencias bibliográficas

Anexos

9. **El educador Freire recalca que el verdadero diálogo se hace con amor al mundo y a las personas. Así dice en su obra**
 - a. Pedagogía del oprimido
 - b. Los miserables
 - c. El hombre en busca de sentido
10. **Los estándares de aprendizaje dados por el Ministerio de Educación del Ecuador (2012)**
 - a. Son las orientaciones que señalan las metas educativas para conseguir una educación de calidad.
 - b. Son normas que responden a los objetivos del Ministerio de Educación del Ecuador (2012)
 - c. Es el cumplimiento de la ley de educación emitida en el boletín oficial del Estado Ecuatoriano

[Ir al solucionario](#)

SOLUCIONARIO Si usted ya respondió las preguntas de la autoevaluación

Le sugerimos que revise el solucionario que está ubicado al final de este texto-guía, si contestó satisfactoriamente al menos 8 preguntas continúe con el capítulo

En caso contrario vuelva a revisar esta primera unidad didáctica

Hemos terminado el estudio de la PRIMERA UNIDAD DIDÁCTICA ¡En hora buena! Esperamos que le haya aportado muchas satisfacciones

Índice

Primer bimestre

Segundo bimestre

Solucionario

Referencias bibliográficas

Anexos

Resultado de aprendizaje 2

Analiza los problemas actuales sobre la pertinencia o no de la enseñanza religiosa.

Contenidos, recursos y actividades de aprendizaje

Para alcanzar los resultados de aprendizaje de la segunda unidad didáctica, abordaremos la enseñanza religiosa escolar, su legitimidad y carácter propio que hacen que, en la actualidad, esta enseñanza ocupe un lugar preferencial en los debates públicos, las dificultades que ha generado el encaje de dicha enseñanza en la legislación educativa del estado ecuatoriano. Con el propósito de que usted señor/a estudiante profundice y amplíe la visión sobre los temas tratados, y se puedan alcanzar los resultados de aprendizaje de esta unidad didáctica le proponemos algunas actividades y estrategias para trabajarlas en esta segunda unidad didáctica.



Semana 6

Índice

Primer bimestre

Segundo bimestre

Solucionario

Referencias bibliográficas

Anexos



Unidad 2. La Enseñanza Religiosa Escolar (ERE) y su pertinencia actual

Estimado estudiante, ¡Bienvenido! al estudio de la Unidad 2. La Enseñanza Religiosa Escolar (ERE) y su pertinencia actual. Contamos con su dedicación y buena disposición para el estudio de esta asignatura que es fundamental para su formación profesional y personal.

Introducción

Preguntar por la pertinencia de la educación religiosa es averiguar por su objeto de estudio, por su objetivo de formación, por su método y su función en la institución educativa y la sociedad. En este apartado pretendemos hacer una reflexión y valorar el alcance crítico de este saber.

Introducimos la segunda unidad didáctica con lo que expresa Bergson que nos confirma que definitivamente la religión y por ende la educación religiosa es inherente al ser humano. Es decir, donde se encuentre un individuo, subsiste la aceptación de la existencia de un ser superior "Existieron en el pasado o pudieron existir sociedades humanas, que no tuvieran arte, ni ciencia, ni filosofía. Pero no ha existido ninguna sociedad sin religión" (Bergson, 1955, pág. 23), así aporta el autor para reafirmar lo religioso en el ser humano como un hecho importante.

Nos referiremos a la Educación Religiosa Escolar (ERE) en una época de secularización y profundas transformaciones culturales a las que

Índice

Primer bimestre

Segundo bimestre

Solucionario

Referencias bibliográficas

Anexos

debe responder con, valentía, creatividad, innovación y pertinencia académica, esto para quienes aún consideran que la ERE tiene mucho que aportar en la formación de las nuevas generaciones, en estos contextos multidiversos donde la ERE, debe mantener credibilidad, frente a las demás disciplinas, ciencias y saberes.

En donde ha asumido el rol de mediadora crítica de proceso de educación, para identificar su sentido y su carácter de formación integral de la persona, considerándola como un área fundamental de la educación, además, tratamos de contextualizar el pensamiento de una educación religiosa que, en este momento crucial de la humanidad, de aparecimiento de nuevas corrientes religiosas, una época posmoderna que trae aparejada la secularización, el fortalecimiento y desarrollo inusitado de la ciencia y la preponderancia de la razón, así como la conformación de una sociedad multiplural en todos los sentidos; la Educación religiosa ha demostrado estar abierta al pluralismo y al diálogo, dos circunstancias que la renuevan y le permitirán retomar su importancia en la educación formal

El Concilio Vaticano II, ha sido el punto de partida para un *aggiornamento* o “puesta al día” de la doctrina y de una renovada forma de vida. Ante estas nuevas connotaciones que presenta la época y el mundo, nace la inquietud por interpretar estos nuevos “signos de los tiempos” y recuperar el espacio de la ERE como disciplina fundamental para una formación integral de la persona; por lo que, la clase de ERE, sin perder su esencia debe ser replanteada y ajustada a los tiempos y necesidades actuales

Para lo que es necesario proponer una ERE que retome su rol importante en la consolidación de la educación y formación del ser humano, que, además de forjar la espiritualidad, también contribuya a la enseñanza para ejercer una ciudadanía plena, participativa y democrática que busque el desarrollo de la personalidad humana y

Índice

Primer bimestre

Segundo bimestre

Solucionario

Referencias bibliográficas

Anexos

el fortalecimiento del respeto a los derechos humanos la vivencia de valores y virtudes que favorezcan la convivencia armónica entre todas las personas

2.1. La pertinencia actual de la educación religiosa

La pertinencia de desarrollar dentro de los currículos escolares la Educación Religiosa, es un tema que en la actualidad está en pleno debate en las instituciones educativas, en la sociedad y en leyes de algunos países

Conocer las razones y finalidades del aprendizaje y de la enseñanza de este saber que es la ERE, es una tarea importante porque la educación religiosa es un área fundamental para la formación de los niños, jóvenes y adultos

Actualmente, palabras como secularización, laicismo y laicidad son ampliamente utilizadas, pues el debate sobre este tema es de gran interés en la opinión pública. El siglo XXI presenta un mundo secularizado, en cierta forma “ateo”, aunque sigan inquietando al ser humano las mismas cuestiones que a sus antepasados: las preguntas por el sentido de la vida, la razón de ser de la existencia, tanto humana como de las demás especies, el porqué de la muerte o de la vida. Lo religioso sigue y seguirá inquietando profundamente al ser humano, porque forma parte fundamental de su existencia y de su esencia. Es el ser humano quien construye civilización dentro de unos paradigmas y cosmovisiones que sobrepasan su inmanencia; él es quien busca el sentido y significado de su existencia, en un determinado tiempo y espacio

Es por eso que en todo tiempo y en todos los pueblos y culturas, el ser humano ha sido el que ha buscado la causa y razón de su existir en un ser superior, alguien o algo capaz de dar sentido al universo

Índice

Primer bimestre

Segundo bimestre

Solucionario

Referencias bibliográficas

Anexos

y con el cual establecer una relación. A pesar de los avances de la ciencia y de la tecnología las preguntas están allí y siguen teniendo vigencia: ¿por qué creer?, ¿en quién creer?

Es la ERE la que nos ayuda a comprender estas inquietudes existenciales y también la cultura que hemos heredado. La fe está en la raíz de muchas de las expresiones de la cultura. Una persona no podrá entender la pintura, la música, la escultura, la arquitectura, la filosofía, la historia, la política, el folclore, las tradiciones, el lenguaje si no conoce en profundidad los fundamentos de la religión católica

De cara a la realidad actual son los educadores, los padres de familia y la sociedad, en quienes recae la responsabilidad de educar a las nuevas generaciones. Y son también los maestros, los padres y la sociedad los que cuestionan la pertinencia de la educación que se brinda en las instituciones educativas, los currículos que se desarrollan y las respuestas que se puedan construir desde el aula de clase

¿Por qué en los niveles de educación básica, media, los niños y los jóvenes tienen que aprender sobre Dios, sobre fe, sobre doctrinas, ritos y oraciones? ¿Para qué se estudia religión en el plan de estudios de la educación básica y media? ¿Cuáles son los métodos y didácticas que se aplica?

Conscientes de esta realidad en cuanto a la ERE y asumiendo la tarea de contribuir, desde la academia abordamos el tema tomando en consideración las razones y finalidades de tipo antropológico, social, cultural y humano, que no es posible desconocerlas, si se quiere responder con rigurosidad a los desafíos actuales

Sin su aprendizaje y enseñanza, se estaría vulnerando el derecho de las personas a tener una educación integral y se coartaría el desarrollo potencial de dimensiones tan esenciales como son la intrapersonal, la interpersonal y la trascendente. Se estaría

Índice

Primer bimestre

Segundo bimestre

Solucionario

Referencias bibliográficas

Anexos

condenando a las generaciones presentes y futuras a enfrentar un mundo sin sentido, desesperanzador y oscuro, sin ninguna herramienta efectiva

La Educación Religiosa Escolar(ERE) es concebida en el currículo como un área que desde su conocimiento académico intenta dar respuesta a uno de preguntas fundamentales del ser humano: ¿Cuál es el sentido de la vida? En relación consigo mismo, con los otros y con el ser trascendente (el Misterio, el Absoluto, Dios mismo) Y es por esto que la educación religiosa no puede ser aséptica ni indiferente a la dinámica social. Es aquí donde adquiere pertinencia la perspectiva propia de la búsqueda de la verdad, la libertad, la justicia, es decir los grandes valores universales que, por su carácter profético, crítico y utópico, puede ofrecer a la ERE una naturaleza y dinamismo diferentes a ese modelo que simplemente pretende salvaguardar un *statu quo* que, de ninguna manera, es cristiano

Por lo tanto, desde una mirada de buena convivencia social o comunitaria se comprende que la ERE está llamada a promover una toma de conciencia de la realidad histórica en la que se encuentran los educandos. Una realidad latinoamericana y ecuatoriana, que se caracteriza por vivir en un contexto de una problemática de analfabetismo, pobreza, exclusión, violencia, explotación. Si la ERE asume el desafío que le corresponde, mostrará entonces a los educandos la necesidad de trascender esa realidad en la que están sumidos. Para trascender esta realidad es necesaria una mirada profética y una opción liberadora, que desde los criterios propios del Reino ha proclamado Jesucristo

La Educación Religiosa Escolar promueve una religación interna de la persona que le permitirá superar la fragmentación cuerpo/ alma/espíritu a la que hemos llegado en Occidente, en esta época posmoderna; y también le permitirá una religación con otras personas y con la naturaleza. En na cita que transcribimos, el autor confirma y amplía lo que hemos mencionado:

La religión es aquello que nos “religa” a la realidad en sus múltiples aspectos [...]. No debemos confundir religión con ninguna organización [...]. La religión “religa” mi espíritu con mi alma y mi alma con mi cuerpo; me “religa” a mí con mis semejantes y con el mundo entero; me “religa” también con el Espíritu, con el misterio. Pero esta descripción no sería verdadera si la “religación” se interpretase como una “ligazón” que merma nuestra libertad. La “religación” religiosa es la conciencia de la religación; esto es, de la relationalidad del cuerpo místico de la realidad. Al ser consciente de mi religación, ésta no me “liga”, no me ata, sino que me des-liga, me libera (Panikar, 2005, p.197)

2.2. El derecho a la libertad de conciencia y de religión en el Ecuador

En este apartado vamos a realizar un esfuerzo de definiciones y delimitaciones, explicamos entre las nociones de libertad de enseñanza, libertad religiosa, secularización y laicidad. Intentaré mostrar que, si bien se trata de ideas que tienen vínculos evidentes, no deben ser tratadas como sinónimos. Si conociéramos a cabalidad estos términos. Estamos seguros que consiguiéramos avanzar en esta dirección, nos ahorraríamos muchos de los falsos debates en los que suelen empantanarse las sociedades democráticas

En los actuales momentos la Constitución Política vigente, en el numeral (Asamblea Nacional Constituyente, 2018)

Art. 29.- El Estado garantizará la libertad de enseñanza, la libertad de cátedra en la educación superior, y el derecho de las personas de aprender en su propia lengua y ámbito cultural. Las madres y padres o sus representantes tendrán la libertad de escoger para sus hijas e hijos una educación acorde con sus principios, creencias y opciones pedagógicas

Índice

Primer bimestre

Segundo bimestre

Solucionario

Referencias bibliográficas

Anexos

Como podemos advertir el artículo 29 reconoce y garantiza a las personas el derecho a la libertad de conciencia; la libertad de religión y señala que los padres o representantes, tienen la libertad de escoger para sus hijos una educación de acuerdo con sus principios, creencias y opciones pedagógica

2.2.1. La libertad de cultos

La libertad de culto o libertad religiosa es un derecho fundamental que se refiere a la opción de cada ser humano de elegir libremente su religión, de no elegir ninguna o de no creer o validar la existencia de un Dios (ateísmo y agnosticismo) y ejercer dicha creencia públicamente, sin ser víctima de opresión, discriminación o intento de cambiarla a la fuerza

Este concepto va más allá de la simple tolerancia religiosa que permite, el ejercicio de religiones distintas a la impuesta oficialmente, en situaciones de confesionalidad del Estado. En las democracias modernas generalmente el Estado garantiza la libertad religiosa a todos sus ciudadanos, pero en la práctica la elección del credo está dado generalmente por costumbres familiares y la libertad de culto o libertad religiosa es un derecho fundamental que se refiere a la opción de cada ser humano de elegir libremente su religión, de no elegir ninguna (irreligión), o de no creer o validar la existencia de un Dios (ateísmo y agnosticismo) y ejercer dicha creencia públicamente, sin ser víctima de opresión, discriminación o intento de cambiarla a la fuerza

Además, las situaciones de discriminación religiosa o intolerancia religiosa siguen siendo muy frecuentes en distintas partes del mundo, registrándose casos de intolerancia, preferencia de una religión sobre otras y persecución a ciertos credos o a quienes no siguen ninguno

Índice

Primer bimestre

Segundo bimestre

Solucionario

Referencias bibliográficas

Anexos

La libertad religiosa es reconocida por el derecho internacional en varios documentos, como la Declaración Universal de los Derechos Humanos, que en el artículo correspondiente dice:

Toda persona tiene derecho a la libertad de pensamiento, de conciencia y de religión; este derecho incluye la libertad de cambiar de religión o de creencia, así como la libertad de manifestar su religión o su creencia, individual y colectivamente, tanto en público como en privado, por la enseñanza, la práctica, el culto y la observancia (Declaración Universal de Derechos Humanos. Art. 18, 1948)

Resumiendo lo que reza el artículo citado decimos que se refiere básicamente a la Libertad de pensamiento, conciencia y religión.

Y en el art. 27 de este mismo pacto garantiza a las minorías religiosas el derecho a confesar y practicar su religión. "Derecho de las minorías religiosas, étnicas o lingüísticas a disfrutar su cultura, practicar su religión y usar su lenguaje". (Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, 2012)

De la misma forma lo hace la Convención de los Derechos del Niño"

LIBERTAD DE PENSAMIENTO, CONCIENCIA Y RELIGIÓN El niño tiene derecho a la libertad de pensamiento, de conciencia y de religión bajo la dirección de su padre y su madre, y de conformidad con las limitaciones prescritas por la ley.

Artículo 14 1. Los Estados Partes respetarán el derecho del niño a la libertad de pensamiento, de conciencia y de religión. 2. Los Estados Partes respetarán los derechos y deberes de los padres y, en su caso, de los representantes legales, de guiar al niño en el ejercicio de su derecho de modo conforme a la evolución de sus facultades. 3. La libertad de profesar la propia religión o las propias creencias estará sujeta únicamente a

Índice

Primer bimestre

Segundo bimestre

Solucionario

Referencias bibliográficas

Anexos

las limitaciones prescritas por la ley que sean necesarias para proteger la seguridad, el orden, la moral o la salud públicos o los derechos y libertades fundamentales de los demás

Y el artículo 9 de la Convención Europea de Derechos Humanos
Libertad de pensamiento, de conciencia y de religión

1. Toda persona tiene derecho a la libertad de pensamiento, de conciencia y de religión; este derecho implica la libertad de cambiar de religión o de convicciones, así como la libertad de manifestar su religión o sus convicciones individual o colectivamente, en público o en privado, por medio del culto, la enseñanza, las prácticas y la observancia de los ritos.
2. La libertad de manifestar su religión o sus convicciones no puede ser objeto de más restricciones que las que, previstas por la ley, constituyan medidas necesarias, en una sociedad democrática, para la seguridad pública, la protección del orden, de la salud o de la moral públicas, o la protección de los derechos o las libertades de los demás (Convenio Europeo de Derechos Humanos 2010)

Ni el Estado, ni la sociedad, ni ningún grupo de cualquier índole que este sea, pueden obligar a las personas a profesar la religión en la que no cree, ni a divulgar en público o privado el credo que merece repudio de su conciencia. Así mismo, el Estado no puede exigir a los ciudadanos que, en contra de sus principios, profese alguna religión.

La libertad de religión se encuentra íntimamente ligada a la libertad de cultos. Y esta se refiere a que las personas pueden exteriorizar, mediante actos o ritos, la religión que profesan; pero estos actos o ritos, en la práctica, pueden tener restricciones que le convierten a la libertad en no absoluta. Si el accionar de determinada secta ridiculiza y perjudica a los demás, es razonable que no solo merezca el repudio, sino que se lo prohíba.

Igual consideración para aquellos acontecimientos que pueden desligarse de la moral y de las buenas costumbres del individuo y de la sociedad.

2.2.2. La práctica de la religiosa en el Ecuador

En el Ecuador la práctica religiosa tiene algunas limitaciones legales que están encaminadas a la protección y respeto a la variedad de confesiones religiosas existentes en el medio, al gran número de éstas y al garantizar su correcto desenvolvimiento y al reconocimiento que se merecen todas y cada una de ellas.

En el Código Penal, del Ecuador en el Capítulo II, Título II, Libro Segundo, trata de los delitos contra la libertad de conciencia y de pensamiento

Se establece penas de prisión y multa a quienes con violencia o amenazas, impidieren el ejercicio de cualquier culto permitido en el territorio ecuatoriano; a los particulares o ministros de cualquier culto que provocaren asonada o tumultos contra los partidarios de otro culto, de palabra o por escrito; a las autoridades eclesiásticas, políticas, civiles o militares que resultaren infractores; y, a los que hubieren impedido, retardado o interrumpido el ejercicio de un culto o de las ceremonias públicas de él no expresamente prohibidas por la ley, por medio de desorden o tumulto promovido en el lugar destinado a dicho culto, pero sin cometer violencias ni amenazas en contra de nadie

Conocemos los debates que, en el Ecuador y otros países, se han dado en torno a la enseñanza, la religión y la libertad ha sido siempre un problema irresuelto y cargado de tensiones. Este fenómeno se explica ante todo por razones históricas: de manera general, los intercambios de argumentos sobre el tema estuvieron asociados a las tensiones por el poder y a enfrentamientos ideológicos que tenían un fuerte componente político y emocional. Sin embargo, al menos

Índice

Primer bimestre

Segundo bimestre

Solucionario

Referencias bibliográficas

Anexos

parte de las dificultades tiene un origen conceptual: con demasiada frecuencia, los participantes en la discusión otorgan significados diferentes a las mismas palabras o establecen límites confusos y falsas asociaciones

2.2.3. Libertad de enseñanza

La libertad de enseñanza religiosa, es la libertad de los padres de familia de garantizar la educación religiosa y moral de sus hijos de acuerdo con sus propias convicciones, que incluye la libertad de escoger para sus hijos escuelas distintas de las escuelas públicas. Asimismo, el Estado tiene la obligación de respetar y garantizar esta libertad dentro de la educación pública.

La libertad de enseñanza incluye también la libertad de todos los ciudadanos para establecer y dirigir instituciones de enseñanza, que se ajusten a las normas mínimas establecidas por el Estado. La libertad de enseñanza está garantizada tanto en los tratados internacionales y regionales de derechos humanos.

La libertad de educación consiste en la libertad de los padres y, por extensión, de las comunidades culturales o religiosas de educar a los miembros de las nuevas generaciones en función de sus propias convicciones.

2.2.4. La secularización

En el ámbito ético o político, se utiliza este término para significar la pérdida de los tradicionales modelos de valor y autoridad. Hablamos un fenómeno sociocultural de gran amplitud que se dio a partir de la reforma protestante y que consistió en la ruptura de la interpretación religiosa de la sociedad

La secularización de la sociedad es el proceso mediante el cual los hábitos y formas de vida de las personas se desvinculan del funcionamiento de las instituciones religiosas y se ajustan a normas

que no necesariamente coinciden con las predicadas por las iglesias establecidas. La disminución de las tasas de asistencia a ceremonias religiosas o la aceptación generalizada de métodos anticonceptivos que son rechazados por iglesias son ejemplos típicos de este proceso.

2.3. La laicidad como estrategia de secularización

“Laicidad” es una manera específica en la que se puede concebir la secularización del Estado. Se trata de una idea nacida en Francia en el siglo XVIII y luego llevada y difundidas a otras regiones, que adoptaron esta doctrina.

Lo específico de la perspectiva laicista es afirmar que, para asegurar la separación entre el Estado y las confesiones religiosas, hace falta tratar a la fe religiosa como un hecho puramente privado, es decir, como un hecho que eventualmente puede tener algún significado para la vida de algunas personas, pero no tiene ninguno para la sociedad en su conjunto “laicidad” no es sinónimo de “separación entre las confesiones religiosas y el Estado” sino el nombre de una de las maneras en las que esa separación puede ser entendida. Algunos estados democráticos se declaran separados de toda confesión religiosa pero no se definen como laicos, en el sentido de que no se proponen ignorar la fe religiosa como fenómeno social.

En este contexto, una de las principales objeciones que se dirigen contra la solución laicista consiste en señalar que no es suficientemente neutra entre la religión y la no religión. Fingir que la fe religiosa no existe cuando es un dato de primera magnitud para buena parte de los ciudadanos (en Ecuador, según los datos del INEC, el 80% se declara practicante de una fe religiosa) conduce a tomar decisiones públicas que tendrán efectos discriminatorios. Por ejemplo, distribuir los recursos públicos ignorando el hecho de que muchos ciudadanos prefieren escuelas confesionales para sus hijos,

Índice

Primer bimestre

Segundo bimestre

Solucionario

Referencias bibliográficas

Anexos

implica desde todo punto de vista discriminación y castigo a quienes prefieren establecimientos religiosos. Porque se obliga a pagar para obtener lo que los demás obtienen gratis, es decir, la escuela que prefieren para sus hijos.

2.4. La práctica didáctica cotidiana en la enseñanza religiosa.

La práctica didáctica son las acciones que realiza el docente en su labor de todos los días, y la realiza en los diferentes espacios y ambientes educativos; tiene la intención de permitir el proceso de formación integral en el educando, para lo que debe ejecutar acciones tales como: enseñar, comunicar, socializar experiencias, reflexionar desde lo cotidiano, evaluar los procesos cognitivos y en lo que a él concierne: relacionarse con la comunidad educativa.

Esta labor del docente, esta “orientada por un currículo y que tiene como propósito la formación de nuestros alumnos” (Díaz V., 2006, Pág.90)

La función del docente, no es solo dar clase y brindar información teórica, también debe desarrollar el acto mismo de construcción de nuevos saberes que resignifiquen la realidad del educando.

Parafraseando a (Díaz 2006) decimos que a la práctica didáctica como toda actividad que se hace en las aulas, patios, laboratorios, salidas de campo o cualquier otro ambiente donde se desarrolla el proceso y que se dirige por un currículo y en ella convergen docentes, alumnos, proceso formativo y el currículo.

La intención al referirnos a este tema es que consideramos que la práctica didáctica, materializa toda la formación académica y humana que el docente posee manifestándola en el aula de clases. Continuamos con el pensamiento de (Díaz V.2006) y decimos que

Índice

Primer bimestre

Segundo bimestre

Solucionario

Referencias bibliográficas

Anexos

la práctica didáctica, representa la acción palpable del currículo, pues es en la interacción docente/educando, educando/docente. Además, en la práctica didáctica se observa la metodología y formas de enseñanza que el maestro emplea durante el proceso enseñanza aprendizaje, por tanto, se dice que la propia práctica debe ser puesta en una constante reflexión por parte del docente, con la cual busque mejorar constantemente en su quehacer a través de la actualización de los referentes teóricos y didácticos que se utilizan

Si hacemos una revisión del rol del docente en el aula; desde la perspectiva de la ERE que concibe al docente como un sujeto que está en constante aprendizaje y búsqueda y que necesita adquirir y desarrollar herramientas que lo habiliten para continuar su propio proceso de aprendizaje. El docente es en el sistema didáctico otro estudiante más, tal vez, con conocimientos, destrezas, habilidades y actitudes más avanzadas que los estudiantes que comúnmente se conocen, pero estudiante al fin.

El estudio acerca de la actuación del docente en el aula resulta relevante si se pretende dar respuesta a los nuevos paradigmas educativos que han impactado la praxis pedagógica. Un proceso de reforma educacional implica mucho más que un cambio de prácticas pedagógicas o la incorporación de medios telemáticos. "Una reforma educacional exitosa implica comprender y considerar el sistema de creencias y actuaciones del docente. El docente debería ser considerado como una persona que está aprendiendo activamente y que construye sus propias interpretaciones" (Mae, 2004).

Esta mirada dentro del aula nos mostrará la necesidad de que el docente considere cambios fundamentales sobre cómo enseña y cómo conciben la enseñanza. Es preciso indagar tanto en lo que sucede en las clases como las variables que operan debajo las actuaciones visibles de los docentes. Cada docente debería preguntarse: acerca de los contenidos que enseña, la mitología

Índice

Primer bimestre

Segundo bimestre

Solucionario

Referencias bibliográficas

Anexos

que aplica ¿Cómo creen que se debe enseñar y cómo los enseñan? ¿Cómo creen que aprenden sus estudiantes? ¿Cómo los evalúa?

El énfasis que se hace en el docente se debe a que las decisiones que él toma, están relacionadas con un sistema propio de creencias que le permiten afrontar la complejidad de su trabajo.

Hasta cierto punto, el cambio o la innovación educativa es necesariamente, un cambio en las creencias de los docentes. Estamos seguros que el trabajo significativo en el campo de la investigación educativa está relacionado con lo que el docente, hace o se deja de hacer dentro del aula. Así mismo una mayor comprensión del sistema de creencias del docente contribuye significativamente a mejorar la efectividad educativa, lo dice específicamente Camps, A. (2002), en su trabajo: el aula como espacio de investigación y reflexión. “Los sistemas de creencias son dinámicos en su naturaleza, sufren cambios y re-estructuraciones, a medida que los individuos evalúan sus creencias con sus experiencias”

Resulta lógico que los docentes que están mejor informados acerca de la naturaleza de la enseñanza aprendizaje son capaces de evaluar su crecimiento profesional y los aspectos de sus actuaciones pedagógicas que necesitan cambiar. Una innovación educativa dependerá de cómo los actores del proceso educativo interpretan, redefinen, filtran y dan forma a los cambios propuestos. La manera en que estos procesos mediadores operan, depende de lo que los docentes piensan, sienten y hacen, y de sus concepciones acerca de las diferentes dimensiones de lo educativo.

Que el docente que permita la evaluación de su desempeño es esencial para mejorar su formación profesional y prácticas pedagógicas.

Índice

Primer bimestre

Segundo bimestre

Solucionario

Referencias bibliográficas

Anexos

2.5. Una conclusión valedera

En primer lugar, necesitamos asegurar que el Estado mantenga su independencia respecto de cualquier religión establecida. La seguridad de que ninguna iglesia podrá servirse de ese inmenso poder para forzar a los ciudadanos es una condición básica para el ejercicio de las libertades.

En segundo lugar, hacen falta garantías que protejan a los creyentes ante cualquier acto de hostilidad eventual, ya sea que se realice en nombre de otras religiones o de ninguna religión. Estos actos pueden provenir tanto de otros particulares como del propio Estado, y las garantías institucionales deben ser eficaces en ambos casos.

Un argumento similar puede aplicarse al caso de la libertad de enseñanza. Mientras los ciudadanos discrepemos acerca de la mejor manera de educar a nuestros hijos, tendremos necesidad de dos tipos de garantías.



Actividades de aprendizaje recomendadas

Para lograr los resultados de aprendizaje en la sexta semana: le sugerimos realizar las siguientes actividades:

- Lea el artículo de apoyo a la pertinencia de la educación religiosa, de Coy, María (2009) Educación *religiosa escolar* ¿Por qué y para qué? <https://www.redalyc.org/pdf/3435/343529072003.pdf> y justifique el ¿Por qué desarrollar dentro de los currículos escolares la enseñanza de la ERE?
- Vea el video Aprender a Aprender <https://www.youtube.com/watch?v=C799k-nnxFw> y diferencie entre “aprendo” y “me enseñan”

Índice

Primer bimestre

Segundo bimestre

Solucionario

Referencias bibliográficas

Anexos

Resultado de aprendizaje 1

Determina los elementos curriculares propios del área de religión en el contexto ecuatoriano.

Contenidos, recursos y actividades de aprendizaje



Semana 7

Retroalimentación

Unidad 1. Puntos clave de la didáctica y de la metodología de la Educación Religiosa Escolar.

1. **Resultado de aprendizaje:** Determina los elementos curriculares propios del área de religión en el contexto ecuatoriano.

El organigrama que presentamos a continuación refiere los contenidos estudiados en la primera unidad y tiene el propósito de darle una visión general de los temas tratados.

La educación religiosa



Figura 10. Educación Religiosa, Fundamentos y Elementos Curriculares. Autoría propia.

Índice

Primer bimestre

Segundo bimestre

Solucionario

Referencias bibliográficas

Anexos



Actividades de aprendizaje recomendadas

Para lograr los resultados de aprendizaje en la retroalimentación de la primera unidad didáctica le sugerimos realizar las siguientes actividades.

Le sugerimos leer los siguientes artículos académicos:

[Educación religiosa escolar; Por qué y para qué?](#) María Elizabeth Coy Africano Universidad de San Buenaventura, sede Bogotá Colombia

El tema y la autora a la que ya nos hemos referido en la literatura de la primera unidad, trata de la pertinencia de la ERE, el mismo que está en pleno debate en las instituciones educativas y en la sociedad en general.

Le sugerimos retroalimentar los temas tratados en la primera unidad mediante la lectura y análisis del artículo académico: Educación religiosa escolar en clave liberadora: elementos constitutivos de Gabriel Alfonso Suárez Medina (2013). <https://revistas.javeriana.edu.co/index.php/teoxaveriana/article/view/9322> El mismo que es una nueva propuesta de educación religiosa que está articulada desde los fines, las dimensiones y el objeto de estudio que la identifican.



Semana 8

Índice

Primer bimestre

Segundo bimestre

Solucionario

Referencias bibliográficas

Anexos

Retroalimentación

Hacemos RETROALIMENTACIÓN de la segunda unidad didáctica

Unidad 2. La Enseñanza Religiosa Escolar (ERE) y su pertinencia actual

Resultado de aprendizaje 2

Analiza los problemas actuales sobre la pertinencia o no de la enseñanza religiosa.

Contenidos, recursos y actividades de aprendizaje

El organigrama que presentamos a continuación refiere los contenidos estudiados en la segunda unidad y tiene el propósito de darle un vision general de los temas tratados.



Figura 11. La pertinencia de la Enseñanza Religiosa. Autoría propia.



Actividades de aprendizaje recomendadas

Para lograr los resultados de aprendizaje en la retroalimentación de la segunda unidad didáctica le sugerimos realizar las siguientes actividades.

Índice

Primer bimestre

Segundo bimestre

Solucionario

Referencias bibliográficas

Anexos

Le sugerimos leer los siguientes artículos académicos que están directamente relacionados con los contenidos abordados en la segunda unidad didáctica.

- Realice una lectura crítica y comprensiva del artículo académico: Un análisis a los desafíos y necesidades pedagógicas de los profesores de Religión Católica. Daniela Saavedra Muñoz (2014) <http://www.reer.cl/index.php/reer/article/view/34> El mismo que es un estudio de los desafíos actuales de una Educación Religiosa Escolar Católica y un análisis a la compleja realidad que algunos sistemas de evaluación. Se plantea en este artículo el Conocimiento Pedagógico del contenido como una dimensión necesaria de fortalecer en los profesores de religión católica.
- Así mismo le invitamos a retroalimentar lo tratado en la segunda unidad didáctica, mediante la lectura del artículo bibliográfico: Cultura postmoderna y educación en la fe. Enrique Gervilla Castillo (1994) <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7457070> que trata de como la actual cultura, incide fuertemente en la educación religiosa de los niños, jóvenes y adolescentes, por cuanto se ha creado una escuela paralela con más fuerza educativa que la que hoy poseen las instituciones como la familia y la escuela.

Hemos terminado la segunda unidad didáctica 1. Ahora le invitamos a autoevaluarse para que usted mismo conozca el grado de aprendizaje logrado



Autoevaluación 2

2. UNIDAD: La Enseñanza Religiosa Escolar (ERE) y su pertinencia actual INSTRUCCIONES: Elija entre las tres alternativas, la única respuesta verdadera

1. El siglo XXI presenta un mundo:

- a. Secularizado, en cierta forma “ateo”
- b. Donde prevalecen los valore y las virtudes
- c. Místico con ética y moral en todas las acciones humanas

2. Al ser humano del presente siglo le siguen inquietando las mismas cuestiones que a sus antepasados en lo que se refiere a cuestiones fundamentales:

- a. Las repuestas a los problemas económicos, políticos, el poder, el tener
- b. Las preguntas por el sentido de la vida, la razón de ser de la existencia, tanto humana como de las demás especies, el porqué de la muerte o de la vida
- c. Las preguntas por lo suntuario, la acumulación de riqueza, lo fácil, lo perecedero

3. Es el ser humano como especie, dotado de conciencia es quien construye civilización dentro de unos paradigmas y cosmovisiones que sobrepasan su inmanencia, por lo tanto, es él el quién desde su esencia

- a. Vive el día a día, sin proyección de futuro
- b. Busca el sentido y significado de su existencia, en un determinado tiempo y espacio
- c. Se queda anclado en el pasado, pierde su presente y futuro

Índice

Primer bimestre

Segundo bimestre

Solucionario

Referencias bibliográficas

Anexos

4. **Cuando el ser humano ha buscado la causa y razón de su existir en un ser superior, alguien o algo capaz de dar sentido al universo y con el cual establecer una relación**
 - a. En algunos pueblos y en tiempos primitivos
 - b. Solamente en determinados tiempos y en una que otra cultura
 - c. En todos los tiempos, pueblos y culturas
5. **De cara a la realidad actual en quienes recae la responsabilidad de educar a las nuevas generaciones.**
 - a. Dirigentes políticos, autoridades, empresarios
 - b. Educadores, los padres de familia y la sociedad
 - c. Artistas, mujeres, exiliados de un país
6. **La Educación Religiosa Escolar promueve una religación interna de la persona que le permitirá superar situaciones como:**
 - a. La fragmentación cuerpo/mente de Oriente
 - b. La ruptura generacional del presente siglo
 - c. La fragmentación cuerpo/ alma/espíritu a la que hemos llegado en Occidente
7. **¿Qué? asignatura se la concibe como un área que desde su conocimiento académico intenta dar respuesta a uno de preguntas fundamentales del ser humano: ¿Cuál es el sentido de la vida? ¿La relación consigo mismo, con los otros y con el ser trascendente (el Misterio, el Absoluto, Dios mismo)?**
 - a. Educación Ética y Moral
 - b. Educación cívica y moral
 - c. Educación para la ciudadanía

Índice

Primer bimestre

Segundo bimestre

Solucionario

Referencias bibliográficas

Anexos

- 8. ¿Qué muestra la ERE cuando asume el desafío que le corresponde?**
 - a. Falta de justicia y la falta de libertad de la sociedad posmoderna
 - b. El agrado ante el laicismo y la época posmoderna
 - c. Que el concepto de “aprender a aprender” implica enseñar a aprender centrado en el docente

- 9. Cuál de las siguientes características definen bien al buen docente al docente de la ERE**
 - a. Expositor de una lección
 - b. Animador y motivador en el aula
 - c. Mediador del aprendizaje y de la cultura

- 10. El concepto de “aprender a aprender” implica**
 - a. Enseñar a aprender, enseñar a pensar
 - b. Exponer magistralmente para enseñar a aprender
 - c. Exigir para para enseñar a pensar

[Ir al solucionario](#)

SOLUCIONARIO Si usted ya respondió las preguntas de la autoevaluación

Le sugerimos que revise el solucionario que está ubicado al final de este texto-guía, si contestó satisfactoriamente al menos 8 preguntas continúe con el capítulo

En caso contrario vuelva a revisar esta primera unidad didáctica

Hemos terminado el estudio de la PRIMERA UNIDAD DIDÁCTICA ¡En hora buena! Esperamos que le haya aportado muchas satisfacciones

Índice

Primer bimestre

Segundo bimestre

Solucionario

Referencias bibliográficas

Anexos



Segundo bimestre

Resultado de aprendizaje 3

Identifica las competencias del profesorado de Religión y Moral Católica y del área de Religión en el ámbito escolar.

Contenidos, recursos y actividades de aprendizaje

Para alcanzar los resultados de aprendizaje de la tercera unidad didáctica, haremos un acercamiento al docente de la ERE, al mismo que se le exige que marque la diferencia y tenga la capacidad necesaria para formar cada alumno para la vida.

Con el propósito de que usted señor/a estudiante profundice y amplíe la visión sobre los temas tratados en esta unidad didáctica y se puedan alcanzar los resultados de aprendizaje de esta unidad didáctica le proponemos algunas actividades y estrategias para trabajarlas en esta tercera unidad didáctica.



Semana 9

Índice

Primer bimestre

Segundo bimestre

Solucionario

Referencias bibliográficas

Anexos



Unidad 3. El docente de la Educación Religiosa Escolar (ERE)

Estimado estudiante, ¡Bienvenido! al estudio de la unidad 3. El docente de la Educación Religiosa Escolar (ERE) Contamos con su dedicación y buena disposición para el estudio de esta asignatura que es fundamental para su formación profesional y personal.

Introducción

La tercera unidad didáctica trata de hacer un acercamiento al docente de la ERE, al mismo que se le exige que marque la diferencia y tenga la capacidad necesaria para formar cada persona para la vida.

Este docente se debe diferenciar de los demás por su modo de ser y vivir de acuerdo al Evangelio. El hecho de educar en la fe demuestra que él también está viviendo esa fe, porque como maestro no puede oponer su vida a su enseñanza. Él es modelo y ejemplo a seguir para quienes educa.

El mensaje cristiano, necesita ser proclamado el Reino de Dios anunciado para ser vivido en el día a día y manifestado en el amor y el servicio.

3.1. El docente de la educación religiosa escolar (ERE)



Figura 12. Humor: El profe de Reli. Una viñeta de humor muy representativa para los tiempos que corren. [Enlace web](#).

En cualquier tiempo somos los educadores protagonistas de la evolución transformadora de un país. Si la educación no corre pareja con los demás ámbitos del desarrollo general, habrá un desfase que finalmente será irreconciliable. La educación en el Ecuador ha tenido cambios importantes a lo largo de la historia; dándose los cambios más importantes aún en los últimos años y lo que hoy tenemos es un escenario heterogéneo y fragmentado, advertimos que es necesario también un cambio de perfil, el mismo que debería estar adecuado a la realidad del momento actual.

El papel del maestro es sacar todo el potencial del educando que posee de forma innata para su pleno desarrollo. No se trata de conducir al alumno hacia las metas marcadas por el educador, sino servir de guía para extraer todo su conocimiento. Esto no se puede hacer ni imponiendo, ni simplemente informando, es necesario que el docente dialogue, rzone, delibre con sus educandos, como lo hizo el gran Sócrates con su método de la mayéutica que enseña a pensar, razonar, a dialogar al educando.

Índice

Primer bimestre

Segundo bimestre

Solucionario

Referencias bibliográficas

Anexos

Además, profesar la propia religión, y el tener la síntesis de la guía, desde la perspectiva católica no implica el desconocimiento o el menospicio da la libertad de cultos y el que educandos que profesan otro credo tienen derecho a disentir.

Claro que hay algunos temas en los que necesariamente es necesario un sentido apologético (defensa de la fe), ante lo que desde la profesión de fe se considera en otros Credos como un error e incluso un peligro no solamente para la fe, sino que podrían tener incidencia para el respeto incondicional de la dignidad y de la vida humana.

Ser docente es tener vocación de servicio, ser el ejemplo de los educandos Los profesores tenemos una enorme responsabilidad, la de formar las mentes y las personalidades de las jóvenes generaciones, ayudando a sacar del interior de cada uno de sus educandos lo mejor que lleva dentro. Educar proviene del latín educere que significa “guiar, conducir” o educare “formar, instruir” Entonces la acción del docente es la de apoyar en la construcción del aprendizaje propio del educando. Es decir, educar a una persona es sobre todo humanizarla, promover sus capacidades más profundamente humanas, impulsar su dignidad, libertad y responsabilidad en el quehacer junto a los demás, ensanchar, fundamentar y dar sentido al ámbito de su humanidad.

El docente es una pieza clave para el desarrollo de la educación. Pues el cambio depende del él, de lo que investigue, piense, sienta y haga frente a las políticas educativas, pues mientras no esté convencido de los beneficios, se haga partícipe y se sienta corresponsable del mismo, aunque utilice nuevo vocabulario, mientras no modifique su estructura mental, sus actitudes y su ejercicio, el cambio no se hace efectivo a través de su desempeño. La muestra está en lo vivido hasta hoy.

Índice

Primer bimestre

Segundo bimestre

Solucionario

Referencias bibliográficas

Anexos

La verdadera educación, persigue la formación de la persona humana en orden a su fin último y al mismo tiempo, al bien de las sociedades de las que el hombre es miembro y en cuyas obligaciones participa, una vez llegado a adulto (Paulo VI, 1965)

Es importante que el docente trate la clase de religión desde la relación con la religión que profesa, y desde la relación con el currículo. En este sentido, el educador debe tener plena claridad sobre los elementos del currículo que son: los objetivos, las actividades y evaluación, la metodología. Además, el docente de la ERE debe ser conocedor del desarrollo “psicológico” de los estudiantes, así como de las nuevas tendencias que permite al niño, al adolescente y al joven, su propia adquisición de conocimientos.

Las características actuales demandan del docente de la ERE el conocimiento de la libertad de culto y el respeto por quienes profesan otro credo y que tienen derecho a disentir. Claro que hay algunos temas en los que necesariamente es necesario un sentido apologético (defensa de la fe), ante lo que desde la profesión de fe se considera en otros Credos como un error e incluso un peligro no solamente para la fe, sino que podrían tener incidencia para el respeto incondicional de la dignidad y de la vida humana.

3.1.1. Características del docente de la ERE

El docente del área de educación religiosa desempeña un rol muy especial, lo que decimos, de ninguna manera es un cliché, si tomamos en cuenta la plena importancia de cada elemento del acto educativo. Es importante, y ahora mismo empieza ahora a ser urgente, entender y valorar la aportación específica que aporta el docente de la ERE a la formación integral de los educandos.

La enseñanza de la religión en la escuela se basa, por una parte, en el derecho de los padres a la formación religiosa y moral de sus hijos según sus convicciones y, por otra, en la contribución que

Índice

Primer bimestre

Segundo bimestre

Solucionario

Referencias bibliográficas

Anexos

esta enseñanza proporciona al pleno desarrollo de la personalidad del alumno. A esta finalidad responde la enseñanza religiosa con la oferta de la dimensión religiosa y trascendente para la formación integral del educando, como un área más dentro del sistema educativo y mediante el diálogo de la fe con la cultura. Estos aspectos básicos que ahora mencionamos son los que van a determinar el perfil del docente de la ERE como profesional en la escuela.

El docente de la ERE es la pieza clave en la elaboración e implementación de actividades de aula ajustadas al grupo concreto que está enseñando. Su formación resulta, por lo tanto, fundamental a la hora de garantizar el éxito del proceso de aprendizaje.

Este principio, puesto en primer lugar, resalta que la educación (en especial la educación religiosa) es como un acto de comunicación plenamente humana. Por esto es de necesidad prioritaria hacer una reflexión dentro del ámbito de la enseñanza de la religión en la escuela, una reflexión que ahora mismo es ampliamente demandada en la familia, en la iglesia, en la academia, en la sociedad. En el Ecuador son numerosos los cambios que, a nivel legislativo, se han dado y que están referidos a la enseñanza escolar en general, y que por ende han afectado particularmente al área de la Educación Religiosa Escolar y a sus docentes; nos referimos a cambios que restaron importancia a los grandes planteamientos de la identidad y del sentido mismo de la acción educativa del docente.

El docente ERE debe imprimir en su vida un modo de ser y vivir de acuerdo al Evangelio. Si educa la fe, significa que él está viviendo esa fe, no puede desligar, jamás, la vida de la enseñanza. Él es modelo y ejemplo a seguir para sus educandos.

La ERE necesita personas que tengan compromiso firme con la fe el mensaje cristiano, que proclamen el Reino de Dios anunciado por Jesús para ser vivido en la cotidianidad de la vida, demostrado

Índice

Primer bimestre

Segundo bimestre

Solucionario

Referencias bibliográficas

Anexos

en el amor y el servicio y es por eso que deberán tener algunas características especiales, entre ellas citamos:

Ser docente es tener vocación de servicio, ser el ejemplo de los educandos Los profesores tenemos una enorme responsabilidad, la de formar las mentes y las personalidades de las jóvenes generaciones, ayudando a sacar del interior de cada uno de sus educandos lo mejor que lleva dentro.

Educar proviene del latín educere que significa “guiar, conducir” o educare “formar, instruir” Entonces la acción del docente es la de apoyar en la construcción del aprendizaje propio del educando. Es decir, educar a una persona es sobre todo humanizarla, promover sus capacidades más profundamente humanas, impulsar su dignidad, libertad y responsabilidad en el quehacer junto a los demás, ensanchar,

Es enviado de la Iglesia para cumplir una misión, el docente ERE no actúa en nombre propio, sino en nombre de la Iglesia a la que los padres de familia a través de la escuela han pedido el apoyo de la formación religiosa de sus hijos.

Recordemos que en la iglesia católica hay la colaboración y responsabilidad cada vez mayor de los laicos en la misión de la Iglesia, que surge de un dinamismo de la vida cristiana y de la comunión de los creyentes con sus pastores.

Como consecuencia lógica, para ser un docente como el mencionado se deben poseer unas características, unos rasgos psicológicos, pedagógicos, morales y sociales, bien definidos. Algunos de ellos vienen enumerándose con el objeto de configurar un diseño del docente para hoy, con características humanas, que tengan repercusión en un ambiente cada día más deshumanizado.



Actividades de aprendizaje recomendadas

Para lograr los resultados de aprendizaje de la novena unidad didáctica le sugerimos realizar las siguientes actividades:

- Vea el video El primer día de clase de religión <https://www.youtube.com/watch?v=d1t1IGGFTU8> y conteste a la pregunta que el amigo le hace al protagonista de esta historia.
- Lea el artículo El Profesor de religión, de García de Dios, J. M. <https://www.youtube.com/watch?v=d1t1IGGFTU8> Y extraiga sus propias conclusiones, especialmente respecto a que si ser profesor de religión es una vocación o una profesión.



Semana 10

3.1.2. Perfil Profesional y eclesial del docente de la ERE

Vamos a definir en primer lugar el perfil profesional del docente de la ERE resaltando algunos rasgos fundamentales como: el docente de la ERE ha de ser de formador integral del ser humano, su tarea se orienta a desarrollar aquellos aspectos que afectan a la totalidad del desarrollo y orientación del ser humano, como son los aspectos axiológicos, éticos y morales:

Así mismo el profesor de la ERE es “maestro de humanidad y sembrador de fraternidad” como lo dice la Comisión Episcopal de Enseñanza y Catequesis y que aplica para el docente de nuestro país; otro rasgo es, el de experto en el currículo, que se traduce en

Índice

Primer bimestre

Segundo bimestre

Solucionario

Referencias bibliográficas

Anexos

un conocedor del Magisterio de la Iglesia y de la Teología y una genérica preparación en la rama de psicóloga, didáctica y pedagogía que le permita motivar, orientar y comunicar la Teología. Finalmente, caracteriza al docente de la ERE el rasgo de gestor del diálogo entre fe y cultura. Y como tal, sea capaz de establecer un diálogo interdisciplinar e intervenga activamente en el proyecto educativo de la institución donde presta sus servicios, promoviendo valores acordes con su visión del mundo.

El perfil eclesial contempla también algunos rasgos como: conciencia de que la actividad es una actividad eclesial del docente, pues es la Iglesia quien le nombra y le envía en su representación; otro rasgo del perfil eclesial es que el docente de la ERE, es trasmisor del Evangelio que es la Buena Nueva de Jesucristo en su condición de factor de diálogo con la cultura del entorno. Finalmente, es el de ser testigo de Jesucristo, que es lo que lo caracteriza. Es lógico la necesaria coherencia entre lo que el docente es y hace con lo que enseña y trasmite.

Resumimos a continuación algunas características que forman parte del perfil del docente de ERE que lo que caracteriza y distingue. Lo hacemos en base al documento del educador calasancio (Martín, 2020)

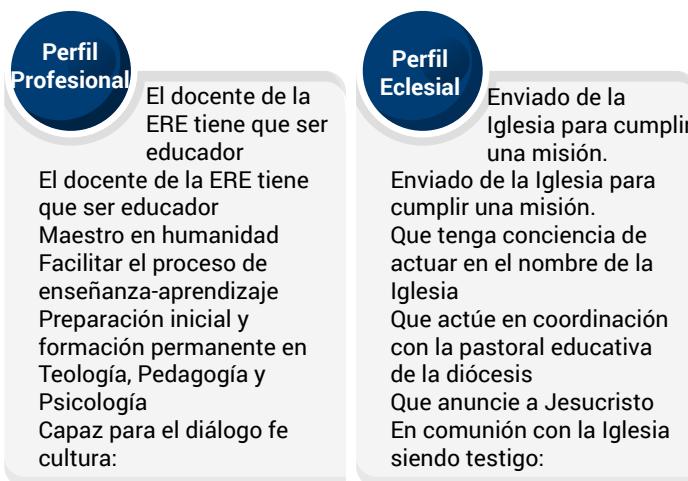


Figura 13. Perfil profesional del docente de la ERE. La figura resume los perfiles profesional y eclesial del docente de la ERE. Autoría propia.

a. Perfil profesional

El docente de la ERE tiene que ser educador:

- Relacionando la asignatura de la ERE con las demás asignaturas,
- Cuidando para no diluir el contenido religioso, pero incorporándolo a cualquier ámbito de la cultura
- Dando respuestas que aclaren el sentido último de la vida.

Maestro en humanidad:

- Transmitiendo un método crítico y de valores abierto a la realidad social desde el respeto y la tolerancia.
- Siendo sencillo, humilde, alegre, esperanzado, generoso y entregado en el servicio a los demás.

Facilitar el proceso de enseñanza-aprendizaje:

- Planificando el proceso: fijando objetivos, contenidos, etc.; adaptándose a la situación personal del alumno.
- Desarrollando el proceso, actuando de animador a través de actividades y procesos que permitan conseguir todo lo programado.
- Dirigiendo y modelando la realidad en toda circunstancia.
- Controlando el proceso a través de una evaluación constante.
- Coordinándose con otras áreas para favorecer la vida de la comunidad educativa.
- Participando en las funciones del centro, trabajando en equipo y acercándose a los padres.
- Ayudando al alumno en su incorporación a una sociedad plurista que le permita descubrir los signos de los tiempos en cada ambiente.
- Facilitando las respuestas que aclaren el sentido último de la vida y suscitando en el alumno las preguntas que debe hacerse en torno a sí mismo y a la sociedad desde el sentido cristiano

Preparación inicial y formación permanente en Teología, Pedagogía y Psicología

- Con un conocimiento profundo y actualizado de la materia.
- Disponiendo de una síntesis teológica actualizada y bien asimilada.

Capaz para el diálogo fe-cultura:

- Buscando la verdad sin temor a relacionar ciencia y fe.
- Conjugando la fe y la razón con nitidez y libertad.

b. Perfil eclesial

Enviado de la Iglesia para cumplir una misión.

Índice

Primer bimestre

Segundo bimestre

Solucionario

Referencias bibliográficas

Anexos

El profesor de religión no actúa en nombre propio, sino en nombre de la Iglesia a la que los padres de familia a través de la escuela han pedido el apoyo de la formación religiosa de sus hijos. Recordemos que en la iglesia católica hay la colaboración y responsabilidad cada vez mayor de los laicos en la misión de la Iglesia, que surge de un dinamismo de la vida cristiana y de la comunión de los creyentes con sus pastores

Persona que tenga conciencia de actuar en el nombre de la Iglesia

- Desde su comunión con ella.
- Fortaleciendo su fe en la Iglesia.
- Ofreciendo el Evangelio de Cristo a través de su palabra y su forma de vivir.
- Siendo creyente y dando testimonio con su vida.
- Teniendo una actitud confesional desde su experiencia de vida y con los métodos y contenidos de la Iglesia.
- Conociendo su misión y siendo honesto con ella.

Que actúe en coordinación con la pastoral educativa de la diócesis:

- Poniéndose en contacto con la delegación y la parroquia a la que corresponde la escuela.

Que anuncie a Jesucristo:

- Ofreciendo su Evangelio para que se conozca y sea aceptado.
- Defendiendo la vida y perdonando y ejercitando la caridad como Él nos enseñó.
- Recuperando la persona humana en su encuentro con Jesucristo.
- Dando testimonio del “tesoro” escondido, Jesucristo, que se encuentra en la Iglesia.

En comunión con la Iglesia siendo testigo:

- Renovando en él mismo la experiencia de la fe: volviendo a sorprenderse y a agradecer la gracia de Cristo, la gracia de la sabiduría de la Cruz.
- Viviendo desde la confianza y el camino recorrido junto a Él.
- Practicando a Dios y defendiendo a su Iglesia

3.1.3. A manera de conclusión

El intento de perfilar los rasgos característicos del docente de la ERE desde el doble punto de vista profesional y eclesial, llega a verse como una figura a primera vista inalcanzable. Lo mismo sucede con la persona del creyente definido en el Evangelio con palabras del propio Cristo: “Sed perfectos como vuestro Padre celestial es perfecto” (Mt 5,48). Los perfiles descritos muestran un horizonte, un ideal por el cual hay que trabajar todos los días. No puede ser jamás, un requisito previo para poder ser nombrado docente en esta área. Se trata más bien de referir los rasgos que definen la compleja figura del docente de la educación religiosa escolar. Los obispos de las diócesis de algunos países proponen lineamientos que son instrumentos de reflexión, que sirven para marcar un itinerario hacia el ideal propuesto.

La apropiación, muchas veces lenta, y la traducción en la vida, con sus pasos adelante y atrás, aciertos y errores, tienen tanto de parecido al caminar cristiano hacia la meta, ¿Será pues, porque son una parte de ese mismo caminar y hacia ese mismo horizonte?

Es mucho lo que hasta ahora se ha hecho y con mucho esfuerzo de personas de buena voluntad y decisión inquebrantable, pero, aun así, hace falta mucho por hacer.

Es importante trabajar unidos y darnos fuerza, fe y esperanza, ya que, como miembros de la Iglesia, trabajadores de la viña del Señor, somos profesionales preparados para servir y dar razón de nuestra esperanza en todo momento.



Actividades de aprendizaje recomendadas

Para lograr los resultados de aprendizaje de la tercera unidad didáctica le sugerimos realizar las siguientes actividades

Le sugerimos leer los siguientes artículos académicos:

- Analice el video: Perfil del educador de educación religiosa escolar <https://www.youtube.com/watch?v=FQoH1nhKkwY> y elabore un listado de los elementos que hacen falta o que se deben potenciar en este discurso del video
- Basándose en el ANEXO 2 Decálogo de un buen maestro elabore una infografía titulada: Decálogo de un buen maestro de la ERE

Hemos terminado la SEGUNDA UNIDAD DIDÁCTICA 1. Ahora le invitamos a autoevaluarse para que usted mismo conozca el grado de aprendizaje logrado



Autoevaluación 3

3. UNIDAD: El docente de la Educación Religiosa Escolar (ERE)

INSTRUCCIONES: Elija entre las tres alternativas, la única respuesta verdadera Unidad 3. El docente de la Educación Religiosa Escolar (ERE)

1. El educador debe tener plena claridad sobre los elementos del currículo que son:

- a. Los objetivos, las actividades y evaluación, la metodología.
- b. Las metas, las ideologías, los estándares de calidad, competencias
- c. Las competencias, la evaluación, las normas, las leyes de educación

2. Es una característica del docente de la ERE

- a. Ser pieza clave en la elaboración e implementación de actividades de aula ajustadas al grupo concreto que está enseñando
- b. Ser un elemento importante en la implementación de las actividades del aula y desarrollando clases magistrales
- c. Ser pieza clave en organización y planificación educativa, aunque desconozca las necesidades de los estudiantes a su cargo

3. ¿Qué debe imprimir el docente ERE en su vida

- a. Un estilo de vida de acuerdo a la modernidad
- b. Un modo de ser y vivir de acuerdo al Evangelio
- c. Una manera de vivir contracorriente

Índice

Primer bimestre

Segundo bimestre

Solucionario

Referencias bibliográficas

Anexos

4. El docente ERE deberá tener algunas características especiales, entre ellas citamos:

- a. El que haya ejercido por muchos años la cátedra, o sea un docente con “experiencia”
- b. Haber obtenido títulos, porque, al fin y al cabo, es lo único que avala su profesionalización
- c. Ser docente es tener vocación de servicio, ser el ejemplo de los educandos

5. Educar proviene del latín “educere” que significa

- a. “Guiar, conducir”
- b. “Enseñar, instruir”
- c. “Instruir, adiestrar”

6. La acción primordial del docente de la ERE es la de:

- a. Apoyar en la construcción del aprendizaje propio del educando
- b. Instruir en los últimos descubrimientos y adelantos de la ciencia y la técnica
- c. Capacitar en las nuevas tecnologías

7. Educar a una persona desde la ERE es

- a. Sobre todo, humanizarla
- b. Más que nada tecnificarla
- c. Casi siempre respetarla

Índice

Primer bimestre

Segundo bimestre

Solucionario

Referencias bibliográficas

Anexos

8. El docente ERE es enviado de

- a. La Iglesia para cumplir una misión, no actúa en nombre propio
- b. Del Ministerio de Educación de su país para ejercer la docencia
- c. Del Estado laico para ejercer la docencia en un país multi diverso

9. El perfil profesional del docente de la ERE resalta

- a. Que ha de conocer medianamente las demás disciplinas
- b. Que ha de ser de formador integral del ser humano
- c. Que ha de captar estudiantes para su institución

10. Caracteriza al docente de la ERE el rasgo de

- a. Gestor del diálogo entre fe y cultura
- b. Oponente rotundo de la innovación y el cambio
- c. Desconocimiento del manejo de las relaciones interpersonales

[Ir al solucionario](#)

SOLUCIONARIO Si usted ya respondió las preguntas de la autoevaluación

Le sugerimos que revise el solucionario que está ubicado al final de este texto-guía, si contestó satisfactoriamente al menos 8 preguntas continúe con el capítulo

En caso contrario vuelva a revisar esta primera unidad didáctica

Hemos terminado el estudio de la TERCERA UNIDAD DIDÁCTICA ¡En hora buena! Esperamos que le haya aportado muchas satisfacciones

Índice

Primer bimestre

Segundo bimestre

Solucionario

Referencias bibliográficas

Anexos

Resultado de aprendizaje 4

Reconoce la importancia del desarrollo moral en la infancia y adolescencia.

Contenidos, recursos y actividades de aprendizaje

Para alcanzar los resultados de aprendizaje de la cuarta unidad, revisaremos desarrollo moral en la infancia y adolescencia y la formación como proceso permanente durante la vida del ser humano y como saber moral constituido por valores, principios y convicciones lo que posibilita el despliegue de las potencialidades humanas. Además, y con el propósito de que usted señor/a estudiante profundice y amplíe la visión sobre los temas tratados, y se puedan alcanzar los resultados de aprendizaje de esta unidad didáctica, le proponemos algunas actividades y estrategias para trabajarlas



Semana 11

Índice

Primer bimestre

Segundo bimestre

Solucionario

Referencias bibliográficas

Anexos



Unidad 4. El desarrollo moral en la infancia y adolescencia y la inteligencia espiritual en el modelo de Gardner

Estimado estudiante, ¡Bienvenido! al estudio de la Unidad 4. El desarrollo moral en la infancia y adolescencia y la inteligencia espiritual en el modelo de Gardner.

Contamos con su dedicación y buena disposición para el estudio de esta asignatura que es fundamental para su formación profesional y personal.

Introducción

Los tiempos que estamos viviendo, no son nada fáciles para quienes pretenden dedicarse a la tarea de la educación moral. La expresión cotidiana de conductas no deseables, difíciles, impropias o claramente inmorales, representadas tanto a niveles de individuos, como en organismos e instituciones sociales, dan certeza a lo que decimos: el olvido de una sana práctica de los valores fundamentales en nuestra sociedad, a favor de un exacerbado individualismo, hedonismo utilitarismo disfrazado de “necesaria eficacia”, hacen cada vez más difícil la solidaridad y convivencia humanas. No es nuestra intención hacer un diagnóstico moral de nuestra sociedad, solamente pretendemos exponer lo que, a nuestro juicio, podría ser una estrategia útil en la educación moral de la infancia y adolescencia. Hasta ahora ha sido predominante en el ámbito de la educación moral el modelo desarrollado por Piaget y Kohlberg, cuya expresión más acabada la constituye la “comunidad justa”

4.1. El desarrollo moral en la infancia y adolescencia

Cuando nos referimos al desarrollo del ser humano en sus primeras edades: generalmente nos centrarnos en los aprendizajes como el lenguaje, el desarrollo psicomotriz, las habilidades matemáticas, pasando por inadvertido un desarrollo que es fundamental para construir la identidad como personas y para permitir la convivencia. Nos referimos al desarrollo moral que es una dimensión de la personalidad que consiste en la internalización de las normas sociales que nos permite adaptarnos a la interacción con el resto de personas. Esta dimensión humana está vinculada a los procesos de maduración y socialización

El desarrollo de la estructura moral de la persona implica:

Por una parte, el desarrollo fisiológico y psicológico, lo que permite como personas ir percibiendo la realidad de forma cada vez más profunda. Esto, a su vez, facilita la percepción y conceptualización más explícita de la bondad objetiva de las cosas y por otro lado está implicado el desarrollo espiritual, pues el niño, el adolescente, el joven, al ir descubriendo lo que Dios quiere de Él, percibe más claramente el valor moral de los actos

Por otra parte, está lo que el ambiente, la educación y demás elementos externos le proporcionan a la persona. Y está implicado también el desarrollo intelectual, puesto que el desarrollo moral se apoya en diversos niveles de razonamiento. La interacción progresiva de estos elementos implicará una transformación profunda en la respuesta moral y en las motivaciones de base (Documentos de la Iglesia, s.f.)

Nos vamos a referir a dos psicólogos importantes como Jean Piaget Lawrence Kohlberg que consideran que los niños desarrollan la moral que les permite distinguir entre el bien y el mal.

Índice

Primer bimestre

Segundo bimestre

Solucionario

Referencias bibliográficas

Anexos

Estos importantes autores tienen teorías al respecto. No obstante, coinciden en el hecho de que el desarrollo moral en los niños es un proceso que se da gracias a la socialización y el aprendizaje de las normas que rigen a la sociedad. La moral aparece en cada individuo a través de diferentes fases

Sin lugar a dudas, el desarrollo de la moralidad depende en gran medida de las normas que se inculquen al niño en el entorno familiar, escolar y social. Aspectos como el respeto, la tolerancia y una conducta adecuada forman parte fundamental de un desarrollo moral saludable

4.1.1. EL desarrollo moral según Jean Piaget

Piaget es sin duda uno de los autores de referencia a la hora de hablar del desarrollo de niños y adolescentes. Conformó su obra fundamentalmente a partir de la observación de sus hijos y muchas de sus conclusiones se han convertido en universales

En su teoría psicológica Piaget pone el énfasis en el desarrollo cognitivo y este unido el desarrollo moral. Este aprendizaje estaría guiado por factores innatos que son los biológicos y heredados y los factores del entorno o ambientales. Es la cooperación entre pares, la que da lugar a una norma la misma que es aceptada y luego respetada porque es producto del consenso

El aprendizaje de las reglas comienza desde muy pronto ya que los adultos que tratan de socializar al niño ponen una gran insistencia en el respeto a las normas, que es lo que hace posible la convivencia social. Al principio esas normas son implantadas por los otros para ser poco a poco interiorizadas por el propio sujeto (Villegas, 1998 citando a Piaget)

Índice

Primer bimestre

Segundo bimestre

Solucionario

Referencias bibliográficas

Anexos

Piaget se basa en dos aspectos del razonamiento moral para formular sus teorías: el respeto por las reglas y la idea de justicia de los niños. Y establece varias etapas de desarrollo moral

Como otros estudiosos de la moral empleó los llamados dilemas. Las situaciones que plantea en ellos ponen el foco en el concepto de justicia. En concreto utiliza el llamado dilema del tintero: "Un niño ve que el tintero de su padre está vacío. En su intento por rellenarlo se le cae la tinta formando una gran mancha. Por otro lado, otro niño está jugando con el tintero de su padre, lo tira y hace una pequeña mancha. ¿Cuál se merece mayor castigo?

Basándose en este dilema Piaget, describe los siguientes estadios de desarrollo moral:

Estadio I o Etapa pre moral: entre los **2 y los 4 años** Esta primera etapa abarca los 4 primeros años de la vida del niño, cuando aún no tiene mucha conciencia o por las reglas y esto se refleja en el modo de juego que es imaginativo, pero carece de reglas formales

En esta etapa niños son capaces de representar las cosas y las acciones por medio del lenguaje, aunque esto les permite recordar sus acciones y relatar sus intenciones para el futuro, aún no pueden aún realizar razonamientos abstractos, por lo que no pueden comprender el significado de las normas generales. Y es por esto que Piaget plantea que los niños no tienen una concepción real de la moralidad

Estadio II o Moral de sumisión o heterónoma: entre los **5 y 10 años** Los niños en esta edad tienden a considerar que las reglas son impuestas por figuras de autoridad poderosas, que podrían ser sus padres, maestros, Dios o la policía.

Piensan también que las normas son sagradas, y que no se las puede cambiar, Es la edad donde el niño aborda los asuntos morales desde una perspectiva dicotómica de bien o mal, y además creen en una

justicia inminente, esto significa que piensan que un acto malo, en cualquier momento será castigado.

De los siete a los once años, los niños se produce un cambio, las normas dejan de ser vistas como origen en una autoridad dominante y desde fuera comienzan a basarse en el respeto mutuo entre iguales que son generalmente los compañeros de juego, De aquí surge la noción de lo convencional, de los acuerdos, de los consensos de las normas o reglas de los juegos. Para Piaget esta es la edad donde surgen sentimientos morales como la honestidad y la justicia, aplicadas especialmente para que los juegos funcionen y que Piaget lo resume en los siguientes aspectos:

- **Responsabilidad objetiva:** no tienen en cuenta la intención, solo las consecuencias de la acción
- **Justicia Inmanente:** si no se sigue una norma va a haber un castigo
- **Castigo expiatorio:** el castigo tiene importancia por sí mismo, o es necesario que se relacione con la acción

Estadio II o Moral de cooperación o autónoma: A partir de los 10 años los niños empiezan a darse cuenta que las reglas son acuerdos arbitrarios que pueden ser contradichos y modificados para atender las necesidades humanas y que tienen en cuenta la intencionalidad del actor más que las consecuencias del acto. Para púber (entre los 8 y 11 años) las reglas pasan a entenderse como hechas por personas y modificables. Las características serían:

- **Responsabilidad subjetiva:** a esta edad se ha desarrollado la capacidad para ponerse en el lugar del otro, lo que permite que juzguen los actos por las intenciones más no por las consecuencias. El respeto mutuo a la autoridad e iguales permite que valoren sus opiniones y capacidades y juzgar de forma realista a los demás

- **Castigo por reciprocidad:** Estamos hablando de niños que se convierten en adolescentes y sus estructuras de conocimiento permiten ya las generalizaciones y la realización de operaciones mentales abstractas. Sus razonamientos en lugar de favorecer el castigo severo, lo fundamental es compensar a la víctima. Se busca entender las implicaciones del delito para reducir la probabilidad de que se repita

Estadio IV o final: a partir de los 14 años, Piaget entiende que los niños desarrollan nuevas reglas cuando las circunstancias lo requieren. Por ejemplo el castigo de reciprocidad: los adolescentes consideran que el castigo debe estar relacionado con la regla infringida. Basándose en las consecuencias lógicas y naturales de la regla que ha sido quebrantada, comprenden de mejor manera, las consecuencias de sus conductas. Por ejemplo: si rompes algo debes pagarla, para que seas consciente del valor económico que ha dado lugar, esa pérdida.

Además, durante estos primeros años de la adolescencia extienden su razonamiento de lo personal a cuestiones políticas y sociales.

4.1.2. El desarrollo moral de Lawrence Kohlberg

Aunque Jean Piaget sea un autor más conocido, la teoría más importante del desarrollo moral en niños y adolescentes la presentó Lawrence Kohlberg,

Este autor considera que hay dos condiciones necesarias para su progreso: el desarrollo cognitivo y la capacidad de adoptar la perspectiva del otro.

Además de estas dos condiciones señala como fundamentales las experiencias vitales relevantes que obligan a crecer en el desarrollo moral. Considera que la progresión en este es universal e invariante, sin regresiones

Índice

Primer bimestre

Segundo bimestre

Solucionario

Referencias bibliográficas

Anexos

Para su investigación Kohlberg utilizó el Dilema de Heinz q: "Una mujer padece un tipo especial de enfermedad que la va a hacer morir pronto. Sólo hay un medicamento que puede salvarla. Este lo hace un farmacéutico que cobra por la medicina 10 veces más de lo que le cuesta producirla. El señor Heinz, marido de la enferma, recorre todo el mundo para pedir prestado el dinero, pero no lo consigue e incluso le pide al farmacéutico que se lo venda más barato por su situación. Heinz, desesperado, piensa en atracar el establecimiento y robar la medicina para su mujer"

Kohlberg es él quien descubre que el razonamiento moral parece evolucionar y complicarse progresivamente a lo largo de la adolescencia y hasta la edad adulta joven, y que depende del desarrollo de ciertas capacidades cognitivas que evolucionan según una secuencia invariable de tres niveles, cada uno de ellos compuesto de dos estadios morales distintos. Kohlberg utiliza el concepto "estadio" para referirse a la manera consistente que una persona tiene de pensar sobre un aspecto de la realidad.

Nivel I o Preconvencional (4-10 años): se caracteriza porque las personas actúan bajo controles externos las normas son impuestas por los demás obedecen las reglas para evitar el castigo, lograr algo, como son las recompensas o por egoísmo. En este nivel no son moralmente responsables de sus actos

- **Estadio heterónomo u orientación hacia el castigo y la obediencia:** esta etapa o estadio fue definido por Kohlberg como la de "orientación hacia el castigo y la obediencia". Es decir, la obediencia por miedo al castigo, es incapaz de tener en cuenta el interés de otro.

En esta etapa la bondad o maldad de un acto depende de sus consecuencias. En ese sentido, los actos que el niño realiza son siempre pensando en evitar el castigo. El niño no logra entender que el castigo es una respuesta posible ante hacer algo malo;

simplemente toma el castigo como una acción que ocurre automáticamente después de hacer el mal; por eso decimos con Kohlberg que en esta etapa el niño es más intuitivo que lógico

- **Estadio hedonista-instrumental del intercambio:** esta etapa fue definida por Kohlberg como la de “hedonismo ingenuo”. la acción correcta es la que satisface las necesidades inmediatas. Se valoran los actos en función de las necesidades que satisfacen. El niño todavía está enfocado en la moral material: Si alguien tiene una razón para hacer una acción, se debe juzgar al individuo en base a esa razón y no por la voluntad que la figura de autoridad posea.

Nivel II o Convencional (10-13 años): para Kohlberg el juicio moral suele surgir a partir de la adolescencia. Es la moral que la mayoría de personas poseen, y consiste en un enfoque desde la perspectiva propia o de sí mismo como miembro de una sociedad, es decir, se tiene en cuenta lo “socialmente esperado” es la edad donde las normas de los demás se interiorizan y se tiene en cuenta la perspectiva del otro

- **Moralidad de la concordancia interpersonal:** desea agradar, a los otros adaptándose a sus expectativas. “Heinz roba el medicamento porque es lo que un buen esposo debe hacer”. (recordando el dilema de Heinz)
- **Estadio del sistema social y la conciencia:** se tiene un respeto a la autoridad y se quiere evitar el desmoronamiento del sistema. Diferencia entre puntos de vista sociales e interpersonales. “Heinz debe robar el medicamento, pero debería pagarla cuando pudiese”

Índice

Primer bimestre

Segundo bimestre

Solucionario

Referencias bibliográficas

Anexos

Estadio III o Pos convencional (a partir de los 13-20 años): este nivel de desarrollo moral consiste en un enfoque desde una perspectiva superior a la sociedad. La persona que llegue a este nivel ve más allá de las normas de su propia comunidad, legando a pensar y proponer principios, fundamentos, ideales, metas en los que se basa cualquier sociedad buena. Se juzga por el principio moral básico más que por la ley o convención social

- **Orientación hacia el contrato social, los derechos individuales y de la ley aceptada democráticamente:** pensamiento racional que valora sobre todo la voluntad de la mayoría y el bienestar de la sociedad. Se justifica infringir la ley. “Heinz puede robar el medicamento, porque, aunque robar no es correcto, se entiende en este caso”
- **Orientación hacia el principio ético universal:** Kohlberg la llama “moralidad de principios éticos universales”. Las personas hacen lo que individualmente considera, siguen principios éticos auto elegidos queaplican universalmente. Es un estadio más teórico que real por las pocas personas que lo alcanzan

Los estadios de Kohlberg son similares a los de la teoría de Piaget. También proponen que cada estadio forma un conjunto estructurado, siguen una secuencia y que la progresión es universal. Coincide con Piaget en el hecho de que el desarrollo moral en los niños es un proceso que se da gracias a la socialización y el aprendizaje de las normas que rigen a la sociedad

4.2. La familia en el desarrollo moral

Como hemos visto, el desarrollo moral en los niños forma parte de un proceso y para que dicho desarrollo ocurra, es fundamental que los padres y el entorno familiar más cercano se involucren directamente

El desarrollo moral en los niños se completa mediante el diálogo con los padres. En este sentido, existen varias claves que los padres y maestros deben poner en práctica para lograr que sus hijos desarrollen una moral de forma óptima:

Hay que enseñar las reglas y normas de comportamiento, tanto en casa como en un entorno más abierto

Para que el niño, el adolescente y el joven absorban lo enseñado, es necesario explicarle la razón por la que existen las reglas y cuáles son las consecuencias de incumplirlas

Se deben fomentar las enseñanzas a través del ejemplo. No basta con que los padres hablen con sus hijos y les digan lo que está bien y está mal. Es necesario que den el ejemplo, ya que esta es la forma más poderosa de aprendizaje que pueda existir

Es importante que los padres recuerden que para los niños no es fácil entender conceptos como compasión, respeto y tolerancia, entre otros. Por ello es fundamental enseñarles estos valores mediante la práctica y el ejemplo

Lo recomendable es que el entorno familiar centre sus esfuerzos en utilizar elogios que refuercen de forma positiva lo que el niño haga correctamente. Sin embargo, también es necesario que entiendan que los actos tienen repercusiones; deben comprender que las consecuencias son una de las mejores formas de desarrollar una moral saludable

Índice

Primer bimestre

Segundo bimestre

Solucionario

Referencias bibliográficas

Anexos

4.3. La escuela y el entorno en el desarrollo moral

Es cierto que los padres y familia más cercana son parte fundamental del desarrollo moral en los niños; pero también es verdad que la escuela, así como los amigos y compañeros, también serán claves en este sentido

Cuando los niños comienzan a crecer, no siempre ven a sus padres como sus figuras de referencia. En muchas ocasiones, ocurre que el entorno social comienza a torcer o distorsionar los valores inculcados al niño. Por ello, es importante que los padres estén involucrados y pendientes siempre

Hay que recordar la importancia de supervisar lo que los niños ven en los medios de comunicación. Lo ideal es que vean contenido edificante y de acuerdo a la edad en la que se encuentran

En conclusión, el desarrollo moral en los niños es un proceso que ocurre empezando por la socialización y normas de conducta enseñadas en el hogar. La escuela, así como los amigos y compañeros, también son claves en este proceso.

Por todo lo anterior es fundamental que los padres estén involucrados en todos los aspectos de la vida de sus hijos.



Actividades de aprendizaje recomendadas

Para lograr los resultados de aprendizaje en la retroalimentación de la cuarta unidad didáctica le sugerimos realizar las siguientes actividades

- Lea en artículo académico La educación moral en la infancia y adolescencia de los autores Ortega, P. & Ruiz, Minguez R.(1992) https://gredos.usal.es/bitstream/handle/10366/71715/La_educacion_moral_en_la_infancia_y_adol.pdf?sequence=1&isAllowed=y de la Universidad de Murcia y elabore en listado de las mejores estrategias para una educación moral en la infancia y adolescencia que usted elija



Semana 12

4.4. Educación Religiosa Escolar (ERE) y el nuevo concepto de inteligencia espiritual

Con Descartes en el siglo XVII se inicia la separación radical entre cuerpo y alma, quedando la dimensión espiritual, solamente para asuntos concernientes a la religión, es entonces cuando se comienza a aplicar la visión mecanicista de la ciencia, que Galileo había enunciado y que luego Descartes la asume para aplicarla a los seres vivientes. El panorama histórico de la emergencia de la visión mecanicista, donde también aparece el paradigma biologista y la metodología científica de carácter positivista, no es exhaustivo ni completo, porque solamente tiene la intención de situar estos hitos

Una definición de espiritualidad amplia, y que puede ayudar en el encuentro de bases comunes entre las diversas culturas, incluye necesidades humanas que con seguridad son de carácter universal

- La necesidad de encontrar sentido, propósito y realización en la vida
- La necesidad de esperanza o de voluntad de vivir
- La necesidad de creer, tener fe en uno mismo, en los otros o en Dios.

Índice

Primer bimestre

Segundo bimestre

Solucionario

Referencias bibliográficas

Anexos

Ahora preguntamos ¿Qué significa espiritualidad en el contexto del desarrollo global de la persona? para luego particularizarlo en la educación

En su esencia, el ser humano es espiritual, aunque esta realidad se haya diluido en medio de las prácticas religiosas. La espiritualidad viene desde adentro, es una especie de fuerza interna que dinamiza las dimensiones del ser humano. La religión busca externalizar dichas manifestaciones, principios y creencias. Ser espiritual es avivar las posibilidades de estar permeado por el mundo de Dios; independiente de la creencia que se tenga en él, la espiritualidad es siempre estar dispuesto a recibir de su esencia la luz, fuerza y bondad con la que puede llenar al ser humano. (Palacio, 2015)

La dimensión espiritual hace referencia a la experiencia interior y profunda de la persona, la conduce a dar sentido y propósito a sus acciones y a su existencia, cualesquiera que sean las condiciones externas

Nos referimos al concepto de “dimensión espiritual” en el ámbito de la educación, para lo cual tomamos como referencia el trabajo de Barojas & Lara-Barragan (2017) quienes conciben la dimensión espiritual de la educación como el escenario en donde hay equilibrio y armonía en la práctica de las cuatro virtudes cardinales: justicia, templanza, prudencia y fortaleza. Dicen los autores que se trata de plantear los elementos de una guía práctica para la reflexión y la acción humanística del docente, que le ayuden a propiciar su desarrollo personal y el bien común

Vamos a describir a continuación, las características de una comunidad de aprendizaje en donde se desarrollan los procesos educativos considerando un espacio de cinco dimensiones: cuatro dimensiones constituyen un plano educativo en donde se localizan las dimensiones pragmática, cognitiva, humanística y social. La quinta dimensión es perpendicular a este plano y corresponde al perfeccionamiento espiritual de las dimensiones anteriores cuando en su desarrollo se aplican las virtudes cardinales.

La figura siguiente muestra las 4 dimensiones, en las que se describe una Comunidad de Aprendizaje (CA) Cada dimensión se encuentra en relación

permanente y simultánea con las otras y mediada por el perfeccionamiento espiritual, formando un todo en el cual ninguna de las dimensiones que lo componen se puede reducir o subordinar a otra, ni puede ser contemplada de forma aislada



Figura 14. Comunidad de aprendizaje. Virtudes Cardinales La figura muestra las 4 dimensiones del perfeccionamiento espiritual, que puede lograrse en una Comunidad de Aprendizaje. Autoría propia.

Ahora vamos a referirnos a las comunidades de aprendizaje que son una propuesta de transformación educativa que busca mejorar el proceso enseñanza aprendizaje y la convivencia los estudiantes. Estas comunidades se basan principalmente en el Aprendizaje Dialógico y en un conjunto de actuaciones educativas que desarrollan prácticas eficaces al aula y a la gestión escolar

Una comunidad de aprendizaje (CA) es un grupo de seres humanos que cuenta con apropiados apoyos tecnológicos para cumplir con cuatro propósitos (Barojas y Martínez, 2014): permanecer bien

[Índice](#)[Primer bimestre](#)[Segundo bimestre](#)[Solucionario](#)[Referencias bibliográficas](#)[Anexos](#)

informado; establecer eficientes comunicaciones; obtener, aplicar y generar conocimientos, y participar en actividades de transformación que involucran la realización y aplicación de aprendizajes

En la siguiente tabla precisaremos las definiciones de las virtudes cardinales según la educación laica para lo que consultamos el diccionario de la lengua española (2019) y una definición según la educación católica del diccionario de María Moliner

Hemos organizado en la siguiente tabla algunas definiciones de las 4 virtudes cardinales: justicia, templanza, prudencia y fortaleza, las tomamos del Diccionario Lengua Española RAE (2019) y las contrastamos con el Diccionario María Moliner 1992

Tabla 1. Virtudes cardinales, definiciones

VIRTUDES CARDINALES		
Virtud cardinal	Diccionario lengua española RAE (2019)	Diccionario María Moliner 1992
JUSTICIA latín iustitia	Principio moral que lleva a dar a cada uno lo que le corresponde o pertenece	Virtud que inclina a dar a cada uno lo suyo; consiste en arreglarse a la suprema justicia y voluntad de Dios. Organización de que dispone el Estado para reprimir y castigar los delitos y dirimir las diferencias entre los ciudadanos de acuerdo con la ley y el derecho
TEMPLANZA latín temperantia	Moderación, sobriedad y continencia.	Virtud mediante la cual se moderan los apetitos y el uso excesivo de los sentidos, sujetándolos a la razón. Moderarse en los placeres de los sentidos
PRUDENCIA latín prudentia	Templanza, cautela, moderación.	Virtud por la que se distingue lo bueno de lo malo, para seguir lo primero y huir de lo segundo. Moderación en el comportamiento para acomodarlo a lo que es sensato, discreto o exento de peligro

VIRTUDES CARDINALES

FORTALEZA latín fortis	Fuerza y vigor	Vencer el temor y huir de la temeridad; capacidad para resistir, para sobrellevar sufrimientos y penalidades
---------------------------	----------------	--

Nota: Se recogen definiciones de las 4 virtudes cardinales del Diccionario Lengua Española RAE (2019) y del Diccionario María Moliner 1992). Autoría propia

Ahora explicaremos la que antecede, la misma que resume los elementos que proponemos para el desarrollo de la dimensión espiritual de la educación:

- Primera columna se escriben las 4 virtudes cardinales: justicia, templanza, prudencia, fortaleza
- Segunda columna indica la dimensión de la educación en donde se va implementar su aplicación,
- Tercera columna señala el principio pedagógico que contribuye al funcionamiento de una comunidad de aprendizaje en el contexto de las cuatro dimensiones de la educación que conforman el plano educativo,
- Cuarta columna muestra la propiedad más representativa que caracteriza a cada principio
- Quinta columna presenta la consecuencia educativa más significativa que se dará al desarrollar el correspondiente principio pedagógico, mediante la aplicación de cada una de las virtudes cardinales.

En la tabla 2. Virtudes cardinales y dimensiones de la educación resumimos los elementos para el desarrollo de la dimensión espiritual de la educación. Frente a cada virtud cardinal colocamos la dimensión educativa, principio pedagógico, propiedad representativa y consecuencia educativa para ver la relación y correspondencia con cada una.

Tabla 2. Virtudes cardinales y dimensiones de la educación

VIRTUDES CARDINALES Y DIMENSIONES DE LA EDUCACIÓN				
VIRTUD CARDINAL	DIMENSIÓN EDUCATIVA	PRINCIPIO PEDAGÓGICO	PROPIEDAD REPRESENTATIVA	CONSECUENCIA EDUCATIVA
Justicia	Pragmática	Aprendizaje mutuo	Uso eficiente y efectivo de tecnología	Construir redes de colaboración
Templanza	Cognitiva	Pensamiento visible	Desarrollo de la meta cognición	Minimizar o anular incompetencias
Prudencia	Humanística	Conocimiento accesible	Contextualización del aprendizaje	Alfabetización liberadora
Fortaleza	Social	Aprendizaje continuo	Aplicación de la resiliencia educativa	Apoyos para resistir y superarse

Nota: La tabla resume los elementos que proponemos para el desarrollo de la dimensión espiritual de la educación. Autoría propia.

Nos vamos a referir a una comunidad de aprendizaje, que constituye un escenario favorable para el desarrollo de las actividades educativas de acuerdo a la visión integral que proponemos. Lo definimos como un proyecto que comienza en la escuela, pero que integra todo lo que está a su alrededor, cuya preocupación es buscar una mejora notable en el aprendizaje escolar de todos los alumnos, en todos los niveles y, también, el desarrollo de una mejor convivencia y de actitudes solidarias.

El análisis de los resultados del trabajo de las comunidades de aprendizaje llevó a la identificación de una serie de actuaciones educativas sustentables, es decir aquellas prácticas que comprobadamente han dado los mejores resultados en la educación, porque han demostrado los mejores resultados en los más diferentes contextos.

Índice

Primer bimestre

Segundo bimestre

Solucionario

Referencias bibliográficas

Anexos

En la tercera unidad didáctica tomaremos en cuenta las actuaciones educativas sustentables en metodologías, en herramientas e instrumentos tecnológicos que sirven como medios para asegurar la implementación de una ERE que forme integralmente a la persona, esto es forjar una espiritualidad fuerte y ejercer una ciudadanía que busque el desarrollo de la personalidad humana.

4.4.1. La inteligencia espiritual en el modelo de las inteligencias múltiples de Gardner

En cuanto a la inteligencia espiritual hay noticias específicas de ella por lo menos hace 2.500 años, cuando Buda la llamó visión cabal o Vipassana; para referirse a la capacidad de visión penetrativa para comprender la realidad profunda de los fenómenos, ver las cosas como son. Esta comprensión era la base para superar la ignorancia, base del sufrimiento, y alcanzar la verdadera felicidad. El Apóstol Pablo de Tarso en la carta a los Colosenses en el Cap. 1: 9-10 ora pidiendo inteligencia espiritual y la describe como la capacidad dada por Dios para vivir plenamente en congruencia con la fe cristiana proclamada.

La dimensión espiritual del ser humano despierta las preguntas, que la dimensión religiosa, debería encargarse de responder. La pregunta que surge ahora es ¿Dónde aprenden nuestros educandos a entenderse a sí mismos, a encontrarse con lo más profundo de su vida personal? la respuesta se enmarca en el modelo de las inteligencias múltiples de Howard Gadner, profesor de la Universidad de Harvard. Y anticipadamente, podemos responderla diciendo que:

La Inteligencia Espiritual es la inteligencia primordial; es la inteligencia que nos permite afrontar y resolver problemas de significados y valores, ver nuestra vida en un contexto más amplio y significativo y al mismo tiempo determinar qué acción o camino es más valioso para nuestra vida. Consideran que la inteligencia espiritual está en todo nuestro Ser, como una

Índice

Primer bimestre

Segundo bimestre

Solucionario

Referencias bibliográficas

Anexos

totalidad trabajando de manera armónica con la inteligencia racional y la inteligencia emocional. (Zohar y Marshall, 2015).

Es importante que mencionemos que la conceptualización del término tiene sus orígenes en la psicología humanista.

Maslow (1943) ya había situado al término “autorrealización”, en la cúspide de su pirámide de las motivaciones humanas, definiéndola como un estado espiritual en el que el individuo emanaba creatividad, era feliz, tolerante, tenía un propósito y una misión de ayudar a los demás a alcanzar ese estado de sabiduría y beatitud.

Considerado como un precursor, estaba describiendo lo que ahora llamamos inteligencia espiritual. (Cruz, 2016. citando a Maslow (1943)).

Víctor Frankl superviviente de los campos de concentración nazis, también defiende la idea de un inconsciente espiritual. Es en este inconsciente en donde tendrán cabida una moralidad y unas creencias o religiosidad profundas que permiten al hombre dar sentido al sufrimiento como lo menciona en su obra el hombre en busca de sentido (Frankl, 2015).

Volviendo a Howard Gardner, decimos que, a finales del siglo XX, presenta y difunde su teoría de las inteligencias múltiples, estableciendo inicialmente ocho tipos de inteligencia y posteriormente confirma la existencia de otro tipo, para la que no tiene suficientes evidencias científicas, y es la llamada inteligencia existencial.

A comienzos del siglo XXI, la psicología se aproxima con interés al estudio de este tipo de inteligencia: la denominada inteligencia espiritual. Seguidamente se presentan los estudios realizados sobre la localización cerebral de esta facultad, dando razón de múltiples áreas cerebrales implicadas y la circunstancia de que función mental

Índice

Primer bimestre

Segundo bimestre

Solucionario

Referencias bibliográficas

Anexos

única y exclusivamente humana que, como cualquier otra aptitud, necesita un medio apropiado como es la familia, la sociedad o la escuela, para ser desarrollada desde los primeros años de vida.

Estamos ante un nuevo modelo que define el desarrollo humano no desde las carencias que tiene cada educando sino desde las potencialidades que este manifiesta. Estas inteligencias o potenciales bio psicológicos se activan, como ya lo mencionamos, según las posibilidades ofrecidas por la cultura y las decisiones tomadas por los individuos, la familia, los profesores.

Gardner se refiere a la inteligencia espiritual como la capacidad de situarse a uno mismo respecto a lo más lejano del cosmos, y las capacidades relacionadas con situarse a uno mismo respecto a los rasgos específicos de la condición humana como el significado de la vida, el sentido de la muerte, el destino último del mundo físico o del psicológico (Gardner, 2016) Es el caso de niños que manifiestan una especial profundidad existencial, que hacen esas preguntas inoportunas, que están en el origen del sentido de las cosas. Porque son personas que, más allá de asumir de forma casi involuntaria el marco de referencia que les proporciona su cultura o religión, intentan construir de forma más consciente e interiorizar un sistema de referencia para asentar su autenticidad o coherencia en la vida

Esta capacidad que hace a las personas que se preocupen por las cuestiones fundamentales de la vida, abarca la trascendencia del ser humano, el sentido de lo sagrado o los comportamientos éticos, lo que constituye la inteligencia espiritual o existencial, que puede madurar, de modo similar a otras en los procesos educativos

Índice

Primer bimestre

Segundo bimestre

Solucionario

Referencias bibliográficas

Anexos



Actividades de aprendizaje recomendadas

Para lograr los resultados de aprendizaje en la retroalimentación de la décimo primera unidad didáctica le sugerimos realizar las siguientes actividades

- Pregúntese ¿Qué significa espiritualidad en el contexto del desarrollo global de la persona? para luego particularizarlo en la educación. Le sugiero revisar el documento de Palacio, (2015) La espiritualidad como medio de desarrollo humano http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S0120-131X2015000200009



Semana 13

4.4.2. Educar la dimensión espiritual desde la ERE

¿Cómo se cultiva la inteligencia espiritual?

Índice

Primer bimestre

Segundo bimestre

Solucionario

Referencias bibliográficas

Anexos

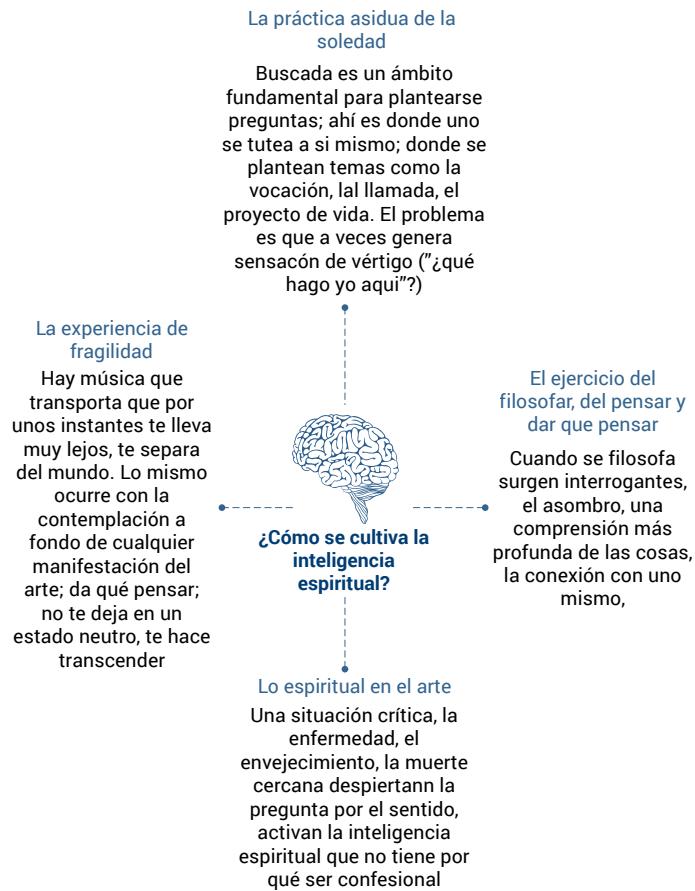


Figura 15. Desarrollo moral de la infancia: Kohlberg Y Piaget. Autoría propia.

La cita que a continuación transcribimos describe el quehacer de la Educación Religiosa Escolar “La educación debe contribuir al desarrollo global de cada persona: cuerpo y mente, inteligencia, sensibilidad, sentido estético, responsabilidad individual, espiritualidad” (Barragán, Evangelista, 2019 citando a Delors, (1996).

Nos referimos al desarrollo de la subjetividad del niño, que tiene como resultado la maduración de las estructuras, la adquisición de habilidades y, finalmente, su formación como persona única y en donde inciden tres factores fundamentales:

Índice

Primer bimestre

Segundo bimestre

Solucionario

Referencias bibliográficas

Anexos

Maduración estructural que está ligada a los procesos biológicos, fisiológicos, naturales y de herencia (factores internos) y el entorno (factores externos) que influyen y condicionan el crecimiento, y sobre los que intervienen las primeras experiencias del niño. Fundamentalmente son las primeras vivencias que el niño tiene dentro de la familia las que condicionarán su personalidad.

Transmisiones educativas implícitas y explícitas que se dan a través de una variadísima gama de factores en los distintos ámbitos de la vida del niño. Son las acciones educativas escolares con sus objetivos, fines, contenidos, clima y relación; la influencia del mundo simbólico de la publicidad, la tecnología y los medios de comunicación; y la acción, la conducta o quehacer de las personas y de quienes conviven con el niño, en los distintos ámbitos como : la familia, la escuela, los amigos , que se manifiestan en ritos, símbolos, ceremonias, procesos de enseñanza, valoración, evaluación, reglas y normas, acuerdos, consensos, de conductas que tienden a crear hábitos, estructuras sociales y psicológicas en modelos de identificación, héroes o modas, rito y en general las múltiples relaciones humanas.

La relación que establecemos como maestros apoyados en nuestra competencia profesional que es el dominio de conocimientos y técnicas; en nuestra ética y compromiso profesional, que es esa dedicación más allá de los mínimos exigidos basados en nuestra vocación; y el interés por los demás en este caso por nuestros educandos, nos permitirá apasionarnos por cada uno de ellos, deseándoles lo mejor

Desde la ERE la educación de la dimensión espiritual será permitir la oportunidad para las experiencias que provocan pequeñas “crisis” en donde mostraremos al niño la posibilidad de que se conviertan en oportunidades, actuando desde la fe, la esperanza y una explicación coherente que estimule el proceso de búsqueda.

Índice

Primer bimestre

Segundo bimestre

Solucionario

Referencias bibliográficas

Anexos

Algunas de estas experiencias que dejan una buena enseñanza son:

Experiencia de discernimiento, una sabiduría de vida que ayude a descubrir el propio horizonte, trazar su proyecto de vida, a partir de las trayectorias de interiorización, decisión y acciones. en base a valores con un programa que integre e interrelacione los aspectos cognitivo, afectivo y espiritual

Experiencia de preguntarse qué es condición indispensable para filosofar es la interrogación, nos referimos la capacidad de asombrarse y también a preguntarse y de preguntar sin censuras y gracias a este preguntarse se llega al descubrimiento de la verdad.

Experiencia de pertenencia y de dependencia de los otros, Es la noción que tiene la persona sobre sí mismo y sobre los demás, esta noción es importante para adquirir el sentido de identidad personal. Este sentido de pertenencia se lo adquiere inicialmente en la familia, que sostiene la seguridad afectiva para un desarrollo equilibrado.

Experiencia del perdón, Lo esencial de la experiencia del perdón va a consistir en, aprender cosas sobre uno mismo y aceptarte tal como es, aprender a situar en su justa medida los sentimientos de culpa, vergüenza, arrepentimiento, necesarios para crecer moralmente, y la experiencia de reconciliación.

Experiencia del amor gratuito, no merecido según su conducta y que les permite perder el temor a tener algo para ser amados. Para lo que es importante analizar con profundidad los problemas más frecuentes en la relación con las demás personas: celos, rivalidad, egoísmo infidelidad, violencia.

Experiencia de fragilidad y limitación, vulnerabilidad humana encierra una gran complejidad. Hace referencia a la posibilidad del daño, a la finitud y a la condición mortal del ser humano. Por esto hemos de aprender a manejar los temores, el miedo a verse como es y asumir que necesitan la ayuda del otro.

Índice

Primer bimestre

Segundo bimestre

Solucionario

Referencias bibliográficas

Anexos

Sentido del trabajo, darle un valor por sí mismo, más allá de cualquier recompensa.

Sexualidad, el conocimiento respeto y valoración a su cuerpo y al de los otros, y el descubrimiento de su desarrollo de su potencial y su capacidad para la relación.

Experiencia de la fiesta, la celebración, la alegría, el valor del ocio compartido, el sentido del tiempo, la rutina y la capacidad de anticipación gozosa de lo que ansían o tienen como esperanza y aprender a dar sentido al tiempo (kairos).

Experiencia de la propia potencialidad y el descubrimiento de las propias capacidades, y el asentamiento del impulso se superación.

Experiencia del silencio para que puedan contemplar y vivir la realidad intensamente, pertenece a la existencia de toda persona. Todos hemos sido llamados para vivir constantemente en la presencia de Dios, también tiene la tarea de hacer visible una existencia de acuerdo con la promesa

Hemos querido reunir algunas experiencias que permiten el crecimiento personal y la figura 15. muestra esas experiencias que luego las explicamos una a una.



Figura 16. Experiencias que permiten el crecimiento humano. La figura muestra Algunas experiencias que dejan una buena enseñanza Autoría propia.

En estas experiencias, el educando tendrá la oportunidad de desarrollar la dimensión espiritual para dar significado a los acontecimientos, las creencias, lo cotidiano y lo extraordinario que tienen la necesidad de ser pensadas.

Sabiendo que no hay recetas ni fórmulas mágicas, vamos a referirnos a algunas actividades de ayuda para la labor de acompañar en la educación de la espiritualidad.

- Compartir muchas historias, reales o imaginarias. Empezar por la propia historia que es la más importante
- Usar las tradiciones, descubrir los rituales y generar otros en el contexto de las relaciones humanas.

- Involucrarles en la vida concreta de la comunidad, generando espacios concretos de participación.
- Provocar respuestas a situaciones y dilemas de la vida real.
- Disfrutar del arte, la belleza, la naturaleza y cuidar los espacios.
- Crear espacios de silencio y reflexión
- Tomarse tiempo para explorar los misterios de la vida
- Escucharlos, escucharlos mucho y contestar sus inquietudes
- Y ¡divertirse con ellos!, esto es muy importante.

Maestros invitémonos e involucrémonos para comenzar una aventura especial, que se inicia con la búsqueda del propio interior y de Aquél que colma todos los deseos de los corazones inquietos y que puede hacernos gustar la verdadera felicidad.



Actividades de aprendizaje recomendadas

Para lograr los resultados de aprendizaje de la DÉCIMO SEGUNDA semana le sugerimos realizar las siguientes actividades.

Para estudiar los temas que corresponden le sugerimos:

- Revise el artículo académico: La inteligencia espiritual y sus aportes a la educación religiosa escolar de Vásquez, M (2018) <https://ciencia.lasalle.edu.co/cgi/viewcontent.cgi?article=2226&context=ruls> de la revista de la Universidad de La Salle, Bogotá, y repare en definiciones básicas y correlaciones de esta definiciones, que se expresan en el artículo.
- Para una mejor comprensión del tema Inteligencias múltiples de Gardner, le invitamos a ver el video que es un resumen animado sobre el tema Inteligencias Múltiples (Howard Gardner) <https://www.youtube.com/watch?v=jjotlhtn1AU>



Semana 14

4.5. Presupuestos claves de la religiosidad

Iniciemos este apartado respondiendo la pregunta: ¿Qué es religiosidad? Toda conducta, actitud, creencia que tiene un carácter religioso, independientemente de su origen que puede ser la experiencia personal, el aprendizaje, la tradición o, la rutina y de su valoración debido a la madurez, profundidad intensidad

El fenómeno religioso ha estado presente desde todos los tiempos en la humanidad, forma parte de la especie humana y no sólo es potestad de la Psicología, sino de las demás disciplinas ligadas al ser humano. Al respecto, en la revista Anales de la psicología de la Universidad de Valencia leemos que:

El fenómeno religioso, en sus diversas manifestaciones, tanto subjetivas (personales) como objetivas (colectivas), siempre ha estado y sigue estando, en el punto de mira de diferentes disciplinas humanas y sociales, tales como la Filosofía, la Sociología y la Psicología, configurando ámbitos de investigación específicos. (Joaquin y Pérez, 2005).

¿Qué es la experiencia religiosa? Experiencia inmediata y pre racional, íntima y personal, que puede o no fundamentar una vivencia religiosa vivida en plenitud

¿Qué es la imagen de Dios? Representación de Dios Es de orden intelectual y tiene que ver con el conocimiento.

Índice

Primer bimestre

Segundo bimestre

Solucionario

Referencias bibliográficas

Anexos

La familia es un filtro psicológico que le indica al hijo lo que debe percibir de la realidad, cómo lo debe entender y de qué manera debe actuar a partir de estos elementos. El Psicólogo (Nuñez, 2006) colaborador de Centro de Espiritualidad Ignaciana (CEI), explica que “los niños definen su relación con la sociedad, y su comprensión de Dios y la relación con éste, de acuerdo a las convicciones y comportamiento de su círculo más cercano”

“La imagen que el menor tiene se va transformando en un vehículo que potencia el desarrollo espiritual, y la integración de Dios en la vida, como una mirada que transforma la historia personal”, aclara el profesional.

Las experiencias infantiles son muy importantes en la elaboración de la imagen de Dios. De esta forma, es “necesario que le comuniquen siempre su existencia y las pautas de la Fe, pero sobre todo deben brindar a los niños seguridad, protección, afecto e identidad”, enfatiza el autor Núñez (2006) que hemos citado.

Cuando las experiencias que han marcado la infancia son negativas, Dios se aprecia de una forma arbitraria, impredecible y por momentos amenazante o ausente. Según el colaborador del Centro de Espiritualidad Ignaciana, existen también otros factores que influyen en la percepción que un niño pueda tener de Dios; los grupos pares, las amistades, el colegio, los profesores, los medios de comunicación, el entorno cultural inmediato y la globalización, entre otros.

4.6. El ambiente socio religioso y su incidencia en la ERE

El educando en su complejidad psicológica, social, moral y religiosa es un factor condicionante de la formación religiosa. Toda ésta ha de configurarse en base a la realidad del educando. No menos importante es el factor social

Índice

Primer bimestre

Segundo bimestre

Solucionario

Referencias bibliográficas

Anexos

El entorno ejerce una gran influencia en la formación de la persona, sobre todo en la de los niños y jóvenes, que se encuentran en fase de identificación y maduración personal.

En los análisis sobre la influencia que puede ejercer sobre la formación religiosa hay un denominador común: la gran transformación que la sociedad ha sufrido en relación a lo religioso. No cabe duda que unos cambios son positivos y otros, negativos. Nos interesa conocer, sobre todo, los negativos para así controlarlos educativamente, ya que son factores de influencia. Destacamos tres rasgos fundamentales que han quedado integrados en nuestra cultura y que condicionan negativamente la formación religiosa: la cultura del secularismo, la cultura del increencia y la cultura del subjetivismo axiológico. También conviene subrayar que los cauces de transmisión en influencia de tales «culturas» son: el «ambiente» en general, los medios de comunicación social, la experiencia familiar y la misma escuela. El perfil social que presenta la instrucción Pastoral de la Conferencia Episcopal Española «La verdad os hará libres»

Un entendimiento de la psicología del desarrollo puede ser una herramienta poderosa para que padres y docentes puedan guiar eficientemente el desarrollo religioso de niños y adolescentes.

El ser humano es “religioso” y además es necesario educarlo porque de esa manera estamos educando su integridad como persona. El educando, la persona, es un ser dinámico, lógicamente la dimensión religiosa es objeto también de desarrollo, de crecimiento, como las otras facetas del ser. La personalidad comienza a construirse desde la concepción. Tras el nacimiento se va configurando la estructura básica relacionada con el sistema de crianza, de educación, de relación padres e hijos. Esta estructura básica, tiene una gran influencia para el futuro comportamiento de la persona. Dicha estructura básica no se contrapone con el carácter evolutivo de la personalidad.

4.7. Los signos y símbolos cristianos en la enseñanza de la religión. La iconografía

"El mundo físico es una metáfora corpórea de la realidad espiritual" concepción filosófica de la escolástica de Santo Tomás de Aquino que resume cómo en los signos y en la iconografía cristiana que todo tiene una carga significativa de orden superior, una función simbólica, y en la doctrina cristiana es usual que afirmemos lo religioso partiendo de un símbolo.

La fotografía de la Iglesia de Santo Domingo de la ciudad de Loja (Ecuador) El arte está relacionado con la contemplación y la oración, con la necesaria paz del corazón y el deseo de belleza, además nos muestra la belleza arquitectónica de una iglesia católica de la época colonial y ese "sello" que nos permite reconocerla como un templo católico

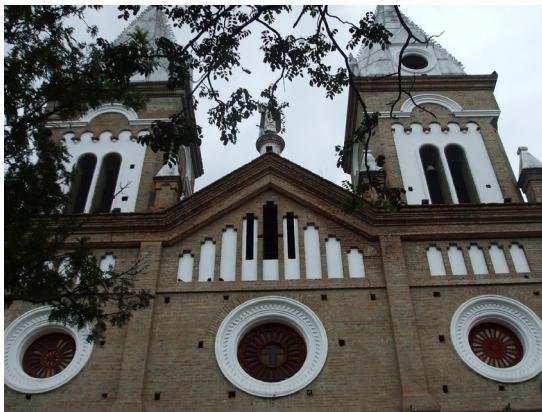


Figura 17. Iglesia de Santo Domingo Loja Autoría Pablo Iván Correa Loyola.

Existen símbolos que cuando aparecen ante nuestros ojos enseguida pensamos: "¡Ah, eso es católico!" y eso sucede porque el ser humano, es capaz de comunicarse gracias a los símbolos o signos que ha desarrollado; sin ellos, la civilización no existiría. Porque no sólo las pinturas rupestres y los antiguos jeroglíficos son símbolos, sino que,

Índice

Primer bimestre

Segundo bimestre

Solucionario

Referencias bibliográficas

Anexos

de hecho, toda palabra, todo idioma y todo abecedario lo es, de igual manera infinitud de gestos, expresiones y acciones del ser humano son las formas más variadas que tiene para comunicarse.

Los símbolos religiosos son los que a lo largo de la historia las distintas religiones han adoptado para representar ideas y conceptos relacionados con sus creencias. Estos símbolos que están dentro de la esencia del cristianismo primitivo, los primeros cristianos fueron perseguidos, calumniados e injuriados por quienes no entendían o compartían su fe, lo cual motivó desde acoso hasta persecuciones, que obligó a los cristianos fueran cautelosos y usaran símbolos que les permitieran identificarse como hermanos en la fe con otros cristianos, ante el temor de ser capturados y torturados por los romanos y sucumbir en el Circo Máximo, o en alguno de los coliseos de las provincias donde llegaba el poder del Imperio Romano.

Los símbolos influyen de manera significativa en las emociones de los individuos y en su comportamiento. Piénsese, por ejemplo, en la cruz el símbolo por excelencia que es capaz de identificar y motivar a los, cristianos, al grado de conmoverlos, persignarse, orar.

Para que un símbolo perdure como tal, se requiere no sólo que represente perceptiblemente una idea, sino que ésta adquiera aceptación, es decir, que alcance un valor convencional en una comunidad específica o incluso en toda la sociedad.

En otras palabras, que, al entrar en contacto con ese símbolo, de manera explícita o implícita se tenga un acuerdo o entendimiento común de lo que significa.

Y puesto que el ser humano se entiende y comunica por medio de símbolos, es también a partir de ellos que es capaz de expresar y percibir las realidades espirituales. Por ello en el cristianismo abundan los signos. La Biblia está llena de signos. Jesucristo mismo realizó muchos signos en su vida pública, por ejemplo: "Muchos

Índice

Primer bimestre

Segundo bimestre

Solucionario

Referencias bibliográficas

Anexos

creyeron en Él al ver las señales milagrosas que hacía” (Jn 2, 23). Esos milagros fueron señal de su omnipotencia divina y de su poder salvífico.

En el cristianismo los símbolos acompañan cada celebración sacramental, siguiendo la pedagogía divina. Dichos signos pueden estar inspirados en la creación misma, o bien en la cultura humana, pero siempre tienen como referencia final la obra redentora de Cristo.

Pero sucede que esos símbolos llegan a tener un impacto incluso fuera del ambiente eclesial, de manera que acaban convirtiéndose en elementos que los no cristianos identifican como señales propias de los discípulos de Cristo, de tal manera que cuando aparecen ante sus ojos enseguida piensan: “¡Ah, eso es católico!”.

El cristianismo es una religión monoteísta que se originó a partir de las enseñanzas de Jesús de Nazaret. El cristianismo como religión surgió a partir del judaísmo considerando que Jesucristo era el Mesías anunciado en el Antiguo Testamento.

En sus primeros años el cristianismo fue una religión perseguida dentro del Imperio Romano y no fue hasta el año 380 d. C. que pasó a ser la religión oficial del Imperio. Constantino I fue el primer emperador romano en convertirse al cristianismo.

Actualmente se considera que el cristianismo tiene aproximadamente 2400 millones de seguidores. Sus ramas principales son la Iglesia católica, la Iglesia ortodoxa, el protestantismo y las Iglesias ortodoxas orientales.

Los símbolos religiosos para representar el cristianismo son la cruz cristiana, el crismón, el Ichthys.

Índice

Primer bimestre

Segundo bimestre

Solucionario

Referencias bibliográficas

Anexos

Las figuras representan algunos símbolos cristianos a los que nos vamos a referir de los muchos que forman parte de nuestra vivencia cristiana y que se hunden en la más rica tradición litúrgica y experiencia de fe de nuestra Iglesia. Signos que nos acompañan y que remiten siempre a la acción creadora y salvífica de Dios.



Figura 18. Los signos y símbolos cristianos.

Tomado de simboloteca <https://www.simboloteca.com/simbolos-cristianos/>

Ichthys

El ictus o ichthys (en griego ΙΧΘΥΣ, [íx.θys] “pez”) es un símbolo que consiste en dos arcos que se intersecan de forma que parece el perfil de un pez, y que fue empleado por los primeros cristianos como un símbolo secreto. Antes del Edicto de Milán los cristianos no podían revelar abiertamente su fe, ya que corrían el riesgo de ser perseguidos o ejecutados.

El acrónimo significa: “**Jesucristo, Hijo de Dios, Salvador**”.

El ictus fue un símbolo secreto utilizado entre los primeros cristianos. Es importante destacar que el pez es también un elemento recurrente en los evangelios. Las primeras apariciones de este símbolo datan del siglo II y parece ser que su uso aumentó durante los siglos III y IV. En la actualidad su uso se ha vuelto a popularizar para identificarse con el cristianismo (Simboloteca, s.f.)

Índice

Primer bimestre

Segundo bimestre

Solucionario

Referencias bibliográficas

Anexos

Cruz

La cruz cristiana es el principal símbolo del cristianismo. Su forma varía entre diferentes comunidades cristianas. En la Iglesia católica es una línea vertical atravesada en su parte superior por una línea horizontal (cruz latina). En la Iglesia ortodoxa predomina la cruz de ocho brazos. La palabra «cruz» dio origen al verbo latino *cruciare*, que significa ‘crucificar, torturar’. La palabra «crucifijo» ('fijado a la cruz', una cruz con la imagen de Cristo en ella) deriva de *crucifixum*, participio del verbo latino *crucifigere*, 'fijar en la cruz'.

Crismón

Crismón es la denominación de la más usual de las representaciones del cristograma o monograma de Cristo: XP. El DRAE lo da como sinónimo de lábaro, el estandarte de los emperadores romanos, que a partir de Constantino I el Grande lo incorporaba.

Consiste en las letras griegas X (chi) y P (rho), las dos primeras del nombre de Cristo en griego: Χριστός (Khristós -"el ungido"-). El crismón aparece a veces acompañado de otros elementos, como las letras α (alfa) y ω (omega), la primera y la última del alfabeto griego, que representan a Cristo como principio y fin de todas las cosas.

Cirio Pascual

Se llama Cirio Pascual a la vela que se consagra y enciende en la Vigilia Pascual en la liturgia católica de la noche del Sábado Santo; y es signo de Cristo resucitado, y su luz.

Ceniza

El miércoles de Ceniza es el primer día de la Cuaresma. Los fieles cristianos inician con la imposición de las cenizas el tiempo establecido para la purificación del espíritu.

Índice

Primer bimestre

Segundo bimestre

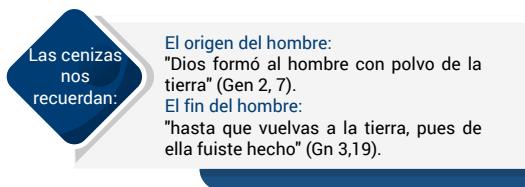
Solucionario

Referencias bibliográficas

Anexos

Recuerda una antigua tradición del pueblo hebreo, que cuando se sabían en pecado o cuando se querían preparar para una fiesta importante en la que debían estar purificados se cubrían de cenizas y vestían con un saco de tela áspera. De esta forma nos reconocemos pequeños, pecadores y con necesidad de perdón de Dios, sabiendo que del polvo venimos y que al polvo vamos.

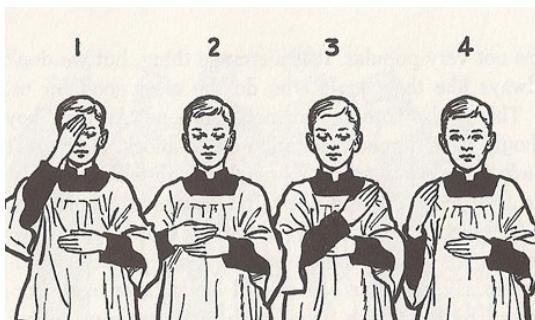
El Miércoles de Ceniza es una llamada a la conversión, como comunidad cristiana y como Iglesia



Fuego Nuevo

Durante la primera parte de la Vigilia Pascual, llamada "lucernario", la fuente de luz es el fuego. Este, además de iluminar quema y, al quemar, purifica. Como el sol por sus rayos, el fuego simboliza la acción fecundante, purificadora e iluminadora. Por eso, en la liturgia, los simbolismos de la luz-llama e iluminar-arder se encuentran casi siempre juntos.

La Señal de la Cruz



Índice

Primer bimestre

Segundo bimestre

Solucionario

Referencias bibliográficas

Anexos

Invocamos a la Santísima Trinidad para iniciar la oración en su nombre. Es el inicio de toda oración. Y porque la señal del cristiano es la de la cruz. Escribió Tertuliano (220 d.c.): “En todos nuestros viajes y movimientos, en todas nuestras salidas y llegadas, al ponernos nuestros zapatos, al tomar un baño, en la mesa, al prender nuestras velas, al acostarnos, al sentarnos, en cualquiera de las tareas en que nos ocupemos, marcamos nuestras frentes con el signo de la cruz.”

El gesto consta de dos movimientos: el primero se realiza de arriba abajo y el segundo de izquierda a derecha. La persona se persigna a sí mismo, tocando partes de su cuerpo que corresponderían a los extremos de una cruz imaginaria, es decir, frente, vientre, hombro izquierdo y hombro derecho.

Crisma. Crismación.

El crisma es un ungüento aromático, mezcla de aceite y bálsamo oloroso, con el que se unge.

En el Antiguo Testamento se empleaba la unción para expresar la fuerza que Dios comunicaba a las personas que empezaban una misión para su pueblo: *los reyes*, como David, los sacerdotes, como Aarón, los profetas, como Eliseo. El auténtico Ungido es Jesús de Nazaret

El crisma lo consagra el Obispo rodeado de su presbiterio en la Misa crismal.

En la celebración del Bautismo, después de la inmersión o efusión del agua, el celebrante unge con el crisma la coronilla del bautizado

El sacramento de la Confirmación se confiere mediante la unción del crisma en la frente.

Índice

Primer bimestre

Segundo bimestre

Solucionario

Referencias bibliográficas

Anexos

El Agua

Uno de los signos principales del bautismo es el agua. El agua es fuente de vida, que fecunda, regenera, purifica. El agua del bautismo simboliza la vida de Dios. Ser bautizado significa ser sumergido en Cristo, y participar, ya desde ahora, de su vida.

La Sal

La sal da sabor a los alimentos, los hace agradables, preserva de la corrupción y era un símbolo de la sabiduría divina.

Los discípulos de Cristo son la sal de la tierra: dan un sentido más alto a todos los valores humanos, evitan la corrupción, traen con sus palabras la sabiduría a los hombres.

De este modo la sal es relacionada casi inevitablemente con el mundo de lo divino. Era algo perteneciente al mundo de los dioses, porque preservaba las cosas a las que se aplicaba de la muerte-corrupción y las mantenía de forma permanente.

El ritual conoce dos tipos de sal para propósitos litúrgicos: la sal bautismal y la sal bendita.

La primera, purificada y santificada por oraciones y exorcismos especiales, se daba al catecúmeno antes de entrar a la iglesia para el bautismo. La otra sal es exorcizada y bendecida en la preparación de agua bendita para el asperges antes de la Misa Mayor del domingo y para uso de los fieles en sus casas. (Simboloteca, s.f.)

4.8. Aplicación a la enseñanza de la Biblia

En este apartado pretendemos poner en relación la Biblia y el contexto educativo. La Biblia es la fuente de la revelación, y tiene elementos que se deben conocer para poder realizar una transmisión genuina del mensaje cristiano.

Índice

Primer bimestre

Segundo bimestre

Solucionario

Referencias bibliográficas

Anexos

La Biblia es el elemento básico que puede ayudarnos en nuestra intervención educativa en la asignatura de educación religiosa. Como libro central de la religión católica, debe tener un espacio real en las programaciones y, consecuentemente, en el trabajo de aula. Conocer la Biblia y saber utilizarla sin quedarse en lo anecdótico es algo instrumental, que implica descubrir el significado teológico que en ella se encierra y la implicación que sus enseñanzas pueden tener en la vida del creyente.

Por eso, debemos plantearnos cómo acercarnos a esas experiencias de los creyentes de la Biblia.

La Biblia es el libro sagrado de los cristianos en el que está contenida la Palabra de Dios. “16. Toda Escritura es inspirada por Dios y útil para enseñar, para argüir, para corregir y para educar en la justicia; 17. así el hombre de Dios se encuentra perfecto y preparado para toda obra buena.” (II Tm, 3, 16-17) Esto lo dice San Pablo en su carta a Timoteo y debería ser para nosotros, orientación en el trabajo en el aula. Es necesario que los educandos conozcan de la mejor manera y según su edad, el contenido de la Revelación, fuente de la Verdad que nos ilumina, porque es palabra viva que se dirige a la humanidad de todos los tiempos.

Si reconocemos la importancia de la biblia, esta se incorpora al currículo de la enseñanza religiosa todo su contenido, con el fin de que pueda aprenderse cómo es su estructura, su composición y, fundamentalmente, su mensaje. El docente está llamado a sacar las claves fundamentales del aspecto teológico, exegético, pastoral, pero sobre todo didáctico, es decir, sabiendo qué, cómo y cuándo transmitir este mensaje sus educandos.

La historia de la Biblia, es la historia de un pueblo, el pueblo de Israel. A la vez, la gran riqueza de su contenido manifiesta una literatura que permite entender ciertas claves del mensaje que transmite. Y lo más

Índice

Primer bimestre

Segundo bimestre

Solucionario

Referencias bibliográficas

Anexos

importante, es que en la Biblia encontramos el mensaje que desvela la historia de salvación que Dios va realizando con el ser humano y, en concreto, con el pueblo elegido, porque Israel representa a la humanidad.

La Historia de la Salvación y sus etapas, los personajes, los hechos, los textos bíblicos en el caso de la asignatura que ahora nos ocupa, supone en primer lugar reconocerla como un instrumento vital para el creyente, saber qué es la Biblia y cómo ha sido el proceso de su composición. A simple vista parece que todo el mundo conoce qué es la Biblia, pero no es así, se identifica a la Biblia con el libro sagrado de los cristianos, como lo puede hacer con el Corán y los musulmanes o con la Torá y los judíos, pero no son muchos los que la consideran como lo que realmente es la Biblia: historia de salvación. Entonces hemos de procurar que nuestros educandos se aproximen de forma sistemática a las claves generales de la Biblia: definición, composición, proceso formativo y contexto histórico en el que se va sucediendo, con el fin de que descubran el profundo significado de la Escritura.

“Vosotros investigáis las Escrituras, ya que creéis tener en ellas vida eterna; ellas son las que dan testimonio de mí” (Jn 5,39). Por tanto, no es posible conocer el mensaje cristiano sin conocer a Cristo; y no es posible conocerle sin conocer, de alguna manera, la Biblia.

La Biblia, como libro central de la religión católica, debe tener un espacio real en las programaciones y, consecuentemente, en el trabajo de aula. Conocer la Biblia y saber utilizarla sin quedarse en lo anecdótico es algo instrumental, que implica descubrir el significado teológico que en ella se encierra y la implicación que sus enseñanzas pueden tener en la vida del creyente.

Asimismo, hay que tener en cuenta que la Biblia, fuente de revelación, lleva consigo muchos elementos que se han de conocer para

Índice

Primer bimestre

Segundo bimestre

Solucionario

Referencias bibliográficas

Anexos

una auténtica transmisión del mensaje cristiano. Los momentos salvíficos, los personajes, los hechos y los textos bíblicos muestran una Biblia, como libro central de la religión católica, debe tener un espacio real en las programaciones y, consecuentemente, en el trabajo de aula. Conocer la Biblia y saber utilizarla sin quedarse en lo anecdótico es algo instrumental, que implica descubrir el significado teológico que en ella se encierra y la implicación que sus enseñanzas pueden tener en la vida del creyente.

En el ANEXO 1 encontrará usted en 45 preguntas básicas, que son un recorrido sobre los temas fundamentales que como docente de la ERE y católico debe conocer acerca de las Sagradas Escrituras.

Trasmitir el mensaje bíblico puede tener dificultades, por lo tanto, es necesario adaptarla a nuestra época, a la edad y al contexto específico de los educandos con quienes vamos a trabajar. Esto no significa extraer de la Sagrada Escritura aquellas narraciones que más se asemejan a “cuentos”, o “leyendas”, y desechar el resto. Esta manera es peligrosa, porque puede llegar a suscitar la idea de que la Biblia es una colección de “cuentos” o “fábulas” infantiles con héroes y villanos parecidos a los que vemos en la tele o a las que nos cuenta la abuelita.

Adaptar la Biblia, por ejemplo, para los más pequeños es presentarles la Palabra de Dios en su globalidad, con un lenguaje claro y sencillo. No tengamos miedo de adaptar términos y expresiones, que son difíciles de entender, hagamos lo posible porque sea más amigable y comprensible el mensaje. Pero nunca cambiemos su esencia.

Para los de mayor edad, la didáctica de la Sagrada Escritura encuentra un apoyo en “Recreación de texto bíblicos” Ya sabemos que la Biblia está escrita en distintos lenguajes lleno de imágenes y comparaciones, fenómenos extraordinarios, para expresar lo que de otro modo sería inexplicable, dada su densidad e intimidad: la experiencia de Dios en la Historia humana.

Índice

Primer bimestre

Segundo bimestre

Solucionario

Referencias bibliográficas

Anexos

La Biblia es un libro del “pasado” que se expresa en categorías literarias de la época y que tiene categorías que pertenecen a una cultura diversa de la nuestra. Así como hubo personas que se esforzaron en plasmar en el lenguaje de su época y de su cultura la “experiencia de Dios” que había tenido el Pueblo de Israel, así también nosotros hemos de poner nuestro esfuerzo por plasmar la “experiencia de Dios” contenido en la Biblia, en esta época. Para ello, una ayuda sencilla pueden ser las introducciones y notas que incluyen las biblias más actualizadas. Otra manera de solución, puede ser, la “recreación” del lenguaje bíblico: adaptándolo, traduciéndolo, actualizándolo; del lenguaje de la Biblia al lenguaje de los niños, de los jóvenes o de las personas que se hallan en una determinada situación.

Más pistas para presentar textos bíblicos en la Escuela: -

Primeramente, cuando queramos presentar un texto o un pasaje, debemos asegurarnos qué quiere decir, cuál es su verdadero sentido. Hemos de hacer un verdadero esfuerzo por interpretar ese texto. Para ello utilizaremos algún comentario bíblico, que ofrezca las suficientes garantías,

EJEMPLO: “La Biblia de Jerusalén”, “La Biblia para la Iniciación Cristiana”, “La Biblia de los jóvenes”.

Una vez captado el sentido del texto, intentaremos discernir lo que es “esencial” de los detalles “accesorios” y que podrían distraer la atención del verdadero.

Índice

Primer bimestre

Segundo bimestre

Solucionario

Referencias bibliográficas

Anexos



Actividades de aprendizaje recomendadas

Para lograr los resultados de aprendizaje de la décimo cuarta unidad didáctica le sugerimos realizar las siguientes actividades.

Para estudiar los temas que corresponden le sugerimos:

- Dada la multiedad étnica de nuestro país le sugerimos acercarse mediante la lectura de este artículo académico: Signos y símbolos de la religiosidad popular http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-77422012000200009 de Landázuri (2018) en a los rituales que acompañan a una serie de signos y símbolos que, más allá de la manifestación religiosa visible, nos hablan de procesos culturales e identitarios.
- Revise el tema: El fenómeno religioso del portal Catholic.net de Pascual Fernando (s.f.) <https://es.catholic.net/op/articulos/21521/cat/1179/el-fenomeno-religioso.html> y haga una reflexión personal sobre: el sentido de la vida más allá de las del mundo.



Semana 15

Retroalimentación

RETROALIMENTACIÓN de la tercera unidad didáctica

Resultado de aprendizaje 3

Identifica las competencias del profesorado de Religión y Moral católica y del área de Religión en el ámbito escolar.

Contenidos, recursos y actividades de aprendizaje

El organigrama que presentamos a continuación refiere los contenidos estudiados en la tercera unidad y tiene el propósito de darle un vision general de los temas tratados.

La figura siguiente nos remite a recordarnos la doble vertiente del perfil profesional del docente de la ERE y sus características.

El Docente de la ERE características y Perfil profesional



Figura 17 Docente de la ERE características y Perfil profesional.
Autoría propia



Actividades de aprendizaje recomendadas

Para lograr los resultados de aprendizaje en la retroalimentación de la tercera unidad didáctica le sugerimos realizar las siguientes actividades.

Índice

Primer bimestre

Segundo bimestre

Solucionario

Referencias bibliográficas

Anexos



Semana 16

Retroalimentación

Hacemos RETROALIMENTACIÓN de la cuarta unidad didáctica

Unidad 4. El desarrollo moral en la infancia y adolescencia y. La inteligencia espiritual en el modelo de las inteligencias múltiples de Gardner.

Resultado de aprendizaje 4

Reconoce la importancia del desarrollo moral en la infancia y adolescencia.

Contenidos, recursos y actividades de aprendizaje

El organigrama que presentamos a continuacion refiere el desarrollo moral de la infancia desde la óptica de los 2 autores que hemos elegido y tiene el proposito de darle un vision general del tema de este apartado.

Desarrollo moral de la infancia: Kohlberg Y Piaget



Figura 19. Desarrollo moral de la infancia: Kohlberg Y Piaget. Autoría propia.



Actividades de aprendizaje recomendadas

Para lograr los resultados de aprendizaje en la retroalimentación de la cuarta unidad didáctica le sugerimos realizar las siguientes actividades.

Le sugerimos ver el video: El modelo de las Inteligencias Múltiples de Howard Gardner <https://www.youtube.com/watch?v=N7cbzje3Rb4> para retroalimentar el tema sobre la inteligencia espiritual, tratada en la Teoría de las Inteligencias Múltiples desarrollada por el psicólogo estadounidense Howard Gardner.

Hemos terminado la CUARTA UNIDAD DIDÁCTICA 1. Ahora le invitamos a autoevaluarse para que usted mismo conozca el grado de aprendizaje logrado.

Índice

Primer bimestre

Segundo bimestre

Solucionario

Referencias bibliográficas

Anexos



Autoevaluación 4

4. **UNIDAD: El desarrollo moral en la infancia y adolescencia y la inteligencia espiritual en el modelo de Gardner.**

INSTRUCCIONES: Elija entre las tres alternativas, la única respuesta verdadera

1. **El desarrollo moral es una dimensión de la personalidad, que consiste en:**
 - a. La internalización de las normas sociales que nos permite adaptarnos a la interacción con el resto de personas
 - b. La tolerancia de las relaciones interpersonales violentas
 - c. La adaptación a la interacción con el resto de personas de igual nivel

2. **Psicólogos importantes como Jean Piaget Lawrence Kohlberg consideran que los niños desarrollan la moral que les permite distinguir entre**
 - a. Lo social y lo político
 - b. El bien y el mal
 - c. Lo político y lo económico

Índice

Primer bimestre

Segundo bimestre

Solucionario

Referencias bibliográficas

Anexos

3. **Trasmitir el mensaje bíblico puede tener dificultades, por lo tanto, es necesario adaptarla a nuestra época, a la edad y al contexto específico de los educandos con quienes vamos a trabajar. Esto no significa:**
 - a. Debemos saber utilizarla sin quedarse en lo anecdótico que es algo instrumental, que implica descubrir
 - b. Que si vamos a trabajar con niños pequeños podemos quedarnos en algo anecdótico para que ellos nos entiendan
 - c. El significado teológico que en ella se encierra y la implicación que sus enseñanzas solo son necesarias para teólogos
4. **En su teoría psicológica Piaget pone el énfasis en**
 - a. El desarrollo cognitivo y a este ligado el desarrollo moral
 - b. El compromiso social y esté vinculado al desarrollo económico
 - c. La responsabilidad colectiva y esté ligado a compromiso moral
5. **¿Qué etapa o estadio planteado por Piaget, plantea que los niños no tienen una concepción real de la moralidad? Esto se refleja en el modo de juego que es imaginativo y carece de reglas formales**
 - a. Estadio II o Moral de sumisión o heterónoma
 - b. Estadio I o Etapa pre moral
 - c. Estadio II o Moral de cooperación o autónoma

Índice

Primer bimestre

Segundo bimestre

Solucionario

Referencias bibliográficas

Anexos

6. **En qué etapa Piaget entiende que los niños desarrollan nuevas reglas cuando las circunstancias lo requieren. Además, durante la adolescencia extienden su razonamiento de lo personal a cuestiones políticas y sociales**
 - a. Estadio IV o final
 - b. Estadio I o Etapa pre moral
 - c. Estadio II o Moral de cooperación o autónoma
7. **Kohlberg. considera que hay dos condiciones necesarias para el progreso de la persona:**
 - a. El desarrollo cognitivo y la capacidad de adoptar la perspectiva del otro
 - b. El desarrollo volitivo y la capacidad de apreciar la perspectiva del horizonte
 - c. El desarrollo volitivo y la capacidad de valorar lo social y lo económico
8. **Los estadios de Kohlberg son similares a los de la teoría de Piaget., coinciden en el hecho de que el desarrollo moral en los niños es un proceso que se da gracias a**
 - a. Socialización y el aprendizaje de las normas que rigen a la sociedad
 - b. Perennación y la enseñanza de las leyes de un país
 - c. Difusión y adiestramiento

Índice

Primer bimestre

Segundo bimestre

Solucionario

Referencias bibliográficas

Anexos

- 9. ¿Qué supone la Historia de la Salvación y sus etapas, los personajes, los hechos, los textos bíblicos, en el caso de la asignatura que ahora nos ocupa?**
- a. Supone reconocerla como un instrumento vital para el creyente
 - b. Supone conocerla de principio a fin para defender la fe
 - c. Saber qué es la Biblia y cómo ha sido el proceso de su composición supone que se la conozca y se la compare con otros libros como el Corán, la Torá
- 10. La Biblia es el elemento básico que puede ayudarnos en nuestra intervención educativa en la asignatura de educación religiosa**
- a. Como un libro anecdótico que nos sirve en la enseñanza lúdica
 - b. Como libro central de la religión católica
 - c. Como un libro de ciencia

[Ir al solucionario](#)

SOLUCIONARIO Si usted ya respondió las preguntas de la autoevaluación Le sugerimos que revise el solucionario que está ubicado al final de este texto-guía, si contestó satisfactoriamente al menos 8 preguntas continúe con el capítulo

En caso contrario vuelva a revisar esta primera unidad didáctica

Hemos terminado el estudio de la CUARTA UNIDAD DIDÁCTICA que es la última unidad ¡En hora buena! Esperamos que esta asignatura le haya aportado muchas satisfacciones



4. Solucionario

Autoevaluación 1		
Pregunta	Respuesta	Retroalimentación
1.	a	Los elementos curriculares fundamentales, que coadyuvan al desarrollo de la labor educativa son: contenido, objetivos, metodología,
2.	b	Los elementos curriculares en el contexto formativo de la ERE, que tienen correspondencia verdadera es ¿Cómo se aprende? Contenidos
3.	c	Los “contenidos” que se consideran más adecuados para la formación integral del educando y que por la naturaleza misma de la ERE son los saberes que ayudan a descubrir la propia humanidad
4.	c	El documento: Categorías emergentes: identidad y formación integral en la educación religiosa, fue escrito por: Bonilla (2015)
5.	a	el proceso educativo exige: una reflexión seria, un esfuerzo por profundizar en los conceptos y una decisión firme de no dejarse contagiar, acriticamente, de ideologías que estén de moda
6.	c	El documento: Categorías emergentes: identidad y formación integral en la educación religiosa, fue escrito por: Bonilla (2015)
7.	a	El método apropiado de la Pedagogía de la Liberación es el diálogo
8.	a	En el caso de la ERE el objetivo de estudio, es el desarrollo de la inteligencia espiritual
9.	a	El educador Freire recalca que el verdadero diálogo se hace con amor al mundo y a las personas. Así dice en su obra: Pedagogía del oprimido

Índice

Primer bimestre

Segundo bimestre

Solucionario

Referencias bibliográficas

Anexos

Autoevaluación 1

Pregunta	Respuesta	Retroalimentación
10.	a	Los estándares de aprendizaje dados por el Ministerio de Educación del Ecuador (2012), son las orientaciones que señalan las metas educativas para conseguir una educación de calidad.

Ir a la
autoevaluación

[Índice](#)[Primer bimestre](#)[Segundo bimestre](#)[Solucionario](#)[Referencias bibliográficas](#)[Anexos](#)**Autoevaluación 2**

Pregunta	Respuesta	Retroalimentación
1.	a	El siglo XXI presenta un mundo: secularizado, en cierta forma “ateo”
2.	b	Al ser humano del presente siglo le siguen inquietando las mismas cuestiones que a sus antepasados en lo que se refiere a cuestiones fundamentales: las preguntas por el sentido de la vida, la razón de ser de la existencia, tanto humana como de las demás especies, el porqué de la muerte o de la vida
3.	b	Es el ser humano como especie, dotado de conciencia es quien construye civilización dentro de unos paradigmas y cosmovisiones que sobrepasan su inmanencia, por lo tanto, es él el quién desde su esencia: busca el sentido y significado de su existencia, en un determinado tiempo y espacio
4.	c	Cuando el ser humano ha buscado la causa y razón de su existir en un ser superior, alguien o algo capaz de dar sentido al universo y con el cual establecer una relación: en todos los tiempos, pueblos y cultura
5.	b	De cara a la realidad actual en quienes recae la responsabilidad de educar a las nuevas generaciones en educadores, los padres de familia y la sociedad
6.	c	La Educación Religiosa Escolar promueve una religión interna de la persona que le permitirá superar situaciones como: la fragmentación cuerpo/alma/espíritu a la que hemos llegado en Occidente
7.	a	¿Qué? asignatura se la concibe como un área que desde su conocimiento académico intenta dar respuesta a uno de las preguntas fundamentales del ser humano: ¿Cuál es el sentido de la vida? ¿La relación consigo mismo, con los otros y con el ser trascendente (el Misterio, el Absoluto, Dios mismo)? Educación Ética y Moral
8.	a	La ERE cuando asume el desafío que le corresponde muestra la falta de justicia y la falta de libertad de la sociedad posmoderna

Índice

Primer bimestre

Segundo bimestre

Solucionario

Referencias bibliográficas

Anexos

Autoevaluación 2

Pregunta	Respuesta	Retroalimentación
9.	c	El buen docente de la ERE es mediador del aprendizaje y de la cultura
10.	a	El concepto de “aprender a aprender” implica enseñar a aprender, enseñar a pensar

Ir a la
autoevaluación

Índice

Primer bimestre

Segundo bimestre

Solucionario

Referencias bibliográficas

Anexos

Autoevaluación 3		
Pregunta	Respuesta	Retroalimentación
1.	a	El educador debe tener plena claridad sobre los elementos del currículo que son: Los objetivos, las actividades y evaluación, la metodología
2.	a	Es una característica del docente de la ERE Ser pieza clave en la elaboración e implementación de actividades de aula ajustadas al grupo concreto que está enseñando
3.	b	El docente ERE debe imprimir en su vida un modo de ser y vivir de acuerdo al Evangelio
4.	c	El docente ERE deberá tener algunas características especiales, entre ellas citamos: ser docente es tener vocación de servicio, ser el ejemplo de los educandos
5.	a	Educar proviene del latín "educere" que significa "guiar, conducir"
6.	a	La acción primordial del docente de la ERE es la de: apoyar en la construcción del aprendizaje propio del educando
7.	a	Educar a una persona desde la ERE es sobre todo, humanizarla
8.	a	El docente ERE es enviado de la Iglesia para cumplir una misión, no actúa en nombre propio
9.	a	El perfil profesional del docente de la ERE resalta que ha de ser de formador integral del ser humano
10.	a	Caracteriza al docente de la ERE el rasgo de gestor del diálogo entre fe y cultura

Ir a la
autoevaluación

[Índice](#)[Primer bimestre](#)[Segundo bimestre](#)[Solucionario](#)[Referencias bibliográficas](#)[Anexos](#)

Autoevaluación 4

Pregunta	Respuesta	Retroalimentación
1.	a	El desarrollo moral es una dimensión de la personalidad, que consiste en: la internalización de las normas sociales que nos permite adaptarnos a la interacción con el resto de persona
2.	b	Psicólogos importantes como Jean Piaget Lawrence Kohlberg consideran que los niños desarrollan la moral que les permite distinguir entre el bien y el mal
3.	a	Trasmitir el mensaje bíblico puede tener dificultades, por lo tanto, es necesario adaptarla a nuestra época, a la edad y al contexto específico de los educandos con quienes vamos a trabajar. Esto no significa que: debemos saber utilizarla sin quedarse en lo anecdótico que es algo instrumental, que implica descubrir.
4.	a	En su teoría psicológica Piaget pone el énfasis en el desarrollo cognitivo y a este ligado el desarrollo moral
5.	b	La etapa o estadio planteado por Piaget, plantea que los niños no tienen una concepción real de la moralidad, esto se refleja en el modo de juego que es imaginativo y carece de reglas formales. Se refiere al Estadio I o Etapa pre moral
6.	a	La etapa o estadio planteado por Piaget, plantea que los niños no tienen una concepción real de la moralidad Esto se refleja en el modo de juego que es imaginativo y carece de reglas formales. al Estadio II o Moral de sumisión o heterónoma
7.	a	La etapa o estadio planteado por Piaget, plantea que los niños no tienen una concepción real de la moralidad Esto se refleja en el modo de juego que es imaginativo y carece de reglas formales: Estadio II o Moral de sumisión o heterónoma
8.	a	La etapa Piaget entiende que los niños desarrollan nuevas reglas cuando las circunstancias lo requieren. Además, durante la adolescencia extienden su razonamiento de lo personal a cuestiones políticas y sociales: el Estadio IV o final

[Índice](#)[Primer bimestre](#)[Segundo bimestre](#)[Solucionario](#)[Referencias bibliográficas](#)[Anexos](#)**Autoevaluación 4**

Pregunta	Respuesta	Retroalimentación
9.	a	Los estadios de Kohlberg son similares a los de la teoría de Piaget., coinciden en el hecho de que el desarrollo moral en los niños es un proceso que se da gracias a la socialización y el aprendizaje de las normas que rigen a la sociedad
10.	b	Qué supone la Historia de la Salvación y sus etapas, los personajes, los hechos, los textos bíblicos, en el caso de la asignatura que ahora nos ocupa, supone conocerla de principio a fin para defender la fe

[Ir a la autoevaluación](#)



5. Referencias bibliográficas

- Abarca, F. (2016 citando a Najmanovich (2008). La metodología participativa para la intervención social: Reflexiones desde la práctica. *Revista Ensayos Pedagógicos*, Vol. XI(1). doi:659-0104
- Alvez de Matos, L. (1997). *Compendio de didáctica general*. Madrid: Kapeluz.
- Arendt, H. (1996 citado por Gonzalez Quiroz (2006). *La crisis de la educación*. Barcelona: Península.
- Arias, F. (2017). *idias G, Arias. El Proyecto de Investigación. Introducción a la metodología científica*. (Quinta ed.). IEpisteme.
- Asamblea Nacional Constituyente. (2018). Constitución Política de la República del Ecuador. *Artículo 29*. Quito. Obtenido de <https://www.ambiente.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2018/09/Constitucion-de-la-Republica-del-Ecuador.pdf>
- Assman, H. (2002). *Placer y ternura en la educación: Hacia una sociedad aprendiente*. Madrid: Narcea.
- Barojas, J., y Lara-Barragan, A. (2017). Obtenido de https://www.researchgate.net/publication/314243166_La_dimension_espiritual_de_la_educacion

Índice

Primer bimestre

Segundo bimestre

Solucionario

Referencias bibliográficas

Anexos

Barragan, N., Evangelista, I., y Paola, C. (2019 citando a Delors, J. (1996). Una interpretación desde la perspectiva de la hermenéutica analógica: la educación basada en la convivencia. *Revista de investigación educativa*, ol. 10(núm. 18). Obtenido de https://www.redalyc.org/jatsRepo/5216/521658238013/html/index.html#redalyc_5216 58238013_ref14

Bauman, Z. (2017). *La Vanguardia. Cultura*. Obtenido de La Vanguardia. Cultura: <https://www.lavanguardia.com/cultura/20170109/413213624617/modernidad-liquida-zigmunt-bauman.html>

Benedicto XVI. (2005). Carta Encíclica: DEUS CARITAS EST. Roma: Libreria Editrice Vaticana. Obtenido de Vaticano : http://www.vatican.va/content/benedict-xvi/es/encyclicals/documents/hf_ben-xvi_enc_20051225_deus-caritas-est.html

Bonilla, J. (2015). *Educación religiosa escolar en perspectiva de complejidad*. Bogotá: Editorial Bonaventuriana.

Bici, F. 2016. Estructura, relaciones, límites y perspectivas de ética. *Revista Sophia: Colección de la Filosofía de la Educación*,67. Quito: Editorial Universitaria Abya-Yala

Castañeda, Y. N. (2013). evistapistispraxis. *PistisPraxis*, 305. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/4497/449749233013.pdf>

Castellanos, A. (2007). La historia oral como recurso metodológico en la enseñanza de la historia. *Latarea* , 53.

Coy, M. (2009). Educaciín Religiosa Escolar ¡Por qué y para qué? *Franciscanum. Revista de las ciencias del espíritu*, II(152), 49-70. doi:0120- 1 468

Cruz, P. M. (2016. citando a Maslow (1943). doi:ISSN: 0214-9877. pp:63-70

Índice

Primer bimestre

Segundo bimestre

Solucionario

Referencias bibliográficas

Anexos

Declaración Universal de Derechos Humanos. Art. 18. (1948).

Naciones Unidas. Obtenido de Naciones Unidas: <https://www.un.org/es/universal-declaration-human-rights/>

Delegación Diocesana de Enzeñanza . (s.f.). Diferencias entre enzeñanza religiosa escolar y catequesis . Jerez.

Diccionario de la lengua española. (2020 consulta). *Real Academia Española* . Obtenido de Real Academia Española : <https://dle.rae.es/dimensi%C3%B3n>

Documentos de la Iglesia. (s.f.). *CatholicNet*. Obtenido de CatholicNet: <http://www.es.catholic.net/op/vercapitulo/4904/vi-dimension-moral-y-espiritual.html#>

Espinoza Augusto, Ministro de Educación . (2015). *Ministerio de Educación Ecuador*. Obtenido de Ministerio de Educación Ecuador: <https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2015/07/ACUERDO-Nro.-MINEDUC-ME-2015-00123-A.pdf>

Evans Risco, E. (2015). *Orientaciones Metodológicas para la Investigación-Acción*. Lima: SIGRAF.

Fals-Borda, O. (1992). La ciencia y el pueblo: Nuevas reflexiones . En M. Salazar, *La investigación-acción participativa. Inicios y desarrollo*. Popular OEI. Obtenido de .

Fernandez Martín, A. J. (2012). Obtenido de <https://es.scribd.com/document/200027725/Fernandez-Martin-Jose-A-DIDACTICA-DE-LA-ENSEÑANZA-RELIGIOSA-ESCOLAR>

Ferrés, y Prats. (2008). *La educación como industria del deseo, un nuevo estilo comunicativo*. Barcelona: Gedisa.

Frankl, V. (2015). *El hombre en busca de sentido*. Herder.

Índice

Primer bimestre

Segundo bimestre

Solucionario

Referencias bibliográficas

Anexos

Galindo, H. (2014). Educación Religiosa Escolar y pedagogías para el reconocimiento del pluralismo religioso. En J. L. editor), *El enfoque histórico-cultural como factor pedagógico fundamental para la enseñanza de la Educación Religiosa Escolar y del reconocimiento del pluralismo religioso* (pág. 161). Bogotá: Bonaventuriana. doi: 978-958-8422-86-2

Gardner, H. (2016). *Inteligencias Múltiples Teoría en la Práctica*. México: Editorial Paidós. Gómez, J. (s.f.). *Universidad de Sevilla*. Obtenido de Universidad de Sevilla: http://institucional.us.es/revistas/cuestiones/12/art_17.pdf

Guzmán, S., y Yulman, A. (2009 citando a CELAM 2007). LA EDUCACIÓN RELIGIOSA

ESCOLARIZADA. *Revista Académica e institucional de la UCPR N° 482*, 84. Obtenido de file:///C:/Users/ziloyola/Downloads/Dialnet-LaEducacionReligiosaEscolarizada-4897679%20(1).pdf

Hernández, K. (2009). Historias de vida como método de las ciencias sociales. *Edu-ciencia*, 27.

La Declaración Universal de Derechos Humanos. (s.f.). *Naciones Unidas*. Obtenido de Naciones Unidas: <https://www.un.org/es/universal-declaration-human-rights/>

Manzano, J. (2015). ¿Cómo desarrollar un proceso participativo de calidad? Marina, J. (2013). *El aprendizaje de la creatividad*. Barcelona: :Planeta.

Martín, I. (2020). Perfil profesional del docente de la ERE. México.

Martinez, T. (2010). Atención centrada en la persona . *EUSKO JAULARITZA*, 27. Meza, J. (2011). *Educación Religiosa Escolar*. Bogotá Pontificia Universidad Javeriana. Meza, J. (2011). *Educación Religiosa escolar* .

Índice

Primer bimestre

Segundo bimestre

Solucionario

Referencias bibliográficas

Anexos

Muñoz, J. F. (2014). La Pedagogía del Amor. Camino personal frente. En J. L. editor), *Educación religiosa escolar y pedagogías para el reconocimiento del pluralismo religioso.* (págs. 217-275). Bogotá: Bonaventuriana. doi:978-958-8422-86-2

Ñaínez, J., Tovar, V., y Saavedra, J. (2016, (citando a Meza 2006). *Revista Electrónica de Educación Religiosa REER*, 1-25. doi:ISSN 0718-4336 Versión en línea

Pacto Internacioal de Derechos Civiles y Políticos. (2012). *Counsil de Europe.* Obtenido de Counsil de Europe: <https://www.coe.int/es/web/compass/the-international-covenant-on-civil-and-political-rights>

Pájaro Huertas, D. (2002). *Histodidáctica.* Obtenido de Histodidáctica: http://www.ub.edu/histodidactica/index.php?option=com_content&view=article&id=25:la-formulacion-de-hipotesis&catid=11&Itemid=103 Palacio, C. (2015). doi:ISSN 0120-131X

Panikar, R. (2005). *De la mística. Experiencia plena de vida.* Barcelona: Herder.

Pannikar, R. (1999). *La intuición cosmoteándric. Las dimensiones de la realidad.* Madrid: Trotta.

Papa Francisco. (2019). *Vatican News.* Obtenido de Vatican News: <https://www.vaticannews.va/es/papa/news/2019-05/papa-francisco-discurso-prensa-extranjera-italia.html>

Parra, A. (2008). *Novus.* Obtenido de Novus: <https://sites.google.com/site/novusalumni/cultura-religiosa/educacion-religiosa>

PauloVI. (1965). *Encíclica Gaudium et Espes.* Pablo VI: Vaticana.

Índice

Primer bimestre

Segundo bimestre

Solucionario

Referencias bibliográficas

Anexos

Peresson, M. (1997). Naturaleza, identidad y fines de la educación religiosa. *Revista catequética luz del mundo*, n. 2., 292.

Peresson, M. (1997). Naturaleza, identidad y fines de la educación religiosa escolar ERE. *Revista catequética luz del mundo* n.2, 209.

Puyana, Y., y Barreto, J. (s.f.). *Universidad Nacional de Colombia*. Obtenido de Universidad Nacional de Colombia: <https://revistas.unal.edu.co/index.php/maguare/article/viewFile/14265/16514>

Rodríguez Sosa, J. (2005). *La investigación-acción educativa*. . LIma: Ali Arte Gráfico. Rodriguez, Gil, & Garcia. (1996). Metodología de la investigación cualitativ. 51.

Sacristán, G. (1992). *Comprender y transformar la enseñanza*. Madrid: Morata.

Sampieri, R., Collado, C., & Lucio, P. (2010). *Metodología de la investigación cualitativa*. México: Mc Graw Hill.

Suárez, G., Meza, J., Garavito, D., Lara, D., Csas, J., & Reyes, J. (2013). *Theologica xaveriana*. doi:issn 0120-3649

Taylor, y Bogan. (1998 citados por Chárriez, M, (2012). *Universidad de Puerto Rico*. Obtenido de Universidad de Puerto Rico: file:///C:/Users/ziloyola/Downloads/1775- 1782-1-SM%20(11).pdf

Vidal, Gloria Ministra de Educación. (2015). *Ministerio de Educación del Ecuador*. Obtenido de Ministerio de Educación del Ecuador: https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2012/09/estandares_2012.pdf

Zohar, D., & Marshall, I. (2015). (R. H. Mondadori, Ed.) Barcelona . doi:ISBN-84-397-0961-7



6. Anexos

ANEXO 1. Indicadores teológicos (Fernandez Martín, 2012)

En 45 preguntas básicas, presentamos un recorrido sobre los temas fundamentales que todo católico debe saber acerca de las Sagradas Escrituras.

1. ¿Qué es la Revelación? La Revelación es la manifestación que Dios ha hecho a los hombres de Sí mismo y de aquellas otras verdades necesarias o convenientes para la salvación eterna.
2. ¿Dónde se encuentra la Revelación? La Revelación -también llamada Doctrina cristiana o Depósito de la fe- se encuentra en la Sagrada Escritura y en la Tradición.
3. ¿A quién fue confiada la Revelación? Jesucristo confió la Revelación a la Iglesia Católica por medio de sus Apóstoles; por tanto, sólo la Iglesia tiene autoridad para custodiarla, enseñarla e interpretarla sin error.
4. ¿Qué es la Sagrada Escritura? La Sagrada Escritura es la Palabra de Dios puesta por escrito bajo la inspiración del Espíritu Santo. Al conjunto de los libros inspirados, le llamamos Biblia.
5. ¿Qué es la Tradición? La Tradición es la Palabra de Dios no contenida en la Biblia, sino transmitida por Jesucristo a los Apóstoles y por éstos a la Iglesia.

Índice

Primer bimestre

Segundo bimestre

Solucionario

Referencias bibliográficas

Anexos

6. ¿En dónde están contenidas las enseñanzas de la Tradición? Las enseñanzas de la Tradición están contenidas en los Símbolos o Profesiones de la fe (por ej., el Credo), en los documentos de los Concilios, en los escritos de los Santos Padres de la Iglesia y en los ritos de la Sagrada Liturgia.
7. ¿Qué otro nombre recibe la Biblia? De acuerdo con lo que hemos dicho, a la Biblia se le llama también: Sagrada Escritura, Libros Sagrados, Libros Inspirados, Palabra de Dios.
8. ¿Quién es el Autor principal de la Biblia? El Autor principal de la Biblia es Dios.
9. ¿Quién es al autor secundario o instrumental de la Biblia? El autor secundario o instrumental de la Biblia es el escritor sagrado o hagiógrafo. Por ejemplo, Moisés, el profeta Isaías, San Mateo, San Pablo, etc.
10. ¿Cómo se divide la Biblia? La Biblia se divide en dos partes: Antiguo Testamento y Nuevo Testamento. A su vez, los libros del Antiguo y Nuevo Testamento se dividen en: Libros Históricos, Didácticos y Proféticos. Y cada libro se divide en capítulos y versículos.
11. ¿Qué contiene el Antiguo Testamento? El Antiguo Testamento contiene los Libros Inspirados escritos antes de la venida de Jesucristo. Son 46 libros.
12. ¿Qué contiene el Nuevo Testamento? El Nuevo Testamento contiene los Libros Inspirados escritos después de la venida de Jesucristo. Son 27 libros.
13. ¿Cuáles son los libros Históricos del Antiguo Testamento? Los libros Históricos del Antiguo Testamento son 21: Génesis, Éxodo, Levítico, Números, Deuteronomio (que forman el

Índice

Primer bimestre

Segundo bimestre

Solucionario

Referencias bibliográficas

Anexos

Pentateuco, Josué, Jueces, Ruth, I y II Samuel, I y II Reyes, I y II Crónicas o Paralipómenos, I y II Esdras (el 20. llamado también Nehemías), Tobías, Judit, Esther, I y II Macabeos.

14. ¿Cuáles son los libros Didácticos del Antiguo Testamento? Los libros Didácticos del Antiguo Testamento son 7: Job, Salmos, Proverbios, Eclesiastés, Cantar de los Cantares, Sabiduría y Eclesiástico.
15. ¿Cuáles son los libros Proféticos del Antiguo Testamento? Los libros Proféticos del Antiguo Testamento son 18: Los cuatro Profetas Mayores: Isaías, Jeremías (con Lamentaciones y Baruc), Ezequiel, Daniel; y los doce Profetas Menores: Oseas, Joel, Amós, Abdías, Jonás, Miqueas, Nahum, Habacuc, Sofonías, Ageo, Zacarías y Malaquías.
16. ¿Cuáles son los libros Históricos del Nuevo Testamento? Los libros Históricos del Nuevo Testamento son 5: Los cuatro evangelios (según San Mateo, San Marcos, San Lucas, San Juan) y los Hechos de los Apóstoles.
17. ¿Cuáles son los libros Didácticos del Nuevo Testamento? Los libros Didácticos del Nuevo Testamento son 21: Las 14 Epístolas o Cartas de San Pablo: Romanos, I y II Corintios, Gálatas, Efesios, Filipenses, Colosenses, I y II Timoteo, Tito, Filemón y Hebreos. Las 7 Epístolas o Cartas llamadas católicas: I y II de San Pedro, I, II y III de San Juan; la de Santiago y la de San Judas.
18. ¿Cuáles son los libros Proféticos del Nuevo Testamento? El único libro Profético del Nuevo Testamento es el Apocalipsis de San Juan.

Índice

Primer bimestre

Segundo bimestre

Solucionario

Referencias bibliográficas

Anexos

19. ¿Qué es la Inspiración Bíblica? La inspiración bíblica es una gracia específica que concede el Espíritu Santo, por la cual el escritor sagrado es movido a poner por escrito las cosas que Dios mismo quiere comunicar a los demás hombres.
20. ¿Cuáles son las propiedades de la Biblia? Las propiedades de la Biblia son: - La Unidad entre el Antiguo y el Nuevo Testamento, y entre todas las partes de todos los libros. - La Inerrancia (no contiene errores) - La Veracidad (contiene las verdades necesarias para la salvación) - La Santidad (procede de Dios, enseña una doctrina santa y nos conduce a la santidad).
21. ¿Qué es el Canon bíblico? El Canon bíblico es el catálogo de los setenta y tres libros del Antiguo y del Nuevo Testamento que forman la Biblia y que la Iglesia ha declarado como divinamente inspirados.
22. ¿En qué período se escribió la Biblia? Los libros del Antiguo Testamento fueron escritos entre el siglo XV y el Siglo II antes de Cristo. Los libros del Nuevo Testamento fueron escritos en la segunda mitad del Siglo I.
23. ¿Sobre qué material se escribieron los libros Sagrados? Los Libros Sagrados se escribieron al principio en papiro y más tarde en pergamino. El papiro es una planta que abunda en Egipto; el pergamino es una piel de cabrito que permite escribir por las dos caras.
24. ¿Cuál fue el formato primitivo de la Biblia? Originalmente la Biblia estaba en rollos, es decir, largas fajas de papiro o de piel unidas en los extremos a dos bastones en torno a uno de los cuales giraba.

Índice

Primer bimestre

Segundo bimestre

Solucionario

Referencias bibliográficas

Anexos

25. ¿En qué lenguas fueron escritos los Libros Sagrados? Los libros del Antiguo Testamento fueron escritos - En arameo (unos versículos del Génesis, de Jeremías, de Daniel y de Esdras); - En griego (dos libros: Sabiduría y II Macabeos); - En hebreo (todos los restantes). Los libros del Nuevo Testamento fueron escritos en griego, excepto el Evangelio de San Mateo que se escribió originalmente en arameo.
26. ¿A qué se llama Versiones de la Sagrada Escritura? Se llaman Versiones de la Sagrada Escritura a las traducciones que se han hecho de la Biblia a otras lenguas distintas de aquéllas en las que se escribieron los libros que la forman.
27. ¿Cuáles son las Versiones más importantes en la Iglesia? Las versiones más importantes en la Iglesia son: La Vulgata y la Neovulgata.
28. ¿Qué es la Vulgata? La Vulgata es la traducción al latín que hizo San Jerónimo a finales del siglo IV. Esta versión fue solemnemente declarada como auténtica por el Concilio de Trento (1546). Esta versión Vulgata fue el primer libro que imprimió Gutenberg, el inventor de la imprenta.
29. ¿Qué es la Neovulgata? La Neovulgata es la misma versión Vulgata, a la que se han incorporado los avances y descubrimientos más recientes. El Papa Juan Pablo II la aprobó y promulgó como edición típica en 1979. El Papa lo hizo así para que esta nueva versión sirva como base segura para hacer traducciones de la Biblia a las lenguas modernas y para realizar estudios bíblicos.
30. ¿Puede haber errores en las traducciones o copias de la Sagrada Escritura? En las traducciones o copias de la Sagrada Escritura puede haber errores por parte de los traductores o copistas; pero en las ediciones aprobadas por la Iglesia no puede haber errores en lo que atañe a la fe o la moral.

Índice

Primer bimestre

Segundo bimestre

Solucionario

Referencias bibliográficas

Anexos

31. ¿Qué otras Biblia existen? Además de la Biblia católica, que la única completa y verdadera, existen la Biblia Hebrea y las Biblias protestantes.
32. ¿Los hebreos admiten todos los libros contenidos en la Biblia? No. La Biblia Hebrea sólo contiene treinta y nueve libros del Antiguo Testamento. Por tanto, rechazan siete libros del Antiguo Testamento y todos los del Nuevo Testamento, que forman la Biblia Católica.
33. ¿Qué dicen los protestantes acerca de la interpretación de la Biblia? Los protestantes admiten solamente el “libre examen” es decir, que cada uno ha de leer e interpretar la Biblia a su manera, sin necesidad de someterse a la autoridad de la Iglesia. Y eso supone un peligro grave para la Fe.
34. ¿La Biblia católica y las protestantes son iguales? No. A las Biblias protestantes les suprimieron algunos libros que están en la Biblia católica; además en los libros que conservan, modifican algunas palabras para apoyar sus ideas erróneas.
35. ¿Qué otras características tienen las Biblias protestantes? Carecen de notas y comentarios; no tienen aprobación de la autoridad de la Iglesia; muchas son editadas por las “Sociedades Bíblicas”, algunas dicen “Versión del original llevado a cabo por Cipriano de Valera y C. Reyna”; otras más suprinen varios libros del Antiguo Testamento (Sabiduría, Judit, Tobías, Eclesiástico y II Macabeos) y del Nuevo (Epístolas de Santiago, de San Pedro y de San Juan).
36. ¿Qué es la Hermenéutica bíblica? La Hermenéutica bíblica es la ciencia que trata de las normas para interpretar rectamente los Libros Sagrados.

Índice

Primer bimestre

Segundo bimestre

Solucionario

Referencias bibliográficas

Anexos

37. ¿Quién puede interpretar la Biblia? La Iglesia Católica es la única capacitada para interpretar auténticamente (con pleno derecho y sin posibilidad de equivocarse) la Sagrada Escritura porque Dios le confió solamente a Ella la misión de guardar, enseñar y aclarar a los fieles su palabra.
38. ¿Qué son los “libros apócrifos”? Un “Libro apócrifo” es aquel que, teniendo un argumento o título semejante a los libros inspirados, no tiene un autor cierto y no está incluido en el Canon Bíblico fijado por la Iglesia, porque no fue divinamente inspirado y por contener algunos errores.
39. ¿Puede leerse cualquier Biblia? Quien quiera leer la Biblia debe buscar el texto original, cuidado, bien traducido y aprobado por la Iglesia. Hay que evitar, entonces, las versiones que pueden contener errores doctrinales o morales. Para evitar esos errores, un católico sólo debe leer Biblias con notas y explicaciones aprobadas por la Iglesia Católica, es decir, que tengan “Nihil Obstat” e “Imprimatur”.
40. ¿La Iglesia recomienda la lectura de la Biblia? Sí. Porque es alimento constante para la vida del alma; produce frutos de santidad, es fuente de oración, gran ayuda para la enseñanza de la doctrina cristiana y para la predicación. El Concilio Vaticano II “exhorta a todos los fieles con insistencia a que, por la frecuente lectura de las Escrituras, aprendan la ciencia eminente de Cristo” (Constitución Dei Verbum, n. 25)
41. ¿Qué disposiciones se deben tener para leer y estudiar la Biblia? Las disposiciones que se deben tener para leer y estudiar la Biblia son: fe y amor a la Palabra de Dios, intención recta, piedad y humildad para aceptar lo que Dios dice.

Índice

Primer bimestre

Segundo bimestre

Solucionario

Referencias bibliográficas

Anexos

42. ¿Cómo podemos conocer y amar la vida de Jesucristo Nuestro Señor? Podemos conocer y amar la vida de Jesucristo leyendo los libros del Antiguo y Nuevo Testamento, pero especialmente los cuatro Evangelios.
43. ¿Es recomendable leer los Evangelios diariamente? Sí. Es recomendable leer los Evangelios diariamente durante unos cuantos minutos. San Jerónimo dice “Lee con mucha frecuencia las divinas Escrituras; es más, nunca abandones la lectura sagrada”.
44. ¿Cuál es la enseñanza que se obtiene de la Biblia? La Biblia nos permite conocer el modo de llegar al Cielo, que es el fin de nuestra vida, y eso sólo puede lograrse conociendo, amando e imitando la vida de Jesucristo. “Ojalá fuera tal tu compostura y tu conversación que todos pudieran decir al verte o al oírté hablar: éste lee la vida de Jesucristo” (San José María Escrivá, Camino, no. 2)
45. ¿Cuál es, pues, el tema central de la Biblia? El tema central de la Biblia es Jesucristo Nuestro Señor, que está presente en todas sus páginas. En el Antiguo Testamento, como promesa y esperanza; y en el Nuevo Testamento, como realidad visible: Perfecto Dios y Perfecto Hombre. Aspectos sobre la geografía bíblica, géneros literarios y lenguaje bíblico son fáciles de localizar en internet, de ahí que lo obviemos



Índice

ANEXO 2. Decálogo del buen maestro

Decálogo del buen maestro

MEXICANOS PRIMERO

BUEN MAESTRO

- 1 Es experto en su materia y se compromete con el logro escolar de sus alumnos.
- 2 Se evalúa, actualiza y certifica constantemente en función de las necesidades educativas, con espíritu de superación y profesionalismo e implementa lo aprendido en el aula.
- 3 Es responsable en el cumplimiento del calendario escolar y en el aprovechamiento del tiempo dedicado a la enseñanza de cada jornada.
- 4 Contagia a sus alumnos el gusto por aprender, despertando su interés y ampliando sus horizontes.
- 5 Identifica las necesidades específicas del grupo y crea un ambiente favorable para el aprendizaje de cada uno de sus alumnos.
- 6 Crea oportunidades para que sus alumnos lleguen cada vez más lejos, aprendan permanentemente y desarrollen autoestima y competencias.
- 7 Fomenta prácticas éticas y cívicas con su ejemplo, dentro y fuera del aula.
- 8 Involucra a los padres de familia en la toma de decisiones y los hace participes en el aprovechamiento escolar de sus hijos.
- 9 Se compromete con la comunidad escolar, fomentando el trabajo colaborativo y participando activamente en acciones enfocadas al beneficio de la educación.
- 10 Lucha con perseverancia por el derecho a la educación de calidad que tienen todos y cada uno de los niños, niñas y jóvenes, especialmente a los alumnos en riesgo educativo.

<https://www.pinterest.es/pin/554576141590973580/>

Primer bimestre

Segundo bimestre

Solucionario

Referencias bibliográficas

Anexos

Índice

Primer bimestre

Segundo bimestre

Solucionario

Referencias bibliográficas

Anexos

ANEXO 3. Herramientas didácticas de la ERE



<https://www.facebook.com/CiecEducacionCatolica/photos/presentamos-una-nueva-infografia%C3%ADa-con-10-herramientas-did%C3%A1cticas-para-la-educaci%C3%B3n/2991112797628768>